MUNICIPALIDAD
CARTAGO

Informe de Labores

2025

Municipalidad de Cartago
Administración Redondo Poveda

Cartago es de todos y entre todos podemos llevarlo hacia adelante

Créditos

Documento elaborado por el equipo de la Alcaldía Municipal de Cartago con los insumos facilitados por parte de cada una de las áreas que conforman la Municipalidad de Cartago.

Agradecimientos

Un sincero reconocimiento a las direcciones de área, a sus equipos técnicos y a cada colaborador de este Gobierno Local. Los hitos que este informe sistematiza son el resultado directo de su mística de servicio y su entrega profesional; sin su esfuerzo diario, la transformación de nuestro cantón no sería posible.

Asimismo, deseo distinguir el compromiso democrático de las regidoras y regidores que han sabido anteponer los intereses de Cartago. Su voluntad constructiva al respaldar las iniciativas presentadas ante el Concejo Municipal ha sido piedra angular para la gobernabilidad y el progreso institucional.

Mi gratitud más profunda es para el noble pueblo cartaginés. Gracias por depositar su confianza en este equipo de trabajo; esa confianza es nuestro mayor activo y el motor que mantiene vigente nuestra determinación de trabajar con rigor y visión de futuro.

Reafirmamos hoy el pacto de llevar a Cartago hacia la vanguardia del desarrollo nacional, consolidándonos como el cantón referente de Costa Rica.

Contenido

Presentación 6

Resumen Ejecutivo 7

Marco de Trabajo 9

Visión 9

Misión 9

Áreas Estratégicas de articulación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2021-2031 9

Ejes Estratégicos del Plan Estratégico y de Inversiones Municipales 2025-2028 10

Ejes del Plan de Gobierno 11

Servicios de Desarrollo Urbano 12

Conservación Red Vial Cantonal 12

Obras La lima-zona industrial y Cóncavas 19

Conservación de puentes 21

Aceras y caños 22

Obras de estabilización de taludes 23

Alcantarillado Pluvial 24

Control Urbano 26

Digitalización de trámites 27

Gestión de Riesgo de Desastres 28

Acciones e inversiones para mejorar servicios de desarrollo urbano 29

Servicios Sociales y Complementarios 32

Servicios sociales 32

Niñez, adolescencia y juventud 32

Adultos mayores 35

Accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad 37

Oficina de la Mujer (OFIM) 39

Intermediación laboral, empleabilidad y apoyo a emprendedores 42

Trabajo Social 44

Limpieza de Parques y Obras de Ornato 62

Servicios complementarios 48

Centro Municipal De Educación Para El Cuido Animal (CMECA) 48

Parque Ambiental Municipal Río Loro 50
Programa Turismo 51
Consultorio Jurídico 56
Servicios de Salubridad Pública 57
Alcantarillado Sanitario 57
Aseo de Vías y Sitios Públicos 59
Recolección y depósito/ tratamiento de Residuos. 60
Protección del Ambiente 64
Servicios de Agua Potable (acueducto) 69
Protección Recurso Hídrico 69
Inversiones para mejora del servicio de Acueducto Municipal 74
Servicios de Seguridad 77
Seguridad Comunitaria 77
Seguridad Vial 80
Servicios Educativos, Culturales y Deportivos 92
Educativos 93
Culturales 95
Deportivos y recreativos 98
Fortalecimiento de la Gestión Institucional 107
Tecnologías de la Información 107
Planificación estratégica 111
Administración y Finanzas 116
Tributario 125
Jurídicos 130
Acceso a la Información y Trasparencia 133
Referencias 135

Acrónimos

CMECA: Centro Municipal De Educación Para El Cuido Animal

CONAPAM: Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor

COSEVI: Consejo Seguridad Vial

IMAS: Instituto Mixto de A

MTSS: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

OFIM: Oficina Municipal de la Mujer

OIJ: Organismo de Investigación Judicial

PAO: Plan Anual Operativo

PEM: Plan Estratégico Municipal 2021-2026

PEIM: Plan Estratégico y de Inversiones Municipal 2024-2028.

PROCOMER: Promotora de Comercio Exterior

PCDHL: Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local

RSE: Responsabilidad Social Empresarial

Presentación

El presente documento responde al deber constitucional impuesto a los servidores públicos de rendir cuentas según lo dictado en el art. 11 de la Carta Magna y en el inciso g del artículo 17 del Código Municipal, Ley No.7794, así como una muestra de transparencia hacia la ciudadanía, se presenta ante el pueblo cartaginés y el Concejo Municipal de Cartago, el informe de labores de la Municipalidad de Cartago del periodo comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2025.

A continuación, se aporta una sistematización de los principales resultados alcanzados por la Municipalidad de Cartago a través de las gestiones de la Alcaldía Municipal y las 11 áreas Municipales: Acueductos, Administrativa y Financiera, Cultura y Comunicación, Informática, Jurídica, Operaciones, Planeamiento, Seguridad Comunitaria y Policía Municipal, Social, Tributaria y la Unidad Técnica de Gestión Vial.

El trabajo se realizó en concordancia con lo establecido en su Plan Anual Operativo (PAO) 2025, los cuales se alinean con lo planteado en el Plan Estratégico Municipal Plan Estratégico Municipal (PEM) 2021-2026 y el Plan Estratégico y de Inversiones (PEIM) 2024-2028, que, a su vez, es consecuente con las líneas de acción del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) 2021-2031, todos aprobados por el Concejo Municipal. Sin dejar de lado los lineamientos establecidos en el Plan de Gobierno Redondo Poveda para el periodo 2024-2028.

Resumen Ejecutivo

A continuación, se destacan logros comunes del periodo 2025:

- Se logró la aprobación del 99% del presupuesto ordinario por la Contraloría General de la República
- Se logró una ejecución presupuestaria histórica del 90% del presupuesto municipal anual
- Se superaron todas las metas de recaudación de ingresos
- Se ha realizado una inversión histórica en la red vial cantonal con una intervención a más de 115000 metros.
- Se intervinieron 11 puentes
- Se colocaron 11.000 metros de tubería de acueducto.
- Se intervino tramo de 2.000 metros de alcantarillado pluvial
- Se intervino tramo de 210 metros lineales de tubería de alcantarillado sanitario
- Se realizó una inversión de 673 metros cuadrados de aceras
- Se intervinieron 50 parques en el cantón
- Se atendieron diariamente más de 34.000 metros lineadas en aseo de vías
- Se recogieron y trataron 45.000 toneladas de residuos de manera adecuada. Cartago es reconocido por Ministerio de Salud como la zona donde menos desechos se dejan de recoger.

- Se lograron recoger 500 toneladas de residuos entre Centro de Acopio, Campañas de reciclaje y limpiezas.

- Se atendieron 595 parques y zonas verdes con limpieza y mantenimiento constante.

- El Centro Municipal de Educación para el Cuido Animal (CMECA) atendió más de 800 animales en el año.

- Se impactaron más de 10.000 personas en los diferentes programas sociales para niñez, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres en condición de vulnerabilidad.

- Se apoyaron más de 900 emprendedores.

- Se realizaron 693 actividades con el programa Educativos, Cultural es y Deportivos, así como iniciativas propias de la alcaldía. Esto es un impacto a más de 150 mil personas entre los servicios del anfiteatro, Museo Municipal, Centro Cívico para la Paz y las actividades masivas en plaza mayor y en las comunidades, así como los domingos familiares de cada mes.

- 5400 beneficiarios de diferentes cursos tanto de Cartago Innova, Cartago Bilingüe, Centro Municipal para la Empleabilidad, Programa Empléate y la Biblioteca Digital.

- Se realizaron más de 99 mil recorridos policiales durante el año en todo en cantón.

- Más de 8000 beneficiarios de los programas de la Escuela Vial sobre seguridad vial.

- Colocación de más escampederos en 10 comunidades con una inversión de 115 millones.

- Demarcación para mayor seguridad vial en 14 Centros Educativos y 127 mil metros lineales.

Marco de Trabajo

La Municipalidad de Cartago define en sus planes vigentes su visión y misión, entendida la visión como la imagen de la institución en el futuro y la misión como la razón de ser y el propósito fundamental de la institución.

Visión

Ser el Gobierno Local que propicie el cantón más desarrollado y sostenible del país, con mejores oportunidades y calidad de vida de sus habitantes

Misión

Brindar servicios de calidad y excelencia a los habitantes del cantón de Cartago, fomentando la participación ciudadana, la transparencia y el desarrollo integral con enfoque de derechos humanos

Áreas Estratégicas de articulación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2021-2031

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) es un instrumento de planificación estratégica participativa a largo plazo (10 años) que orienta la inversión y acciones municipales para mejorar la calidad de vida, capacidades y oportunidades de los habitantes del cantón, basándose en el enfoque de desarrollo humano.

Figura 1Áreas Estratégicas de Articulación PCDHL 2021-2031

Fuente: PCDHL 2021-2031

Es impulsado por la Dirección de Planificación Institucional y el apoyo financiero de MIDEPLAN. La figura 1 resume las áreas estratégicas del PCDHL 2021-2031 de la Municipalidad de Cartago.

Figura 2 Ejes Estratégicos PEIM 2025-2028

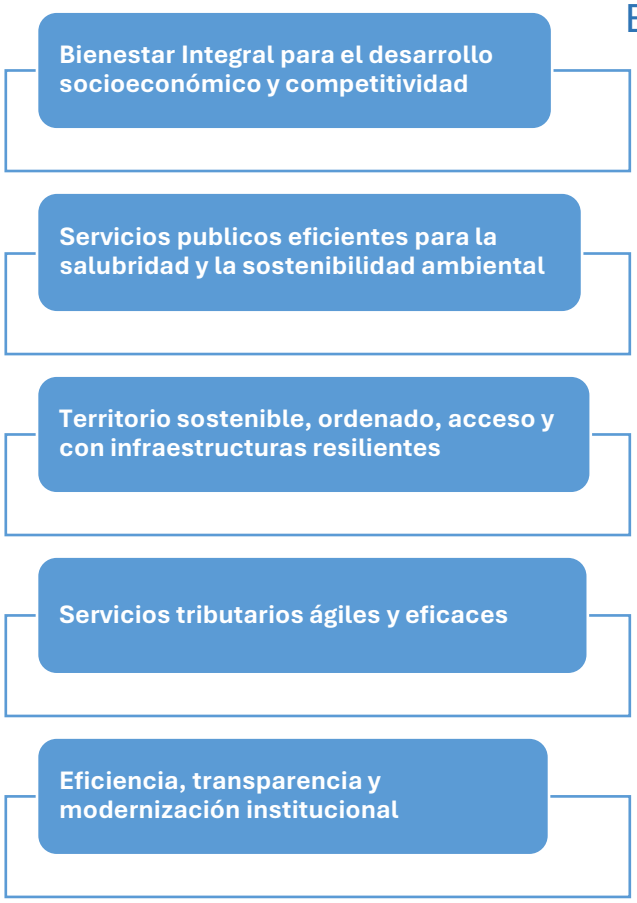

Fuente: PEIM 2025-2028 del cantón de Cartago

Ejes Estratégicos del Plan Estratégico y de Inversiones Municipales 2025-2028

El Plan Estratégico y de Inversiones de la Municipalidad (PEIM) es un instrumento de planificación a mediano plazo que define las acciones concretas para el desarrollo del municipio. Guía la toma de decisiones, la inversión pública y el uso de recursos para mejorar servicios y calidad de vida. La figura 2 resumen los ejes estratégicos del PEIM 2025-2028 de la Municipalidad de Cartago.

Ejes del Plan de Gobierno

La propuesta del Plan de Gobierno Cartago Avanza 2024-2028 propuesto para la segunda administración Redondo Poveda se sustenta en nueve ejes:

Figura 3 Ejes del Plan de Gobierno Redondo Poveda 2024-2028

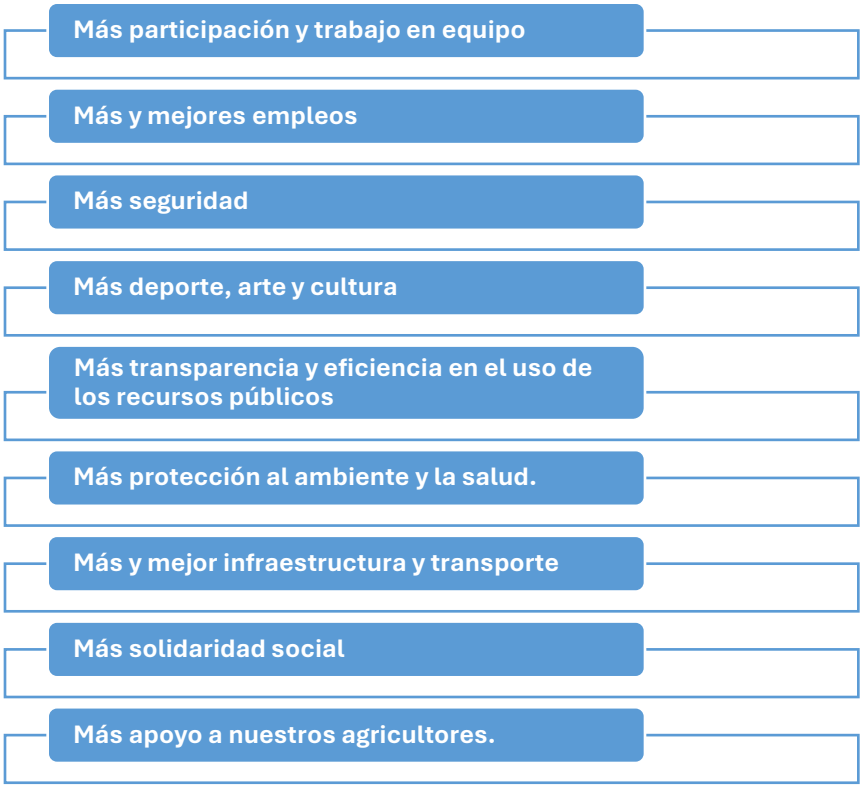

Fuente: Plan de Gobierno Cartago Avanza 2024-2028.

Todos los instrumentos anteriores año a año se condensan en el PAO, y para cada área también se complementa con Políticas y Planes Cantonales como:

- Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo de la Municipalidad de Cartago Periodo 2021-2025.
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación (PETIC)
- Política Integral de Bienestar y Desarrollo Social del cantón de Cartago 2022-2032.

Servicios de Desarrollo Urbano

Este servicio esta alineado el área estratégica *Desarrollo Urbano e Infraestructura Pública* del PCDHL, con el eje estratégico *Territorio sostenible, ordenado, acceso y con infraestructuras resilientes* del PEIM y con el eje *Mas y mejor infraestructura y transporte* del Plan de Gobierno de esta administración. En gran medida los servicios en desarrollo urbano son asumidos por las áreas de Gestión Vial, Operaciones y Departamento de Urbanismo de la municipalidad.

Ilustración 1Residencial Hacienda del Rey

Conservación Red Vial Cantonal

Con respecto a conservación vial, se ha realizado una inversión histórica con una intervención a más de **115 kilómetros** de vías cantonales lo que representa un 21,4% de la red vial cantonal. A continuación, se detalla Modalidad por contrato.

47,39 kilómetros intervenidos

₡2.023.565.648,00 Inversión

Como resultado de la gestión técnica y administrativa realizada, no solo se cumplió con la meta originalmente programada, sino que se logró ampliar el alcance de las intervenciones mediante la utilización de presupuestos extraordinarios, lo que permitió ejecutar labores de conservación vial en un total de 47,39 km de la Red Vial Cantonal. De este total, 31,9 km corresponden a los tramos financiados con presupuesto ordinario y conforme a la

planificación anual aprobada acorde al PVQCD 2021-2035, mientras que 15,44 km adicionales fueron intervenidos con recursos extraordinarios debidamente aprobados por la Junta Vial Cantonal (JVC), alcanzando igualmente un nivel de cumplimiento del 100% de los tramos autorizados.

Las intervenciones ejecutadas incluyeron una amplia gama de obras de conservación vial, tales como bacheo asfáltico y en concreto, recarpeteo, perfilado y colocación de carpeta asfáltica, reacondicionamiento y reconstrucción de estructuras de pavimento, así como obras complementarias de drenaje pluvial y construcción de estructuras de contención, de acuerdo con las condiciones técnicas y necesidades específicas de cada tramo intervenido. Estas acciones permitieron mejorar de forma significativa la capacidad estructural de las vías, la seguridad de los usuarios y la continuidad operativa de la red vial cantonal.

Ilustración 2 30104200 Camino Varillal 30121200 / 30108100

Ilustración 3 30119400 Camino el Hervidero y 30120600 camino iglesia agua caliente

A continuación, se detalla Modalidad por administración.

67,6* Kilómetros intervenidos
*se superó la meta de 53,6 km

₡1.077.594.005,00 Inversión

En cuanto a las vías no pavimentadas, se ejecutaron labores de conservación en 22,4 km de caminos de lastre y se realizaron labores de conservación en 45,2 km de superficie pavimentada. Se desarrollaron trabajos de bacheo y recarpeteo, orientados a corregir deterioros superficiales y estructurales del pavimento, mejorar la seguridad vial de los usuarios y prolongar la vida útil de las estructuras existentes. Estas intervenciones contribuyeron de manera directa a la mejora de las condiciones de circulación vehicular y a la reducción de riesgos asociados al mal estado de la calzada.

Al cierre del periodo evaluado se ejecutaron ₡1.010.598.408,00 de un total de ₡1.077.594.005,00 presupuestados, lo que representa un nivel de ejecución del 94%. La siguiente tabla es un detalle de las obras:

Tabla 1 Consolidado de caminos intervenidos por distrito, distancia y tipo de intervención

Distrito	Caminos	Nombre de Camino	Metros intervenidos	Tipo de intervención
Tierra Blanca	30100700	Prusia	1500	Bacheo
	30104000	Calle Solano	4000	Reacondicionamiento y colocación de capa de base
	30103400	Entronque 401 misión norte	120	Reconstrucción de un ancho determinado, colocación de carpeta
	30109200	Cuadrantes Tierra Blanca	600	Recarpeteo
	30145500	Santa Eduviges - Recurso de Amparo	180	Conformación y Carpeta
Llano Grande	30100100	Camino El Turruzal entrando por Cooperosales*	700	Colocación de subbase
	30116800	Barrio Los Angeles costado norte de la plaza Llano Grande	1600	Bacheo
	30104200	Camino El Varillal	2600	Reacondicionamiento y colocación de Carpeta en cuestas

Distrito	Caminos	Nombre de Camino	Metros intervenidos	Tipo de intervención
	30125400	Camino Penjamo	1000	Bacheo
	30118000	Hacienda El Enchinal Norte Mucap (en desarrollo)	300	Instalación de tubería pluvial y Carpeta Asfáltica
El Carmen	30127400 / 30106200 / 30128400	Urb Santa Fe / Urb Ujarrás	1525	Carpeta/Bacheo
	30126700 /30126800	Urb Danza del Norte / Urb San Esteban	362	Bacheo y carpeta
	30126800 / 30106100 / 30126500	Urb San Esteban / Urb La Nueva Era	302	Carpeta y bacheo
	30128700 / 30145800 / 30105500	Los Pla	2740	Bacheo
	30128700	Carrez	1135	Bacheo
	30126500-30124100/ 30128100/ 30126500/ 30145700-30129100	San Blas	1238	Bacheo
	30127600-30127900	San Blas, Los Alpes	1492	Bacheo
	30130000	Costado Sur del Asilo	350	Bacheo
	30109600	Urbanización La Trinidad San Blas	280	Recarpeteo
	30130000	Sur del Asilo de la Vejez	220	Recarpeteo
	30106000 / 30124200	San Pablo (FECOSA)/ incluye parte de Occidente	1797	Bacheo
Guadalupe	30123100 / 30143700	Las Tres Marias	280	Bacheo y recarpeteo
	30123900 /30143700	Guadalupe	140	Bacheo y recarpeteo
	30101200 / 30143700	Zona Franca / La Julieta	2080	Bacheo y recarpeteo
	30125600	Cuadrantes Guadalupe	2000	Bacheo
	30107400 / 30106200	Guadalupe / Los Ángeles/ parte de distrito oriente	500	Bacheo
	30105600	Molino / Salesianos/ parte de distrito occidente	2000	Bacheo
	30143700	Las Palmas, Guadalupe	400	Bacheo

Distrito	Caminos	Nombre de Camino	Metros intervenidos	Tipo de intervención
	30107500	Guadalupe	487	Bacheo
	30143700	Guadalupe Escuela Lab Bilingüe	373	Bacheo
	30144400	Residencial Hacienda del Rey	3600	Bacheo
	30101200	Parque Industrial Z - Sabana Grande	2200	Obras en concreto y Recarpeteo
	30116200	Muro de Coris	30	Construcción de Muro de Gaviones
	30105100	Zona Franca La Lima a EPA	350	Recarpeteo
	30116200	Zoca Franca Z a Coris	4500	Recarpeteo
Dulce Nombre	30105000 / 30101000	Puente Piedra al oeste	430	Bacheo
	30114000 / 30106400	Caballo Blanco	1650	Bacheo
	30142800	Terra Nova	100	Bacheo
	30132700 /30133300	La Ilusión / Paso Real	938	Bacheo
	30143000	Lomas del Sur	348	Bacheo / Sobre capa
	30120600	Camino Iglesia de Agua Caliente	700	Recarpeteo
	30119400	Camino El Hervidero	617	Recarpeteo
	30104900 / 30132700	Costado sur bazar Mari	470	Reconstrucción de la estructura de pavimentos (mejoramiento)
	30105000	Dulce Nombre -Puente Piedra	400	Perfilado y Carpeta
Corralillo	30103600	Loma Larga Corralillo	317	Carpetas
	30102400	Santa Marta de Corralillo	275	Carpetas
	30114200	Calle Abarca La Guaria*	500	Colocación de subbase
	30110100 / 30131100	Calle Solano La Guaria*	670	Colocación de subbase
	30100300	Calle Amador*	1297	Colocación de subbase
	30111800	Calle El Roble*	780	Colocación de subbase
	30109900	Calle Jimenez*	2450	Colocación de subbase
	30103700	Calle Los Encinos*	700	Colocación de subbase
	30121400	Calle Santa Rosa*	200	Colocación de subbase
	30112000	Camino La Pacaya*	400	Colocación de subbase
	30102600	Cementerio Los Angeles Corralillo	3800	Bacheo
	30113500	Calle Fallas Loma Larga	500	Carpeta
San Nicolas	30104500	Urb Nueva Metrópoli	1000	Bacheo
	30115900	Cooperosales	400	Bacheo

Distrito	Caminos	Nombre de Camino	Metros intervenidos	Tipo de intervención
	30131400 / 30131200 / 30110600	Fabrica Las Candelas / Las Rosas		Bacheo
	30107000	Cuesta Los Indios	262	Bacheo
	30106600 / 30123900/ 30101600 / 30122500	Barrio Nazareth / La Joya / Cocorí	1201	Bacheo
	30107200	Taras	240	Bacheo
	30137500	Zona Industrial frente a RECOPE	500	Bacheo
	30125200	Lima 2000	1770	Bacheo en concreto
	30130800	Cuadrantes Loyola	400	Recuperación de la estructura de pavimento
	30107000 / 30137500	Realengo Ochomogo	450	Recarpeteo
	30123900	Sur del cementerio al Pozo de la Mora	1050	Recarpeteo
San Francisco	30108000	Pitahaya	275	Bacheo
	30121900	Palo Alto	160	Sobre carpeta
	30115600	Urb. Maria Isabel	714	Bacheo
	30119500	Lourdes	848	Bacheo
	30101600	Urb. Cocori	4397	Bacheo
	30124800	Veredas de San Francisco	814	Bacheo
	30114300	Urbanización Villa del Sol	681	Bacheo
	30112200	Pitahaya (sector templo católico)	943	Bacheo
	30122400	Ciudad de Oro	2037	Bacheo
	30106500	Pitahaya (sector de la plaza)	577	Bacheo
	Camino Público Recurso de Amparo	Barro Morado*	1036	Colocación de subbase
	30111200 / 30139400 /30120300	Calle Coyotes*	2000	Colocación de subbase
	30140300	Cuesta del Vidrio Navarro Muñeco*	4320	Conformación y confección de cunetas naturales
	30138600	El Guayabal*	1500	Colocación desecho perfilado
	30121200	Camino Bajos de Navarrito en Lourdes*	730	Colocación de subbase
	30143400	Valle del Prado	550	Bacheo
	30145200	Jardines de Agua Caliente	1850	Obras en concreto y bacheo

Distrito	Caminos	Nombre de Camino	Metros intervenidos	Tipo de intervención
	30121200 / 30108100	Los Diablitos Lourdes	675	Reconstrucción de la estructura de pavimentos
	30103000	Muro de Residencial Cartago	10	Construcción de Muro de Concreto
Quebradilla	30124800	Calle Chalia Alfaro*	420	Colocación de subbase
	30132000	Calle Guzman*	400	Colocación de subbase
	30136100	Calle Lajas Bermejo*	450	Colocación de subbase
	30134700	Calle Lito Alfaro*	330	Colocación de subbase
	30134500	Calle Azajar*	1800	Colocación de subbase
	30114500	Cuesta Blanca*	272	Conformación y compactación
	30135900	San Martin Bermejo*	420	Colocación de subbase
	30115400	Calle Arcoíris*	460	Colocación de subbase
	30136500	Calle El Tunel*	550	Colocación de subbase
	30100100	Camino El Turruzal entrando por Cooperosales	700	Colocación de subbase
	30114800	Alto de Quebradilla	3000	Bacheo
Oriente	30105500	Stilo Mall-	372	Bacheo
	30105500	Centro Médico INS	320	Perfilado y Carpeta
	30123800 / 30129200	Diócesis Cartago	600	Recarpeteo
	30105500	Los Capuchinos Norte	350	Recarpeteo
	30105600	Norte de los Salesianos	400	Recarpeteo
Occidente	30105600	Colegio Occidental	120	Bacheo
	30106000	Barrio Fatima	1303	Bacheo
	30112200 / 30143700	El Molino	3403	Bacheo
	30112200	Residencial Cartago	658	Bacheo
	30130300	Urbanización La Lima	524	Reconstrucción de la estructura de pavimentos y cordones (mejoramiento)
	30105800	Cuadrantes Barrio Asís Norte	3500	Recarpeteo
	30100600	Sur Plaza Fatima	650	Recarpeteo
	30105600	Ultima Joya a CUC	350	Recarpeteo
	30112100 / 30112200 / 30131700	Villa Granada	560	Recarpeteo

*Red Vial no pavimentada
Fuente: Informe Labores Area de Gestión Vial 2025

Cabe resaltar que las acciones desarrolladas en la superficie pavimentada obedecen a tareas propias como lo son:

- Bacheo
- Recarpeteo
- chapia y descuaje

En cuanto a las tareas de vías con superficies no pavimentadas se destacan:

- Limpieza mecanizada
- Conformación de la superficie
- Compactación

Ilustración 4 Bacheo sector Carrez y sector Cocorí

Ilustración 5 sector Azajar y calle Guzmán

Obras La lima-zona industrial y Cóncavas

- **Ruta La Lima- Zona Industrial:** La Unidad de Gestión Vial asumió la responsabilidad de gestionar el prepuesto relacionado con el proyecto MOPT-BID en las rutas Lima-Zona Industrial camino 30105100 y camino 30125300 y Lima-Zona Industrial camino 30105100 y camino 30125300 lo que permitió mejorar las condiciónes superficiales para el tránsito vehicular en una longitud de aproximadamente **2.3km**, pasando de una superficie de material granular a una estructura de pavimento completo, contemplando una capa de rodadura de 12.5cm de mezcla asfaltica en todo lo largo

del proyecto. A su vez, se incorporó mejores condiciones de seguridad vial en el proyecto mediante el señalamiento y demarcación vial, asi tambien, la movilidad peatonal y de bicicletas.

Ilustración 6 camino 30105100 y camino 30125300 Lima-Zona Industrial

- **Obras ruta cantonal Cóncavas:** También se asumió el desarrollo de las obras de conservacion vial en el camino 30105000 conocido como Concavas, ubicado en el distrito de Dulce Nombre, desde el conocido Puente Piedra, hasta el convento de las Hermanas Clarisas, con el fin de promover la conectividad vial y facilitar las condiciones del nivel de servicio de la infraestructura vial cantonal para los desplazamientos fluidos y seguros de todos los usuarios de los caminos.

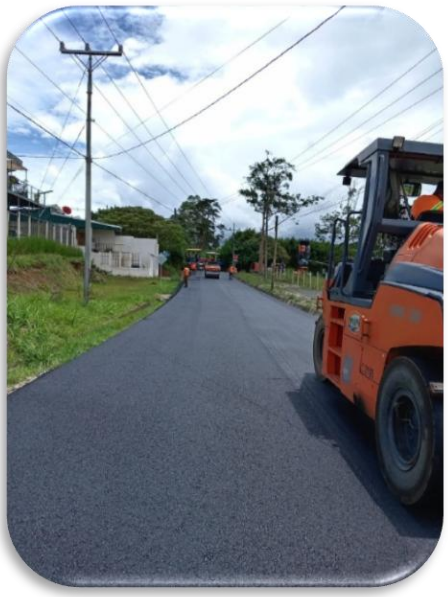

Entre los principales logros fue mejorar las condiciónes superficiales para el tránsito vehicular en una longitud de aproximadamente **2.3km**, mejorando la estructura de pavimento completo mediante una

recuperación de lo existente y la aderencia de material granular virgen, contemplando una capa de rodadura de mezcla asfaltica en todo lo largo del proyecto. A su vez, se incorporó mejores condiciones de seguridad vial en el proyecto mediante el señalamiento y demarcación vial.

Conservación de puentes

Durante el año 2025, la Municipalidad logró intervenir la totalidad de los **8 puentes** contemplados en la meta, mediante diferentes modalidades de atención técnica, utilizando recursos propios y aplicando criterios de priorización según el nivel de riesgo, funcionalidad y urgencia de cada estructura. Las intervenciones realizadas incluyeron obras concluidas, obras en ejecución, procesos de adjudicación, estudios técnicos especializados y mantenimiento preventivo, destacándose los siguientes avances:

- Construcción finalizada del puente sobre el río Toyogres, en el sector de Dulce Nombre
- Inicio de construcción y avance aproximado del 80% del puente sobre el río Barquero, en el sector de Cóncavas
- Adjudicación del proyecto del puente en el sector de Lomas de San Francisco.
- Elaboración de estudios hidráulicos para los puentes ubicados en calle Mirador sobre el río Conejo (Corralillo) y en Santa Gertrudis, sector Guadalupe, como parte del proceso técnico previo a su intervención estructural.
- Ejecución de labores de mantenimiento preventivo, chapia y limpieza en los en los puentes sobre el río Toyogres (sector Puebla) y sobre el río Chiquito (sector La Angelina).
- Labores de limpieza de cauce en el puente Piquín y en el puente sobre la quebrada Amapola, reduciendo riesgos hidráulicos y mejorando la seguridad de las estructuras.
- iAdcionalmente, se realizaron intervenciones correctivas en puentes existentes, incluyendo la reparación de la losa de rodaje y la readecuación del sistema de drenaje en la quebrada La Tranca, distrito Corralillo, así como la reparación de barandales y superestructura del puente vehicular sobre la quebrada San Nicolás, en la comunidad Caballo Blanco del distrito Dulce Nombre.

Ilustración 7 Puentes Toyogres y Barquero

Aceras y caños

673 metros cuadrados

Por medio de incumplimiento de deberes, Se logró gestionar un total **de 327 casos procesados** de incumplimiento de deberes urbanos. Dando cumplimiento del marco normativo donde nace el deber de los propietarios o poseedores de predios construir sus aceras públicas. Este ejercicio permitió la construcción de importantes tramos de acera y su posterior cobro a los administrados.

Tabla 2 Detalle construcción de aceras 2025

Distrito	Detalle	Metros cuadrados
Oriental	FINCA 141247: ACERA OESTE DEL COLEGIO VICENTE LACHNER	190
Guadalupe	FINCA N° 65454-000, COSTADO NORTE DEL ANTIGUO SALON DIVISION	104
San Nicolas	FINCA N° 3017 QUIRCOT, 200 m AL NORTE DEL TEMPLO COLONIAL/ FINCA N° 53507, 75 m NORTE DEL TALLER 3M, TARAS/ FINCA N° 60478, 75 m NORTE DEL TALLER 3M, TARAS	259

Obras de estabilización de taludes

Durante el período evaluado se ejecutaron cuatro obras estratégicas de estabilización de taludes, orientadas a recuperar y conservar la operatividad de los anchos viales en calles de administración cantonal, garantizando la seguridad vial y la continuidad del tránsito en zonas críticas del cantón.

Se destacan las acciones de construcción y levantamiento de pantalla de gaviones (etapa II) en el camino de acceso a Bajos de Navarrito – Agua Caliente, distrito San Francisco, para la recuperación del carril ascendente afectado por deslizamientos. Asimismo, se ejecutó la estabilización de taludes mediante muros de retención de concreto en tres puntos críticos

de la Calle Quebradilla a Bermejo, distrito Quebradilla, asegurando la recuperación de la superficie de rodaje y la protección de la infraestructura vial.

Adicionalmente, se promovió y asignó la construcción de muros de gaviones en el Camino Navarro del Socorro, distrito Dulce Nombre, bajo proceso de contratación con la UTGV, garantizando la prevención de deslizamientos y la conservación de secciones de calzada críticas. Estas intervenciones fortalecen la resiliencia de la infraestructura municipal, protegen a los usuarios de vías y peatones, y aseguran el acceso seguro y continuo a comunidades, escuelas y centros de trabajo, generando un impacto directo y positivo en la calidad de vida de la ciudadanía.

Ilustración 8 Estabilización r

Alcantarillado Pluvial

2000 metros de caños, cunetas y cunetones

Durante el período evaluado se ejecutaron intervenciones estratégicas de mejoramiento y ampliación de la infraestructura pluvial en diversos distritos del cantón, mediante la construcción, sustitución e instalación de travesías, colectores, cunetas y tuberías de gran capacidad. Estas obras se desarrollaron en los distritos de San Nicolás, Dulce Nombre, Quebradilla, Oriental, San Francisco y Tierra Blanca, atendiendo puntos críticos históricamente afectados por escorrentías, anegamientos y deterioro vial.

Esta labor está orientada a la construcción, reparación y mejora de caños, aceras y sistemas pluviales superficiales en rutas de administración cantonal. Las intervenciones se ejecutaron en múltiples comunidades de los distritos de El Carmen, San Blas, San Francisco, Oriental, Corralillo, Quebradilla, San Nicolás, Dulce Nombre y Occidental, mediante la construcción de cunetas, cunetones carreteros, cordón caño, espaldones y reparaciones puntuales de infraestructura vial.

Las intervenciones realizadas permitieron mejorar significativamente el desfogue de aguas pluviales, reducir riesgos de inundación, proteger la infraestructura vial y aumentar la seguridad de peatones y conductores, generando un beneficio directo para la ciudadanía al fortalecer la resiliencia urbana y la continuidad del tránsito en las comunidades intervenidas.

La construcción, reparación y mejora de sistemas pluviales superficiales y travesías, en más de 2.000 metros de caños, cunetas y cunetones, permitió reducir inundaciones, proteger la infraestructura vial y garantizar la seguridad de peatones y conductores, especialmente en puntos críticos de alta vulnerabilidad.

Adicionalmente, se dio inicio al levantamiento catastral de la red pluvial del centro de la ciudad y a los estudios de prefactibilidad del Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial, abarcando los distritos Occidental, Oriental y parte de El Carmen. Esta acción estratégica fortalece la planificación a mediano y largo plazo, optimiza la inversión pública y sienta las bases para un sistema pluvial más eficiente, sostenible y alineado con las necesidades actuales y futuras de la población

Control Urbano

En lo referente a control urbano, durante el 2025 se realizó un esfuerzo por regularizar los rótulos de publicidad exterior que no se ajustaban a los requisitos técnicos y legales. Para este periodo se registraron veinte casos de los cuales se atendió el 100 % satisfactoriamente de las cuales se aprobó únicamente el 15% de las solicitudes de licencias cumpliendo con la regulación local. Además, se logró actualizar del inventario el 100 % de cobertura de la zona histórica arquitectónica.

Otro aspecto por destacar es la mejorara en la ejecución del servicio de integración para los sistemas de Permisos de construcción Municipal con la Plataforma del CFIA: APC-M. Este servicio ha generado un importante impacto en la simplificación y transparencia del trámite. La digitalización de los trámites repercute positivamente en los plazos de aprobación y simplificación de los trámites y aprobación de licencias de construcción que para este año se atendieron y procesaron un total de 731 trámites de licencia de construcción positivas. Por su parte, a través de mimuniencasa.com se registraron y resolvieron un total de 4568 trámites de uso de suelo.

Se logro un 13.9% más de lo proyectado en la recaudación del impuesto por permisos de construcción.

Digitalización de trámites

Se gestionó la Digitalización de tramitología de usos de suelo y permisos de construcción trámites mediante los proyectos APC-CORE y plataforma www.mimuniencasa.com esto tanto en la recepción y generación del expediente municipal como en la etapa de aprobación del permiso en ambos sistemas. Este servicio ha generado un importante impacto en la simplificación y transparencia del trámite, eliminado la intervención humana en el registro del trámite en el sistema municipal CORE y en la etapa final de aprobación, permitiendo más agilidad y confianza en la operación de registro, análisis y aprobación, volviendo el proceso más fácil y amigable para el usuario Municipal como para los clientes (profesionales responsables).

Se registra un alto porcentaje de trámites mediante el medio digital, tanto en trámites de permisos de construcción como los trámites de usos de suelo, visados de segregación y alineamientos mediante la integración de las plataformas mimuniencasa con el CORE. se mantiene activo el servicio para todos estos trámites. La digitalización de los trámites repercute positivamente en los plazos de aprobación y simplificación de los trámites y aprobación de licencias de construcción que para este año se atendieron y procesaron un total de 731 trámites de licencia de construcción positivas y 67 trámites con resolución negativa o rechazado.

Con respecto a la plataforma digital mimuniencasa.com, la misma operó correctamente durante todo el periodo, permitiendo la aplicación del Plan Regulador de Cartago en todos sus extremos, con la importante posibilidad al administrado para tramitar certificado de uso de suelo de manera totalmente digital y con integración de sistemas, de tal suerte que todo trámite generado en la plataforma MIMUNIENCASA se replica automáticamente en el sistema CORE. Esta plataforma permite desde cualquier parte del mundo a cualquier hora tramitar usos de suelo y obtener la resolución de forma remota. Para este periodo se registraron y resolvieron un total de 4568 trámites de uso de suelo desde la plataforma mi muni en casa.

Gestión de Riesgo de Desastres

El Plan de Emergencias Cantonal constituye el producto de valor mediante el cual la Oficina de Gestión del Riesgo integró acciones de diagnóstico, prevención, mitigación, preparación, respuesta, recuperación, reconstrucción y evaluación. Este instrumento de planificación y coordinación responde a la estrategia nacional de prevención del riesgo y atención de emergencias establecida en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo y permitió a la Municipalidad de Cartago accionar dentro del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

Para promover la integración y coordinación de las instituciones en la intervención de las condiciones de amenaza y sus riesgos asociados, se logró la actualización del mapa de amenazas y riesgos, el inventario de recursos institucionales y el establecimiento de roles y responsabilidades de trabajo.

Mediante la coordinación del Comité Municipal de Emergencias se logró la atención oportuna de todos los incidentes que ingresaron por medio del Sistema de Emergencias 9-1-1, garantizando la participación de todas las instituciones según sus competencias y capacidades y alcanzando niveles de cooperación adecuados según las necesidades generadas. Entre las actividades sustantivas más significativas pueden mencionarse:

- Coordinación del Comité Municipal de Emergencias de Cartago.
- Actualización del diagnóstico de amenazas y sus riesgos asociados.
- Clasificación y monitoreo de las zonas y comunidades vulnerables.
- Inventario de recursos disponibles en las instituciones del cantón.
- Definición de competencias institucionales en la gestión de riesgos.
- Actualización documental del Plan de Emergencias Cantonal.
- Integración y capacitación de comités comunales de emergencia.
- Limpieza de la subcuenca del Río Taras y sus afluentes (Quebradas Arriaz, Amapola y Norberta)
- Limpieza del Río Navarro en la comunidad de Navarro del Muñeco.
- Atención de todas las solicitudes de poda y corta de árboles en riesgo.

- Coordinación y seguimiento de la atención de incidentes ingresados por medio del Sistema de Emergencias 9-1-1, relacionados con riesgo de desastre.
- Incorporación transversal del criterio de riesgo en procesos municipales interdisciplinarios y en casos de consulta ciudadana mediante expedientes de plataforma de servicios.

Acciones e inversiones para mejorar servicios de desarrollo urbano

- **Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo:** Durante el 2025, el Área de Gestión Vial formuló el Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo (PVQCD) 2026–2030, en cumplimiento de la normativa vigente y como parte del fortalecimiento de los procesos de planificación estratégica de la Municipalidad de Cartago.

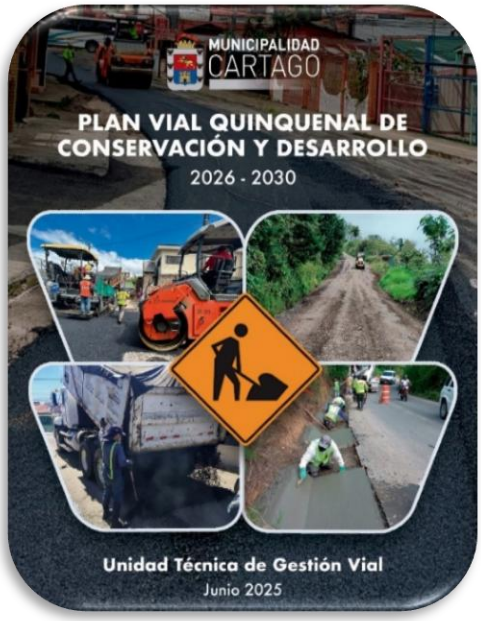

La elaboración del PVQCD permitió consolidar un marco técnico, programático y financiero que orienta de manera ordenada y transparente la toma de decisiones en materia de conservación, mejoramiento y desarrollo de la Red Vial Cantonal. En este sentido, la formulación y aprobación del Plan Vial

Quinquenal de Conservación y Desarrollo 2026–2030 representa un avance significativo en la gobernanza y planificación del sistema vial cantonal, asegurando que las decisiones en materia de infraestructura vial respondan a criterios técnicos claros, a las necesidades reales del territorio y al uso responsable de los recursos públicos.

- **Adquisición de equipo y maquinaria:** Gracias a procesos promovidos por esta Unidad, y la anuencia de la administración se han podido fomentar y concretar procesos de contratación administrativa para la compra de equipo para la conservación vial, recibiéndose en el 2025, una retroexcavadora (*backhoe*) y un vehículo para el transporte de inspectores y labores de topografía. Con la compra de estos equipos se cumple con la correcta gestión de las obras de conservación vial del cantón, acorde a la metodología técnica actual.

Ilustración 9 Nuevas activos para mejorar servicios

- **Crédito IFAM:** Durante el año 2025, el Área de Gestión Vial de la Municipalidad de Cartago desarrolló un proceso administrativo, técnico y financiero de alta complejidad para la gestión integral de un crédito con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), orientado al fortalecimiento estructural y operativo de la Red Vial Cantonal mediante dos componentes estratégicos complementarios: la adquisición de maquinaria municipal y el mantenimiento y construcción de puentes.

El financiamiento gestionado corresponde a un crédito global por un monto total de ₡2.009.719.149,61, el cual se estructura en dos partidas claramente definidas:

- ₡703.186.486,29 destinados a la adquisición de maquinaria y equipo, formalizados mediante el contrato DE-CONT-43-2025, cuyo objetivo es actualizar y ampliar la flotilla municipal para incrementar los alcances mecánicos y técnicos de la Unidad Técnica de Gestión Vial en las labores de conservación vial IBM-Maquinaria04 (IFAM).
- ₡1.306.532.663,32 destinados al programa de rehabilitación, mantenimiento y construcción de puentes de la Red Vial Cantonal, formalizados mediante el contrato DE-CONT-482-2024, orientado a la atención de estructuras prioritarias según criterios técnicos, diagnósticos estructurales y la planificación definida en el Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo Contrato Puentes.

Ambos componentes forman parte de una estrategia financiera y técnica integral, aprobada por el Concejo Municipal y por la Junta Directiva del IFAM, cuyo propósito es fortalecer de manera sostenida la capacidad institucional para la conservación, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura vial cantonal.

- **Actualización del inventario vial:** Esta Unidad gracias al análisis de los ingenieros en procesos y topografía, se establecieron los procedimientos y metodologías para la actualización continua del inventario de la red vial cantonal, esto nos permitirá contar con una herramienta actualizada y fidedigna para el análisis y estado actual de la red vial cantonal, cabe destacar que esta actualización se están generando de manera continua con personal e insumos institucionales, ahorrando a la institución en gastos y procesos de contratación para tal fin.

Servicios Sociales y Complementarios

Este servicio esta alineado el área estratégica *Bienestar y Desarrollo Social* del PCDHL, con el eje estratégico *Bienestar Integral para el desarrollo socioeconómico y competitividad* del PEIM y con el eje *Mas Solidaridad Social* del Plan de Gobierno de esta administración. En gran medida los servicios sociales son asumidos por el área social de la municipalidad, por su parte los servicios complementarios por otras dependencias de la institución.

Servicios sociales

Niñez, adolescencia y juventud

5000 Niños, adolescentes y jóvenes impactados directamente

Durante el 2025, transformamos la atención a la niñez, adolescencia y juventud en una experiencia integral de bienestar, pasando de la teoría a la acción mediante tres pilares estratégicos:

- **Formación Crítica y Humana:** Blindamos a nuestra población estudiantil con herramientas para la vida. A través de alianzas con la **UCR, ULICORI y el TEC**, impactamos a cientos de estudiantes y docentes en temas medulares:
    - Salud física, mental y Social: Abordaje directo de riesgos de nuevas adicciones (vaporizadores), *bullying*, prevención del suicidio, relaciones impropias y manejo emocional. Talleres de amor propio y salud mental en Centro Cívico, en los que participaron **40 jóvenes** del cantón central de Cartago

- Prevención Legal: Capacitación en Ley Penal Juvenil).
- Perfil Profesional: Talleres de empleabilidad y amor propio para proyectar el talento joven hacia el mercado laboral. Las charlas se realizaron en las escuelas Dr. Fernando Guzmán Mata y Jesús Jiménez, beneficiando a más de **100 estudiantes** de segundo ciclo.

- **Cultura, Deporte, recreación y Convivencia "Zona Joven":** Reactivamos el espacio público como escenario de desarrollo integral:
  - Eventos Masivos: Desde la vibrante "Zona Joven" en Domingos Familiares hasta conciertos de rock y festivales de DJ en coordinación con el Comité de la Persona Joven que convocaron a más de **1,600 personas**.
  - Presentación de una obra de teatro con estudiantes de la Universidad de Costa Rica (UCR), enfocada en la higiene bucodental, con el fin de sensibilizar a niños sobre la importancia del cuidado de la salud oral. La actividad se realizó en los centros educativos Escuela de Cocorí, Escuela Nuestra Señora de Fátima y Escuela Jesús Jiménez, beneficiando aproximadamente a **120 estudiantes** de primer ciclo.
  - Identidad y Recreación: También se organizaron campeonatos de fútbol femenino y masculino en el distrito de Corralillo, con la participación de alrededor de **200 personas**, otorgando a los equipos ganadores un uniforme completo como premio.
  - Inclusión Navideña: Cerramos el ciclo con un Turno Infantil que brindó alegría, alimentos y regalos a **2,200 niños y niñas** en condición de vulnerabilidad.

Arte y Letras: Fomentamos el hábito lector con la Red de Bibliotecólogos, con actividad que se realizó en el bulevar 29 de octubre y tuvo una participación de más de **200 personas** entre estudiantes, profesores y personas particulares. y democratizamos el acceso al arte con el programa "Anfiteatro al Mediodía". Los centros que asistieron fueron la Escuela Dr. Fernando Guzmán Mata y la Escuela Ascensión Esquivel.

- **Excelencia Académica y Vanguardia Tecnológica:** Convertimos el aprendizaje en una competencia de alto nivel:
  - Olimpiadas del Conocimiento: Un despliegue de 11 fechas que movilizó a 18 centros educativos, **180 participantes** en los equipos y más de **1,500 personas** entre docentes, estudiantes, familiares, jurados, culminando en una gran final televisada en el TEC donde premiamos el talento con 40 dispositivos tecnológicos (laptops y tabletas).
  - Innovación Educativa: Desmitificamos las matemáticas junto al TEC, esta actividad benefició a más de **200 estudiantes** de primaria y secundaria y entregamos **420 licencias** de la plataforma interactiva AMIRA, potenciando la lectoescritura bilingüe desde el hogar. Beneficiarios escuelas Cocorí, Dr. Fernando Guzmán Mata, Nuestra Señora de Fátima, Arturo Volio Jiménez y Proceso Solano Ramírez.
  - Futuro Democrático: Sentamos las bases del Concurso de Debate 2026, diseñando un reglamento que promoverá el pensamiento crítico y la oratoria en nuestras juventudes.

Adultos mayores

3000 Adultos mayores impactados directamente

Durante este periodo, el Programa Municipal para la Persona Adulta Mayor (PAM) consolidó un ecosistema de bienestar que trasciende la asistencia básica, apostando por la autonomía y el disfrute pleno de la vida.

- **Seguridad Humana y Red de Cuido:** Garantizamos la tranquilidad de nuestra población más vulnerable mediante una gestión técnica impecable:
  - Soberanía Alimentaria: Ejecutamos más de **100 intervenciones directas** de seguridad alimentaria, asegurando el suministro de insumos y el seguimiento riguroso de beneficiarios en alianza con CONAPAM.
  - Atención Personalizada: Gestionamos ingresos y monitoreo constante para más de **100 personas** de Centros de Cuido Municipal.
- **Actividades culturales y recreativas:** se desarrollaron múltiples actividades recreativas, culturales y de sensibilización que beneficiaron con el apoyo de instituciones como CONAPAM, la CCSS, JUPEMA y distintas dependencias municipales, entre ellas:

  - Encuentro Intercultural: Cartago Vive el Arte Dorado 2025 con más de **300 protagonistas** brillaron en disciplinas como Danza Mayor, Teatro, karaoke bailable, Cine Foro y Bailes Dorados.
  - Taller Arte colectivo: con personas adultas mayores del Hogar Manos de Jesús, a cargo del Museo Municipal. Cantidad de beneficiarios: 14 adultos mayores.
  - **Recreación con Propósito:** visitas al Parque Ambiental Río Loro de los Centros Diurnos de Quircot, Club Potenciando y Occidente. Con un aproximado de 73 beneficiarios.
  - Se realizó un taller de Arte Colectivo con personas adultas mayores del Hogar Manos de Jesús, a cargo del Museo Municipal. Cantidad de beneficiarios: **14 adultos mayores.**

- **Talleres:** de danza, yoga, baile, con más de **150 beneficiarios** tanto en Centros Diurnos como en Centro Cívico.
- Segunda edición de Juegos Mayor Recreativa: Una fiesta de salud física con más de **590 participantes** en Cartago y Corralillo.
- Envejecimiento activo: 2 bailes Promoviendo Mis Derechos (Cartago **840 beneficiaros** y Corralillo **200 beneficiarios**) Taller *ActivaMente* con 26 beneficiaros.

- **Potenciando la Mente y el Cuerpo:** Lideramos una robusta agenda de capacitación y salud ocupacional con alcances masivos:
  - Club Potenciando: con atención de aproximadamente **875 personas adultas mayores** en los 17 centros diurnos beneficiarios de Hogares de larga estancia (Manos de Jesús y Dulce Nombre), grupos organizados de personas adultas mayores del cantón, específicamente Bo Asís, Copalchí y del Distrito de Corralillo, a través de diversas actividades desarrolladas por el Programa de la Persona Adulta Mayor, Asociaciones encargadas de cada centro diurno y otras instituciones y dependencias municipales.
  - Salud y Prevención: En alianza con la CCSS (Ciudadano de Oro) y JUPEMA, brindamos 54 charlas de salud y estrategias contra la soledad a más de **1,400 personas**.

  - Habilidades para la Vida: Desarrollamos talleres de Educación Financiera (MUCAP), prevención de violencia patrimonial, con más de **200 beneficiarios.**

- **Activismo y Sensibilización Comunal:** No solo atendemos, también transformamos la mirada de la sociedad:
  - Seguridad: Capacitamos a **250 personas** en el uso de extintores y gestión de emergencias en centros diurnos.

- **Empatía Colectiva:** A través del taller *"Me Pongo en sus Zapatos"* y el Consejo Consultivo, sensibilizamos a instituciones clave sobre la realidad de la población adulta mayor. Con **54 personas** participantes.
- **Incidencia Política:** Participamos activamente en las comisiones de *Cartago Con Vos* y la *Red de Cuido*, asegurando que Cartago siga siendo una **Ciudad Compasiva**.

Accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad

350 Personas con discapacidad impactadas directamente

Este año, con el propósito de atender mejor a la población con discapacidad se asignó personal, hoy se cuenta con un compañero encargado exclusivamente del Programa de accesibilidad, las ayudas técnicas a esta población y acciones afirmativas para la inclusión de esta población del cantón.

- **Recreación para personas con discapacidad:** Se dio asistencia logística al Curso de Buceo realizado por Olimpiadas Especiales en dos formatos una sesión teórica 9 de setiembre y 10 de setiembre una sesión práctica con el motivo de aprendizaje de principios de Buceo para **25 personas** en condición de discapacidad.

Además, se gestionó la presencia y aplicación de juegos inclusivos en los meses de agosto a noviembre

en los Domingos Familiares, último domingo del mes, con el espacio de juegos para Personas con Discapacidad llamado Zona PIM.

- **Celebración de la Semana de la Discapacidad:** Dirección logística y operativa para la semana de la Discapacidad del 11 al 14 de noviembre con actividades diversas como "Feria de emprendedores con discapacidad", "Charlas de manejo del espectro Autista", "Cursos de LESCO, Conciertos para personas con y sin discapacidad", todo para la población del cantón cartaginés con una proyección aproximada de **150 personas asistentes** en las diferentes actividades propuestas para la conmemoración de la semana de la discapacidad.

- **Juegos Deportivos Adaptados:** Se realizó la II Edición de estos juegos el día 24 de julio, en el Día Nacional de la Discapacidad, en colaboración del Concejo Consultivo de Discapacidad de la Municipalidad de Cartago y con la participación de **150 personas con discapacidad** de las diferentes organizaciones del cantón central de Cartago.

- **Promoción de la empleabilidad inclusiva:** Para 3 de diciembre con la charla sobre la Empleabilidad de las Personas con Trastorno Espectro Autista a la Red de Responsabilidad Social, con el fin de propiciar el conocimiento de las personas que mantiene la condición y su productividad y visualización de posibilidad de contratación y diseño de contratación enfocado a esta población.

- **Programa de pasantías para personas con discapacidad:** Se realizó una capacitación a **18 personas** de diferentes áreas de la Municipalidad de Cartago llamada *"Conociendo la Discapacidad"*, dirigida a la atención de pasantes del Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva a la Educación Superior brindado por el programa PROIN. Todo lo anterior en alianza con la Municipalidad de Cartago con fechas establecida del 2 al 13 de junio y del 1 al 30 de

octubre respectivamente y atendiendo a 3 personas en Recursos Humanos, Área Social y Servicios Generales respectivamente.

Aunado a lo anterior se atendió una pasantía en el técnico de Administración General de Empresas en fechas de 4 al 15 de julio con un cumplimiento de 104 horas por parte de la estudiante del Instituto COSVIC. Esta fue realizada en Secretaría General, Alcaldía Municipal y Servicios Generales con apoyo completo del Programa de Accesibilidad.

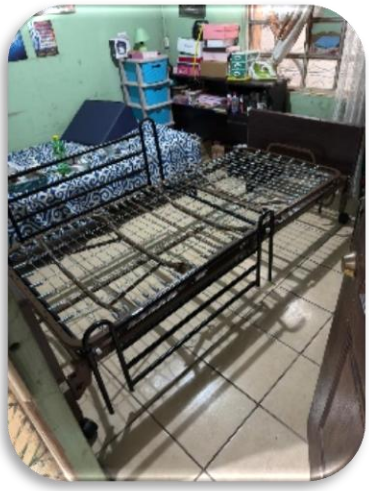

- **Ayudas técnicas:** se facilitó en préstamo precario colchones y camas de tipo hospitalario a doce personas nuevas y sillas de ruedas a **21 nuevos beneficiarios** habitantes del cantón que lo requerían y cumplían los requisitos dispuestos.

- **Curso de LESCO:** 24 personas funcionarias de la Municipalidad de Cartago recibieron curso de LESCO nivel I y Curso de LESCO nivel II para mejorar atención al usuario.

Oficina de la Mujer (OFIM)

772 mujeres impactadas directamente con atención que implica más de 1343 citas de seguimiento realizadas

550 Beneficiarios en otros procesos

Con el objetivo de promover la igualdad de género, la prevención de distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres, promoción y fortalecimiento de los derechos humanos para el bienestar integral.

- **Atención psicológica a víctimas violencia del Cantón Central de Cartago y sus respectivas citas seguimiento terapéutico:** Se abarcó la atención psicológica de **217**

usuarias nuevas y el seguimiento **555 usuarias**, para un total de **772 mujeres** atendidas en el año 2025 y 1343 citas de seguimiento terapéutico. Las usuarias corresponden a referencias del IMAS, PANI, MEP, Punto Violeta, 911, INAMU, o mujeres que solicitan la atención de forma telefónica, por correo o presencial. De las mujeres en atención psicológica **27 usuarias**, fueron aprobadas para beneficios económico del IMAS, ante situaciones de violencia intrafamiliar.

- **Capacitaciones:** Se logró la ejecución de 25 actividades de capacitación en distintas temáticas como mercadeo digital y feria de emprendedoras por medio contratación, relaciones impropias, violencia en el noviazgo, prevención del suicidio. También se realizaron talleres para la promoción de los derechos y salud sexual reproductiva, VPH, Enfermedades de Transmisión sexual, Salud mental, métodos anticonceptivos. Con esto se logra promover espacios para la promoción de la salud, cultura no machista, disminuir factores de riesgo y vida libre de violencia desde un enfoque de género y derechos humanos. El total de población impactada: **425 personas** y total de Colegios abarcados: 5 Colegios y 1 escuela:
    - Liceo Vicente Lachner
    - CTP Llano Los Ángeles
    - CTP Dulce Nombre
    - Colegio Occidental
    - Colegio Daniel Oduber
    - Escuela Julián Volio.

- **Conmemoración en efemérides:**
    - **8 de marzo Día Internacional de la Mujer**: En una alianza estratégica entre el INAMU y las Oficinas Municipales de la Mujer, convertimos el corazón de Cartago en un epicentro de reflexión y empoderamiento con motivo del Día Internacional de la Mujer.
        - **Ruta de Heroínas:** Las Ruinas de Santiago Apóstol, la Plaza Mayor y salón de sesiones fueron el escenario de un recorrido histórico que rescató del olvido la figura de la heroína Pancha Carrasco, recordándonos que el liderazgo femenino está en nuestro ADN cartaginés.
        - **Cine foro de Vanguardia:** A través del análisis de *Capitana Marvel*, 50 mujeres cartaginesas desmenuzaron conceptos clave para la libertad moderna: sororidad, resiliencia y autonomía. Con la asistencia de **50 mujeres**, para el análisis de los roles de género de las mujeres, liderazgo, patriarcado.
    - **25 de Noviembre Día de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres:** actividad coordinada con el INAMU y Oficinas Municipales de la Mujer, en la cual se trasladó **a 50 mujeres** al Centro Nacional de Cine en San José, para el Cine foro de la Película Nacional El Despertar de las hormigas abordando las siguientes temáticas: maternidad como mandato social, violencia simbólica y micromachismos, desigualdad en la corresponsabilidad, silencios y represión social, hormigas como metáfora de género, generando una reflexión crítica sobre los derechos de las mujeres.
- **Procesos grupales:** se realizaron 3 procesos grupales:
    - **un grupo de apoyo para hombres** que permite el trabajo de nuevas masculinidades, prevención de la violencia. Con esto se brindan herramientas para el desarrollo de habilidades sociales a hombres mayores de edad del cantón, que permita la revisión de la masculinidad, propiciando reflexión de pensamiento y comportamiento sobre la violencia basada en condiciones de género. Cantidad de beneficiarios: **20 hombres**
    - **Dos grupos de apoyo con mujeres:** un grupo de apoyo me cuido para cuidar y el grupo en la Escuela Fernando Guzman Mata dirigido a mujeres en

situaciones de violencia. Con los grupos de mujeres se logra ampliar la comprensión de la violencia intrafamiliar y abuso sexual, crear mecanismo de prevención, protección y restauración ante la violencia de género en mujeres adolescentes y adultas del Cantón Central de Cartago. Cantidad de beneficiarios:

- Grupo de apoyo me cuido para cuidar: **15 mujeres**
- Grupo de apoyo en la Escuela Fernando Guzman Mata: **10 mujeres**

Intermediación laboral, empleabilidad y apoyo a emprendedores

25 Ferias de empleo

400 Matriculados en cursos para la empleabilidad

Durante el año 2025, la Oficina de Intermediación Laboral, desarrolló una serie de iniciativas y programas orientados a fortalecer la empleabilidad y fomentar la inclusión en el mercado laboral.

- **Programa Empléate[1]:** cursos del Programa Empléate impartidos por el MTSS – En el mes de marzo del 2025, detalle de las personas matriculadas:

Tabla 3 Detalle Cursos programa Empléate

Curso	Matriculados
Asistente Integral para la Persona Adulta Mayor,	160
Herramientas Ofimáticas 2.0 con Énfasis en Servicio al Cliente	80
Servicio al Cliente y Manipulación de Alimentos	100

Fuente: Informe Labores Área Social 2025

[1] En todas las capacitaciones se cumplió con los requisitos establecidos por el MTSS, como lo son 9° año aprobado, estar en condición de pobreza o extrema pobreza en el programa SINIRUBE, edades de 17 a 24 hombres y 17 a 35 mujeres; la duración del curso fue de 9 meses, y 3 meses respectivamente; la capacitación fue impartida por el centro de formación INEPÓS.

- **Capacitaciones para la empleabilidad:** se realizaron procesos de formación en formato virtual, la matricula fue de 60 personas. Algunos de los módulos o cursos brindados fueron:
    - Habilidades Blandas para el Trabajo.
    - ¿Cómo hacer un currículum vitae atractivo?
    - ¿Cómo afrontar una entrevista?
    - Inducción al Portal de Empleo de la Municipalidad de Cartago.

- **Atención a sector empresarial:** Se atendieron todas las solicitudes de puestos vacantes que realizaron las empresas a lo largo del año 2025. Semanalmente se divulgaban en las redes sociales de la municipalidad los puestos vacantes del sector empresarial. Para este año 2025 se ubicaron varias empresas en el cantón como lo son Ferretería EPA, Almacén El Rey en la Lima, PriceSmart.

- **Ferias de empleo:** Se realizaron 25 ferias de empleo durante todo el año a solicitud de las empresas que así lo requirieron, se coordinó la logística y todo lo requerido para cada una de ellas. Algunas de las empresas fueron Edwards, Corrugados de El Guarco, ABRE, Coloplast, EPA, El Rey, entre otras.

- **Red de Responsabilidad Social Empresarial (RRSE):** Para el año 2025, se realizó el lanzamiento de la Red de RSE de la Municipalidad de Cartago, contando con una participación constante de 20 empresas. Se elaboró el primer plan de trabajo y se realizaron esfuerzos enfocados en lograr una mejor sinergia entre la institución y las empresas y ejecutar acciones en ejes como ambiente, social y económico.

- **Ferias de emprendedores:** se realizaron 45 ferias para emprendedores logrando que más de 928 emprendimientos tuvieran exposición.

Trabajo Social

1272 Estudios socioeconómicos y valoraciones sociales

El servicio de trabajo social incluye, entre otros aspectos, estudios socioeconómicos, valoraciones o referencias, acompañamientos técnicos e intervenciones, el objetivo es promoción, defensa y cumplimiento de los derechos humanos con estrategias que fomentan

la convivencia pacífica, el acceso a bienes y servicios, la participación democrática y las capacidades creadoras.

- **Estudios socioeconómicos, valoraciones o referencias:** Es una investigación que se realiza a personas y/o familias con el fin de identificar su situación social y económica para mediar entre sus necesidades y la oferta que ofrezca, en este caso la institucionalidad pública. Cada estudio se concluye sea con un informe, con una referencia, con una ficha resumen del estudio realizado o con un listado. En el caso concreto de mis funciones en el Área Social, realizo estudios socioeconómicos para el acceso a diferentes beneficios como lo son: transferencias monetarias condicionadas; estudios de incumplimiento de deberes por pagos de arreglos de aceras; alimentación y asistencia a centros diurnos de todas las personas mayores beneficiarias del Cantón; programas asistenciales en IMAS, CONAPDIS, ADEPEA, entre otros; asistencia humanitaria ante eventos de emergencias; acceso a actividad recreativa de turno navideño, entre otras. Se realizaron en total **1272** con el siguiente detalle:
    - 693 estudios socioeconómicos (620 para transferencias monetarias condicionadas, 70 de personas adultas mayores y una para proceso de incumplimiento de deberes).
    - 579 valoraciones sociales (119 para programa Cartago Innova, 4 referencias a instituciones y 456 para turno navideño)

- **Acompañamientos técnicos:** En este producto se incluyen todas las actividades que surgen en el año, que no están contempladas en el PAO pero que demandan tiempo ya sea por asistencia, participación, análisis, elaboración de documentos, emisión de criterios, supervisión y acompañamiento de estudiantes; entre otros. Por lo general, son actividades solicitadas por la jefatura directa, el alcalde y otros/as compañeros/as del área. Se realizaron un total de 42 durante el año.

- **Intervenciones:** Las intervenciones estas se refieren a atenciones que se relacionan con el abordaje de los problemas sociales, que surgen en la interacción del individuo con el ambiente. En este caso no implica estudio socioeconómico, sino que por lo general se realizan orientaciones, coordinaciones a lo interno o a lo externo, intervenciones en crisis, atenciones de dudas sobre algún beneficio (sea por rechazo,

por no calificar, o sobre cómo acceder), atención de algún tipo de denuncia, referencias simples a otras instituciones u organizaciones. Se realizaron un total de 187 durante el año.

- **Procesos socioeducativos**: enfocado en la planificación y ejecución de acciones educativas intencionadas para atender necesidades sociales, fomentar la inclusión y mejorar la calidad de vida de colectivos vulnerables.

Tabla 4 I Semestre PROGRAMA FOMENTANDO VALORES

Centro educativo	Grupos escolares/colegiales
Escuela Barrio Los Ángeles, Llano Grande	3 grupos de segundo ciclo
Escuela Proceso Solano, Caballo Blanco	3 grupos de segundo ciclo
Escuela Ascensión Esquivel	3 grupos de segundo ciclo
TEMA: Educación para la paz en centros educativos	

Fuente: Informe Labores Área Social 2025

Tabla 5 II Semestre: Programa: Redes de Bienestar: promoviendo autoestima, habilidades y convivencia sin violencia.

Centro educativo	Grupos escolares/colegiales
Escuela Julián Volio Llorente-El Carmen	3 grupos de segundo ciclo
Escuela de Cocorí-San Francisco	3 grupos de segundo ciclo
Escuela Jesús Jiménez Zamora-Oriente	3 grupos de segundo ciclo
Escuela Fernando Guzmán Mata-San Francisco	3 grupos de segundo ciclo
Escuela de Fátima-Occidente	3 grupos de segundo ciclo
Colegio Técnico Profesional de Dulce Nombre-Dulce Nombre	3 grupos de sétimo, octavo y noveno
Colegio Vicente Lachnner Sandoval-Oriente	3 grupos de sétimo, octavo y noveno
TEMAS: Bullying; prevención del uso de vapeadores; los cuidados en línea: prevención del ciberbullying; los actos tienen valor: conociendo los derechos y deberes	

Fuente: Informe Labores Área Social 2025

De este modo, los principales beneficios para la población objetivo serían los siguientes de acuerdo con cada producto:

- Mediación y Asistencia Integral: Facilitamos el acceso efectivo a los servicios sociales y asistenciales, garantizando la satisfacción de las necesidades básicas de la población usuaria.

- Inclusión de Poblaciones Vulnerables: Aseguramos el derecho a la salud, alimentación y educación para personas en situación de pobreza, riesgo o discapacidad, promoviendo su desarrollo integral.
- Cultura de Paz y Derechos Humanos: Ejecutamos acciones de sensibilización en prevención de riesgos, resolución de conflictos y vidas libres de violencia, fortaleciendo el entorno familiar y comunitario.
- Eficiencia en la Gestión Ciudadana: Brindamos atención oportuna a consultas y trámites provenientes de la ciudadanía, instituciones y organizaciones, optimizando la respuesta interinstitucional.

Figura 4 Percepción sobre los programas y actividades sociales

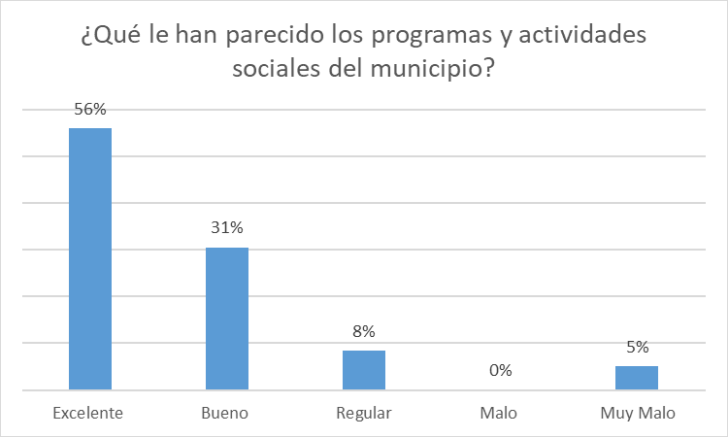

Fuente: Informe de percepción de servicios municipales II Semestre 2025

De los 434 contribuyentes encuestados un 86% de los mismos, indican que no han sido participe de los programas sociales, y solo un 14% sí. De las 59 personas que han sido participe de los diferentes programas y actividades sociales que realiza la Municipalidad de Cartago el 56% indican que son excelentes, el 31% son buenos y un 8% dice que son regulares.

Servicios complementarios

Centro Municipal De Educación Para El Cuido Animal (CMECA)

805 Animales atendidos

- **Programa Captura Castra, Vacuna y Libera:** Se realizó la captura y atención de 288 animales, principalmente perros que se encontraban en vía pública en el cantón. Estos animales son capturados con el fin de esterilizarlos, vacunarlos contra la rabia y otras enfermedades infecciosas y brindarles atención de condiciones médicas básicas que presenten.

- **Programa adopción animales:** Durante la permanencia en el CMECA los animales están disponibles para adopción responsable, para lo cual se lleva un análisis de los posibles adoptantes. Se analizaron 699 solicitudes de adopción revisadas, de las cuales el 52% fueron aprobadas. Del total de animales capturados, se logró la adopción del 32.5%. Se atendieron 208 citas para procesos de adopción y retiro de mascotas.

- **Campañas de esterilización:** De manera paralela al programa Captura Castra Vacuna y Libera, se contratan jornadas de esterilización, que permiten que las personas castren sus animales y los costos los cubre la Municipalidad. Se realizaron 6 campañas de esterilización en diferentes partes del cantón, para un total de 406 animales esterilizados. Las campañas se llevan a cabo mediante una contratación a la Asociación Nacional Protectora de Ani males y se desarrollaron en El Carmen, San Nicolás y Corralillo, que son distritos con alta cantidad de animales.

- **Formación y promoción sobre Concienciación, material informativo de bienestar animal y tenencia responsable:** En las ferias Domingos Familiares se logra dar a conocer el trabajo del CMECA, además, se promueve la adopción de perros, pues siempre se llevan animales a estas actividades.

  El CMECA participó en 10 domingos familiares en el año 2025, principalmente en promoción de la adopción y brindar información de tenencia responsable a los ciudadanos. Se instalaron 34 rótulos informativos en diferentes zonas del cantón, con el fin de promover la tenencia responsable y destaca la importancia de recoger las heces de las mascotas.

16150 visitas

Las actividades ambientales que se realizan en el parque Rio Loro tiene dos aristas: Talleres con inscripción o talleres agendados con formulario:

- Las actividades que realizamos en estas modalidades de educación ambiental informal son muy variadas, para los grupos agendados se utiliza el bosque copa aula abierta y se ven temas de la biodiversidad del sitio, compostaje y recurso hídrico.
- Talleres abiertos a la comunidad, se ven temas más específicos como, hongos, ranas, aves, serpientes, insectos, mariposas, entre otros. También se realizan en la modalidad informal de educación ambiental de los tours a las personas que llegan de manera espontánea.

Gran parte de los beneficiados son niños y jóvenes, sin embargo, todos los segmentos de la población hacen uso de los recursos que la Municipalidad invierte en el PAMRL, este año se recibió un total de 16150 personas en ecoturismo y en cuanto a personas que recibieron capacitación aquí en el parque son un total de 1653 beneficiados. A continuación, una tabla con el detalle de las actividades realizadas:

Tabla 6 Resumen actividades realizadas en Río Loro

Actividad	Temas	Cantidad de actividades	Cantidad de personas
Talleres formativos	Senderismo, observación de aves, ecología casera, insectos, ranas de Rio Loro, serpientes, etc.	34	405
Tours	Ambientales, minicharlas y micro ambientales.	8	43
Grupos educativos	Temas relacionados con mariposas, serpientes, tortugas, biodiversidad, recurso hídrico, calentamiento global	72	1205

Fuente: Informe Labores Área de Acueductos 2025

Programa Turismo

25 Acciones y proyectos estratégicos para fortalecer turismo en el cantón

Este programa busca fortalecimiento de destino y que contribuyan con el desarrollo turístico cantonal y el mejoramiento de la calidad de vida a través de las actividades turísticas responsables. Entre las actividades logradas:

- **Inventario:** Se realiza un total de **100** registros del inventario cantonal, como parte del trabajo anual correspondiente a la creación y mantenimiento de la herramienta y de la información.

- **Capacitaciones con el programa anual aprendamos turismo**. Se realizaron un total de **10** capacitaciones:

    - Charla Aviturismo: Impulsando el desarrollo sostenible y regenerativo. Festival de aves del humedal de Coris. Febrero 2025
    - Taller Participativo. Turismo en Llano Grande: Fuente de desarrollo económico. Casa del Pueblo. Llano Grande. Marzo 2025
    - Charla y cine foro: Semana Santa en Cartago. Turismo Religioso. Centro de la Cultura cartaginesa. Abril 2025

- Taller y experiencia regenerativa: escuchando el silencio, respirando el bosque. Parque Nacional Volcán Irazú. Sector Prusia. Julio 2025
- Charla: Productos y servicios con identidad. El valor agregado a través del arte y la cultura. Centro del a cultura cartaginesa. Agosto 2025.
- Taller participativo: Construyendo Turismo en Tierra Blanca. Sala de Comisiones Municipalidad de Cartago. Octubre 2025
- Conversatorio-Charla: Turismo en Cartago. Se realiza de forma virtual con el fin de introducir el tema a estudiantes de sociología de la Universidad de Costa Rica que apoyan a la Municipalidad de Cartago en aspectos de recuperación identitaria. Oct 2025
- Charla Inaugural. Concepto y herramientas de innovación para los emprendimientos de Turismo Rural y Comunitario. III Congreso Nacional de Turismo Rural y Comunitario. Oikoumene. Noviembre 2025
- Charla TRC Innovación desde la regeneración. Parque Nacional Volcán Irazú-Sector Cráteres en el marco del encuentro de comisiones ambientales de Cartago. Noviembre 2025
- Charla El turismo rural comunitario como alternativa de desarrollo. Tierra Blanca de Cartago. Diciembre 2025.

- **Fortalecimiento del destino:** para lograr fortalecer y posicionar el cantón de Cartago como destino turístico:

  - **Visitas Guiadas*:*** Se realizaron **6 visitas guiadas**. El detalle de esas visitas:
    - Visita guiada en el marco del festival CALICANTO. Noche de historias y cuentos.
    - Visita guiada en el marco del festival CALICANTO en el marco de la apertura nocturna de edificios en el recorrido patrimonial.
    - Visita Guiada Cementerio y Centro Histórico. Dirigido al sector comercial de turismo.
    - Visita Guiada teatralizada (Pancha Carrasco) en el marco de la conmemoración del día Internacional de la Mujer.

- Visita Guiada Casco Histórico de Cartago. En el marco del trabajo colaborativo entre la carrera de sociología de la UCR y la Municipalidad de Cartago.
- Visita Guiada. Noche de Paz. Portaleando en Cartago luego de proyección de película navideña. En el marco del concurso de fotografía digital Cartago desde mi pupila.

- **Concurso de fotografía:** Se realizó el IV **concurso** Cartago desde mi Pupila, organizado por la Municipalidad de Cartago a través de la Oficina Municipal de Turismo como parte de las actividades de rescate de identidad y fortalecimiento de atractivos y recursos turísticos cantonales, así como del impulso a la economía cantonal.

  La edición 2025 del concurso, se dedicó a fotografía de PORTALES NAVIDEÑOS, con el objetivo de rescatar, fortalecer y difundir una de las tradiciones más apreciadas en la temporada navideña: la elaboración de portales o pasitos, que a su vez va de la mano con la tradición de recorrer la ciudad para "portalear", es decir salir a caminar y recorrer los barrios y ciudades, con el fin de "conocer" o visitar portales, pasitos, belenes o nacimientos elaborados en templos, comercios y casas de habitación.

- **Generación de audiovisuales.** Se da por finalizada exitosamente la contratación correspondiente a la elaboración de 54 piezas audiovisuales para uso institucional y de promoción de los destinos turísticos del cantón y la provincia.

- **Recorridos Patrimoniales virtuales.** En conjunto con el Area de T.I, se concreta el sitio web https://patrimoniovirtual.muni-carta.go.cr/ mediante el cual se promueve la visita al casco histórico de Cartago a través de la Ruta Recorridos Patrimoniales, integrando una herramienta tecnológica y cultural que acerca la historia, la tradición y el patrimonio de Cartago a cada ciudadano y visitante, fortaleciendo la identidad cantonal y la transparencia institucional mediante la innovación digital. El sitio incluye experiencias en Realidad

Aumentada, visitas en 360°, historia y el detalle de los recorridos patrimoniales. El lanzamiento se realizó en el marco del Dia Mundial del turismo, el cual a nivel mundial promueve en 2025 la transformación sostenible.

Adicionalmente a ello, se promueven visitas guiadas y actividades gratuitas en espacios patrimoniales.

- **Obtención del Certificado de Sostenibilidad Turística.** La Comisión Técnica de Verificación del Certificado de Sostenibilidad Turística, Decreto Ejecutivo N°41415-MINAE-M-CJ-MEIC-TUR, mediante su Sesión Ordinaria Virtual N.º 5- 2025, en su Apartado 2 "Estrategias", inciso IX, realizada el 17 de junio de 2025, acordó textualmente:

> ***"****A) Con fundamento en el oficio* ***N° DST-173-2025*** *elaborado por el departamento de Sostenibilidad Turística, la ficha técnica número* ***FT-PP3-2025****, una vez finalizada la revisión documental y con base en los porcentajes de cumplimiento alcanzados por la* ***MUNICIPALIDAD DE CARTAGO*** *titular de la cédula de persona jurídica número 3-014- 042080, en la categoría Instituciones, Institución de servicios****,*** *otorgar el* ***NIVEL BÁSICO****."*

- **Fortalecimiento de la Semana Santa en el casco histórico**. Como parte de las iniciativas de fortalecimiento del turismo religioso en la ciudad, se concreta la **declaratoria de interés cultural cantonal para la Semana Santa en Cartago.** Adicionalmente se realiza el lanzamiento del corto audiovisual Semana Santa en Cartago y se realizan proyecciones y cine foros en varias sedes de Cartago como parte de la estrategia para el fortalecimiento de la identidad cartaginesa y para la promoción de visitas a la ciudad de Cartago. Todo lo anterior en el contexto del Turismo religioso.

- **Fortalecimiento de las tradiciones e identidad.** Partiendo de que en el año 2025, la Asamblea Legislativa aprobó en segundo y último debate el expediente 24.252 sobre la Ley que declara el 8 de abril de cada año como el Día Nacional de Conmemoración de la Heroína Nacional Francisca "Pancha" Carrasco Jiménez y que esta propuesta de Ley autoriza al Ministerio de Educación Pública, al Ministerio de Cultura y Juventud, al Instituto Nacional de las Mujeres, al Instituto Costarricense de Turismo y a la Municipalidad de Cartago a celebrar actos conmemorativos en honor a la heroína nacional, se conmemora en el Palacio Municipal esta efeméride nacional.

- **Cumplimiento convenio bilateral entre la Municipalidad de Cartago y la ADI de Llano Grande para el fortalecimiento del turismo**. Se realizan las labores correspondientes al cumplimiento del convenio y se hace un análisis que aportad información relacionada con las necesidades de avanzar con el convenio, el cual se estaría definiendo en 2026.

- **Avances Plan de Turismo del Parque Ambiental Municipal Río Loro**. Se finaliza la primera propuesta del plan de turismo para el parque ambiental municipal Río Loro, con el fin de implementar estrategias sostenibles y regenerativas en la atención a los visitantes locales y extranjeros. Actualmente se encuentra en validación y actualización de datos para presentar el documento y la estrategia a la administración.

- **Políticas públicas cantonales de turismo.** Con la guía y asesoramiento de la compañera Maria Fernanda Avendaño, se ha avanzado en la elaboración del documento para las políticas cantonales de turismo, el cual se estará finalizando y aplicando en el periodo 2026. Se realiza el taller de políticas públicas cantonales con el fin de validar la propuesta y retroalimentar ideas.

- **Sello turístico.** A partir de mayo 2025, se inicia con la primera fase de la estructuración del sello turístico cantonal. Se avanza con la definición de criterios y a partir de 2026, se iniciarán las estrategias de integración de

beneficios e incentivos, la elaboración de documentos y la validación de la información con los actores locales focales.

Consultorio Jurídico

800 Personas beneficiadas

La sinergia con la Universidad Florencio del Castillo es muy fluida generando una comunicación constante a efecto de abordar el funcionamiento del Consultorio de la mejor forma, la finalidad del consultorio para lo que suscribimos el convenio se ha cumplido y objetivo principal que es la atención de la comunidad se ha logrado y las estadísticas lo reafirman se atendieron 306 hombres y 509 mujeres, un alcance de más de 800 personas de enero a noviembre 2025 según estadísticas propias generadas por la Universidad.

El servicio se presta tres días por semana en un horario de 10am a 3:30pm generando un impacto positivo que está comenzando a generar estadística por ejemplo 29 asesorías laborales, 288 asesorías civiles y 485 asesorías en materia de familia.

Es claro que el interés mayor es en materia de familia y que las mujeres son quienes más han accedido a los servicios del consultorio jurídico.

Servicios de Salubridad Pública

Este servicio esta alineado el área estratégica *Salubridad y Ambiente* del PCDHL, con el eje estratégico *Servicios públicos eficientes para la salubridad y la sostenibilidad ambiental* del PEIM y con el eje *Más protección al ambiente y la salud* del Plan de Gobierno de esta administración. En general los servicios relacionados con salubridad pública son asumidos por el área de operaciones y el área de acueductos.

Alcantarillado Sanitario

480 Gestiones

210 metros lineales de tubería de PVC tipo Novafort de 200 milímetros de diámetro

20 conexiones domiciliarias de tubería de PVC

Al cierre del periodo 2025, el Área de Operaciones logró una atención oportuna y sostenida de los trámites y servicios asociados al alcantarillado sanitario, fortaleciendo la continuidad del servicio, la seguridad sanitaria y el desarrollo urbano del cantón. Se ejecutaron más de 480 gestiones en lo que destacan:

- 4 casos de constancia para permiso de funcionamiento de salud
- 141 casos de constancias para permiso de construcción
- 24 casos de constancias para construcción existente
- Se han atendido 160 casos de documentación y correspondencia

- Se han atendido 152 órdenes de trabajo
- Se han atendido 19 casos de órdenes de instalación por permisos de construcción.

Lo anterior con el fin de facilitar la tramitación administrativa de proyectos habitacionales, comerciales y de salud, en beneficio directo de los ciudadanos y del ordenamiento territorial.

Paralelamente se mantuvo la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en diversas urbanizaciones y estaciones de bombeo del cantón. Mantenimiento y operación de las 9 plantas de tratamiento de Urbanización Cocori, Villas del Sol, Ciudad de Oro, Laguna Residencial Cartago, Urbanización Jardines de Agua Caliente, Veredas de San Francisco, Proyecto Manuel de Jesús Jiménez, Urbanización Las Américas, Residencial La Campiña y 1 Estación de Bombeo San Pablo, velando por el cumplimiento de los parámetros máximos establecidos en el Reglamento de Vertido y Reúso de Aguas Residuales, lo que contribuyó directamente a la protección de la salud pública, el ambiente y la calidad de vida de la población beneficiada.

Además, se atendió la Instalación de red de alcantarillado sanitario sobre el Boulevard 29 de octubre y la instalación de 210 metros lineales de tubería de PVC tipo Novafort de 200 milímetros de diámetro y 20 conexiones domiciliarias de tubería de PVC costado sur Asilo de la Vejez. Finalmente, se destaca un avance en la gestión de adquisición de terreno para PTAR de la Ciudad de Cartago.

Aseo de Vías y Sitios Públicos

34.150 metros lineales atendidos diariamente

Durante el periodo en evaluación se implementó el servicio de barrido por contrato en sectores específicos de los distritos de El Carmen, Guadalupe y San Nicolás, como parte de la estrategia de fortalecimiento y ampliación de la cobertura del servicio de limpieza vial. Esta modalidad permitió atender de forma diaria un total de 34.150 metros lineales, distribuidos en 12.700 metros lineales en El Carmen, 12.350 metros lineales en Guadalupe y 9.100 metros lineales en San Nicolás, asegurando una atención sistemática y estandarizada en zonas de alta demanda operativa.

De forma complementaria, la operación diaria incorporó acciones sistemáticas para la liberación de obstrucciones en alcantarillas y travesías, mediante el uso de equipo de la hidrovaciadora y cuadrillas especializadas, lo que contribuyó significativamente a la prevención de inundaciones, la reducción de riesgos sanitarios y la mejora de la funcionalidad del sistema de drenaje pluvial. Asimismo, se ejecutaron labores de limpieza y erradicación de botaderos a cielo abierto, fiscalización de propiedades/ comercios mitigando impactos ambientales y fortaleciendo las condiciones de salubridad y orden urbano en las zonas intervenidas.

Ilustración 10 2 ampliación Limpieza de vías en Sitios públicos

Figura 5 Percepción sobre el Servicio de aseo de vías y sitios públicos.

Figura 6 Sobre el servicio de aseo de vías y sitios públicos

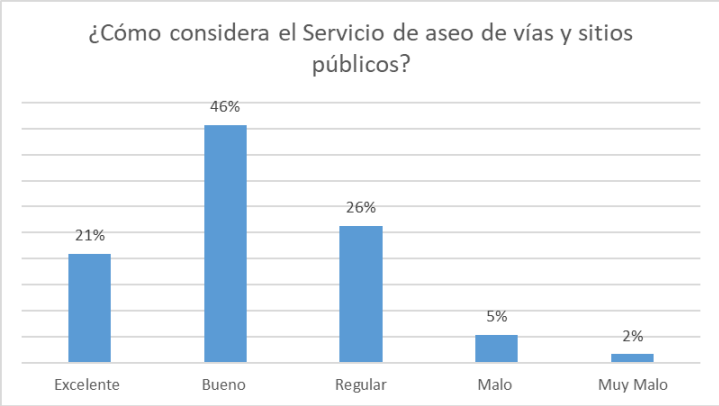

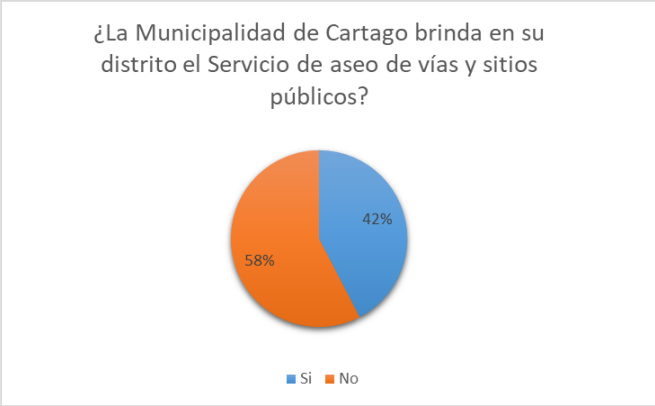

Fuente: Informe percepción de servicios II Semestre 2025

De los 434 contribuyentes encuestados, 250 de estos (58%) indican que no se les brinda el servicio de aseo de vías y sitios públicos, mientras que 184 (42%), señala que si se brinda el servicio. Se les consulta a esos 186 contribuyentes que indicaron que, si se les brinda el servicio, un 46% indica que es bueno, un 26% señala que es regular, un 21% excelente, mientras que solo 2% dice ser muy malo.

Recolección y depósito/ tratamiento de Residuos.

45280 Toneladas de residuos sólidos recolectados y tratados

Durante el período evaluado, la ejecución del Plan de Continuidad del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Ordinarios alcanzó un cumplimiento general conforme. Se garantizó el cumplimiento de los horarios establecidos y la atención de eventos especiales de alta demanda, como romerías, conciertos y ferias, así como la ejecución de campañas programadas en barrios y distritos, en coordinación con la Unidad Ambiental, para la gestión de residuos valorizables y no tradicionales.

Durante el periodo 2025 se ejecutaron en su totalidad las actividades contempladas en el Plan de Fiscalización y Seguimiento del Servicio de Depósito y Tratamiento de Desechos. Las acciones desarrolladas permitieron verificar de manera sistemática el cumplimiento de la normativa vigente, los parámetros técnicos y ambientales establecidos, así como las condiciones operativas del servicio de depósito y tratamiento de desechos. Se realizaron inspecciones programadas, seguimientos técnicos y controles periódicos, garantizando la adecuada disposición y tratamiento de los residuos conforme a los lineamientos definidos.

El cumplimiento integral del plan contribuyó al fortalecimiento de los mecanismos de control, a la mejora continua del servicio y a la mitigación de riesgos ambientales y operativos, asegurando una prestación adecuada y alineada con los objetivos institucionales para el periodo evaluado. Entre las acciones:

- Totalidad de las visitas de inspección al Relleno Sanitario el Huazo Aserrí
- Visitas mensuales interinstitucionales conjunta (Ministerio de Salud. SETENA, MUNICIPALIDAD) al relleno sanitario los Pinos.
- Informes correspondientes a facturación de toneladas entregadas en el Relleno y su Control
- Atención de toda la correspondencia y asuntos de entes Fiscalizadores (ordenes sanitarias, Corte Suprema, SETENA, otros interesados.)

Además, en este periodo se realizó Censo de usuarios de recolección y se incorporaron más de 1.500 nuevos usuarios de la mano con la actualización de tarifas de recolección y tratamiento y se logró ampliar cobertura en zonas rurales.

Tabla 7 Registro de residuos entregados al relleno durante el 2025

Mes	Cantidad
Enero	3885,33
Febrero	3245,68
Marzo	3502,47
Abril	3633,18
Mayo	3731,54
Junio	3766,72
Julio	3932,03
Agosto	3513,00
Septiembre	3953,85
Octubre	3943,05
Noviembre	3837,77
Diciembre	4335,48

Fuente: Informe de Labores área operaciones 2025

Figura 7 Sobre recolección, depósito y tratamiento de residuos I Semestre.

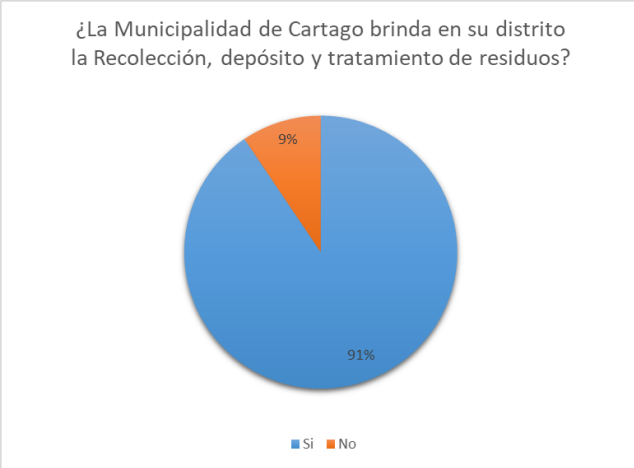

Figura 8 Percepción sobre el servicio de recolección, deposito y tratamiento de residuos

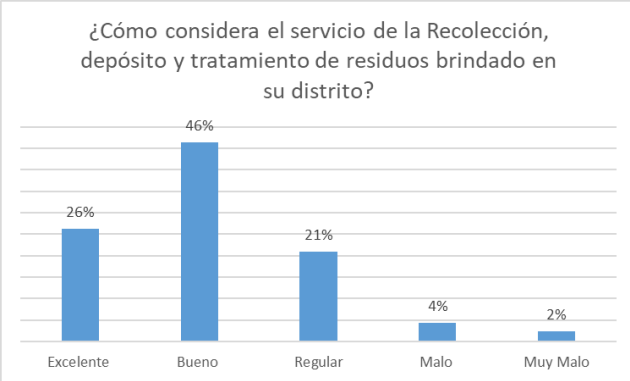

Fuente: Informe percepción de servicios de II Semestre 2025

Del total de los encuestados, 393 contribuyentes que indicaron que, si se les brindaba el servicio de recolección, deposito y tratamiento de residuos, el 46% de estos señala que es bueno el servicio, mientras que un 26% indica que es excelente, un 21% dice ser regular, y solamente un 2% señala que es muy malo.

Limpieza de Parques y Obras de Ornato

595 Parques y zonas verdes atendidas

Durante el período evaluado se atendió de manera conforme la totalidad de los parques de en los once distritos del cantón, mediante labores sistemáticas de chapea y limpieza de residuos, garantizando espacios públicos seguros, limpios y adecuados para el disfrute de la ciudadanía.

Adicionalmente, se aseguró la atención diaria de las principales plazas públicas del casco central, incluyendo Plaza Mayor, María Auxiliadora y el Museo Municipal, fortaleciendo la imagen urbana y las condiciones de convivencia social.

Asimismo, se brindó apoyo operativo y logístico a la Administración Municipal en la realización de eventos masivos de interés comunitario, tales como conciertos, ferias especiales y la romería, contribuyendo a la adecuada gestión de residuos, el orden y la seguridad de los espacios utilizados por la población. La siguiente tabla resume la atención en m2 de estos espacios por distrito:

Tabla 8 Tabla resumen de parques por distrito atendidos

Distrito	Cantidad de Urbanizaciones	Cantidad de parques/ sitio	Área en metros^2
Occidente	15	31	22,352
Oriente	16	19	36,793
El Carmen	20	37	26470
San Nicolas	38	73	53800
San Francisco	41	128	160143
Guadalupe	22	33	30892
Corralillo	0	3	665
Tierra Blanca	1	1	546
Dulce Nombre	31	76	59913
Llano Grande	2	2	1048
Quebradilla	2	4	4002

Fuente: Informe de Labores del Área de Operaciones 2025

Protección del Ambiente

20 Limpiezas en el cantón

79 Campaña residuos valorizables

19 Campañas de recolección de residuos no valorizables

Toneladas recuperadas entre centro de acopio, campañas, limpiezas y programas **500**

Parte de las acciones realizadas se resumen a continuación:

- **Limpiezas urbanas:** se realizaron 20 en diferentes áreas problemáticas del cantón, en las que se recogieron un total de 107.8 toneladas de basura.
- **Campañas recolección de residuos valorizables:** se realizaron 79 campañas en comunidades de recolección residuos valorizables, igualmente en todos los distritos.
- **Campañas de recolección de residuos no valorizables:** se realizaron 19 campañas de recolección de residuos no valorizables en diferentes sitios del cantón, para un total de 129.7 toneladas de basura sacada de estos sitios.
- **Recolección envases agroquímicos:** se realizaron 2 campañas de recolección de envases de agroquímicos, en el mes de junio en las comunidades de Llano Grande y Tierra Blanca.

Ilustración 11 Cercanías de Escuela Manuel Jesus Jimenez

Ilustración 12 Urbanización Benero, San Nicolas

- **Recolección de electrónicos:** 6 campañas de recolección de electrónicos para un total recuperado de 3, 082 toneladas de este tipo de residuos.
- **Recolección de árboles de Navidad**: campaña en el mes de enero, para la recolección de un total de 827 árboles.
- **Campaña ecobloques:** Entre la Unidad Ambiental y la Oficina conservación Recurso Hídrico se lleva a cabo la iniciativa de disminución plástico por medio de campaña de recolección de ecobloques en las oficinas municipales, esta recolección se realiza cada tres meses.
- **Cortas y podas:** atención de un total de 20 casos de cortas y podas menores. Todo ello coordinado por medio del equipo de trabajo nombrado por Alcaldia para atención de cortas y podas que solicitan los contribuyentes en todo el cantón y ejecutado por la Unidad Ambiental.
- **Centro de Acopio Municipal:** Se logra mantener el funcionamiento normal y constante del centro de acopio municipal, el servicio de recolección de residuos valorizables en las comunidades que se brinda dicho servicio y la recepción de los residuos que entregan los contribuyentes directamente en las instalaciones del centro de acopio. Durante el año se recibido un total de 195.8 toneladas de residuos valorizables.
-

Figura 9 Percepción sobre las campañas de recolección de residuos valorizables

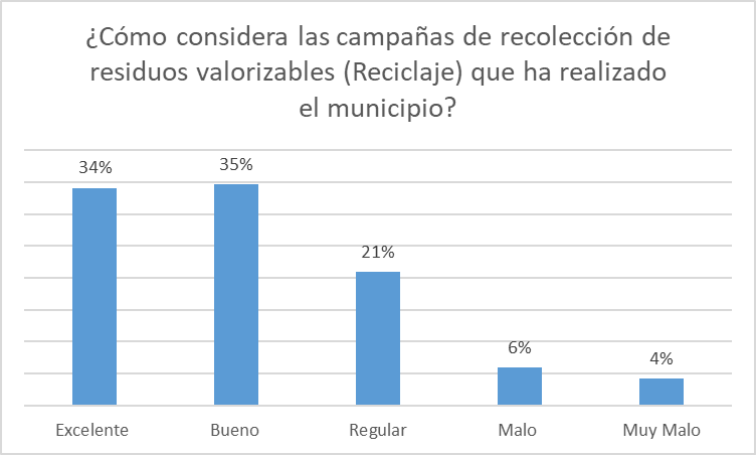

De los 434 contribuyentes encuestados, 267 de estos (62%) indican que no han dejado su reciclaje en el Centro de Acopio Municipal o en las campañas masivas, mientras que 167 (38%), señala que si ha sido participe en dejar sus residuos valorizables en los puntos consultados.

se les consulta a los contribuyentes que han sido participes sobre su percepción de las campañas de recolección de residuos valorizables, indica un 35% que son buenas, un 34% excelentes, un 21% regular, mientras que solo un 4% dice ser muy malas.

- **Programa Residuos Orgánicos del Mercado Municipal:** Se dio inicio al programa de recolección de residuos orgánicos del Mercado Municipal en el mes de agosto con la participación de 7 inquilinos y logrados procesar un total de 4 toneladas de residuos orgánicos y obteniendo un total de 2 toneladas de compostaje totalmente listo para aplicar en mejoras a suelos.
- **Programa Integral de Educación Ambiental:** Se finaliza el proceso del 2025 del Programa en Escuelas y Colegios del Cantón dando seguimiento a 9 escuelas y 7 colegios durante el año. Este programa conlleva toda una logística en visitación a los Centros educativos para charlas, entrega de insumos, se les confecciono un mural entre lo principal.
- **Recolección reciclaje en escuelas:** Se continúa brindando el servicio de recolección de reciclaje a escuelas públicas de diferentes distritos. Este servicio se brinda una vez al mes y se recolectaron un total de 3,5 toneladas de este tipo de residuos.
- **Biodigestores en escuelas:** Por medio del Programa Integral de Educación Ambiental en Escuelas Públicas del Cantón de Cartago en su versión 2024-2025 se instalaron 4 biodigestores para el manejo adecuado de residuos orgánicos y concientización de este tema en los escolares y administración de las siguientes escuelas: Escuela La Pitahaya, Escuela Cocori, Escuela Pastor Barquero y Escuela Winston Churchill.
- **Ecoromería:** Se lleva a cabo la campaña Ecoromeria 2025 obteniendo para este año una recuperación de total de 963 kg**.**
- **Centros de reciclaje en la ciudad:** Se instalaron 8 contenedores en forma de botella para recolección de plástico y 8 clasificadores de reciclaje en diferentes puntos del cantón con el objetivo de brindar a las personas sitios donde disponer adecuadamente de su reciclaje, así como ir educación la población en este material.
- **Campañas de sensibilización:** Se entregaron y ubicaron un total de 25 rótulos de “no botar basura” en espacios problemáticos de acumulación de basura que los contribuyentes solicitan o que la oficina determina ubicar.
- **Educación ambiental en Centros Educativos:** Durante el 2025 se atendieron 1157 Niños, En 20 Visitas Realizadas A Centros Educativos Del Cantón. Dichas Visitas Fueron coordinadas con la Dirección Regional del MEP Cartago. En dichas visitas se abordó el tema del compostaje y reciclaje, teniendo el tema del Agua como eje

transversal. En 2025 se dio acompañamiento y seguimiento a la promoción ambiental en escuelas y colegios, incentivando el reciclaje, manejo de residuos sólidos, ahorro del agua y buenas prácticas ambientales.

Tabla 9 Programa De Educación Ambiental Modalidad Formal Escuelas Públicas Del Cantón

INSTITUCIÓN	DISTRITO	MES	TEMÁTICA	CANTIDAD ESTUDIANTES
Escuela Corralillo	Corralillo	Febrero	Compostaje	**147**
Escuela Hector Monestel	San Francisco	Febrero	Compostaje	**8**
Escuela Justo Padilla	Corralillo	Febrero	Compostaje	**115**
Escuela De Fatima	San Nicolás	Marzo	Compostaje	**20**
Escuela Quebradilla	Quebradilla	Marzo	Compostaje	**213**
Escuela Coris	Quebradilla	Abril	Compostaje	**56**
Escuela República Francesa	San Nicolás	Abril	Compostaje	**27**
Escuela Carlos Saenz	El Carmen	Mayo	Compostaje	**17**
Escuela Quebradilla	Quebradilla	Mayo	Compostaje	**213**
Escuela De Lourdes	San Francisco	Junio	Compostaje	**16**
			TOTAL	**832**

Fuente: Informe Labores Área Acueductos 2025

- **Educación ambiental a la comunidad:** Durante el 2025 se atendieron 109 personas en 14 talleres y capacitaciones, realizadas a diferentes sectores de la población del cantón, las cuales se detallan en el cuadro adjunto.

Tabla 10 Talleres Comunales de Educación Ambiental

GRUPO	TEMÁTICA	LUGAR	CANTIDAD PARTICIPANTES
Capacitación manejo desechos sólidos desde el hogar 1	compostaje y aprovechamiento residuos sólidos	centro cívico abierto al publico	20
Capacitación manejo desechos sólidos desde el hogar 2	manejo desechos	centro cívico abierto al publico	18
Capacitación cocineras escuela quebradilla	compostaje	personal institución	7
Capacitación compostaje en el hogar	compostaje y aprovechamiento residuos sólidos	centro cívico abierto al publico	15
Capacitación que es la biodiversidad	biodiversidad	centro cívico abierto al publico	3
Capacitacion cambio climático	cambio climático	centro cívico abierto al publico	3
Capacitacion eficiencia energética	pacas digestoras	centro cívico abierto al publico	2
Personal administrativo	compostaje y aprovechamiento residuos sólidos	centro educativo Winston Churchill	7
Personal administrativo	compostaje y aprovechamiento residuos sólidos	centro educativo pastor barquero	7
Encargados de los CEN CINAIS	compostaje y aprovechamiento residuos sólidos	CEN CINAI de agua caliente	8
Matricula en línea	alimentación sostenible	Biblioteca Pública de Cartago	3
Inquilinos del mercado	compostera automatizada	plantel municipal	8
Asociación desarrollo Quircot	manejo de residuos en los hogares	salón comunal	8

Fuente: Informe Labores Área Acueductos 2025

- Además, se realizaron 10 capacitaciones de acompañamiento a las familias, se inscribieron 41 familias en 2025 y obtuvieron galardón Bandera Azul Ecológica 2024, 23 familias. Y Se realizaron visitas de actualización de activos en composteras a familias.
- Se llevó a cabo el 11 avo encuentro de comisiones ambientales de la Provincia de Cartago, en las instalaciones del Volcán Irazú, como parte de la participación en la Comisión Ambiental del CCCI Cartago y acciones de Educación Ambiental no formal.

Servicios de Agua Potable (acueducto)

Este servicio esta alineado el área estratégica *Salubridad y Ambiente* del PCDHL, con el eje estratégico *Servicios públicos eficientes para la salubridad y la sostenibilidad ambiental* del PEIM y con el eje *Más protección al ambiente y la salud* del Plan de Gobierno de esta administración. En general los servicios relacionados con agua potable son asumidos por el área de acueductos.

Protección Recurso Hídrico

99% Porcentaje de agua entregada a la población con calidad potable sin coliformes ni E. coli

11 kilómetros de tubería del acueducto colocados

- **Programa de monitoreo y mitigación para la Calidad del Agua**

Parte de las labores realizadas para monitorear la calidad del agua del cantón se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 11 Suministro de agua potable a la población del cantón central de Cartago

Indicador	Valor
Cantidad de análisis realizados con el Ceqiatec	Nivel 1: 417 análisis Nivel 2: 65 análisis Nivel 3: 56 análisis Metabolitos clorotalonil: 65 análisis Clorotalonil: 30 análisis Recuento heterótrofo: 69 análisis Organoclorados:5 análisis Organofosforados: 5 análisis

Indicador	Valor
	Paraquat: 4 análisis Hepatitis A: 38 análisis *Pseudomona aeruginosa*: 24 análisis *Enterococcus faecalis:* 24 análisis
% de agua entregada a la población con calidad potable sin coliformes ni *E. coli*	99% de muestras realizadas en red y punto de consumo sin coliformes ni *E.coli*
% agua de nivel 1, nivel 2 y nivel 3 con calidad potable entregada a la población	99% de muestras presentan condición potable.
Cantidad de días de control operacional de los sistemas	240 días
Cantidad de días y horas de control operativo de la planta potabilizadora	365 días equivalentes a 8760 horas de operación de planta potabilizadora.
Número de mantenimientos realizados a la planta potabilizadora	3 mantenimientos realizados
Número de mantenimientos realizados a intercambios iónicos	4 mantenimientos realizados
Litros de agua entregados con camión cisterna a vecinos de Banderilla	164 114 litros entregados a usuarios por problema de metabolitos en agua de naciente La Misión.
Acciones realizadas por situación de naciente Misión	• Instalación de cuatros filtros piloto de ósmosis inversa • Análisis de eficiencias de los filtros • Reunión con propietarios de sitios de naciente Misión • Notificación de parte de tercero en zona de protección.
Inspecciones realizadas a nacientes	22 inspecciones realizadas a nacientes
Número de reportes de calidad de agua entregados en el año 2025	27 reportes entregados

Fuente: Informe de Labores Área de Acueductos 2025

- **Programa de recuperación y rehabilitación de áreas verdes en microcuencas de protección:** Con la operación del Programa de reforestación, arboricultura y embellecimiento de espacios verdes con enfoque agroecológico, se realizaron las siguientes actividades:
    - Jardín de polinizadores en El Pilón
    - Se realizó reforestación en finca La Marta, zona de recarga de Arriaz, árboles en la finca de protección de Naciente Padre Méndez, en tanque municipal en Bruma Azul.
    - Se realizó jardín de polinizadores en Fátima
    - Se realizó un huerto en el Vicente Lachner.

- Se instalaron 8 hoteles abejas.
- Se realizó la instalación de rótulos en la finca de protección Arriaz-La Marta y en los jardines polinizadores.
- Además, se realizaron un total de 7 murales ambientales y 1 actividad de recuperación de espacio comunitario, en el sector de Fecosa, de la mano con la agrupación Chicas Senderistas.
- Se llevaron a cabo 7 mantenimientos en los terrenos de Arriaz-CEANA, Padre Méndez, Arriaz-Atardecer, Irvin y Arriaz-La Marta.
- Se entregaron árboles para el Parque de Las Américas en Guadalupe, para áreas verdes del colegio Jorge Volio, para donación en el aniversario de PAM Río Loro y al Barrio Santa Eduviges según solicitud.
- Seguimiento al caso de contaminación por clorotanil, mediante acciones propias y participación en la Mesa de Trabajo para delimitación de zonas de protección de las nacientes de la zona norte de Cartago.
- Se trabajó en un borrador general de la estrategia de nacientes, como suplemento del Programa de Buenas Prácticas Agrícolas, se logró un borrador general.
- Diagnóstico de agricultores en zona de recarga de naciente Padre Méndez, San Blas-Celedonio y Paso Ancho. Este permitirá formular la capacitación en temas de bioinsumos.
- Se logró contrato para el Estudio Diagnóstico para recuperación y rehabilitación de áreas verdes en microcuenca de nacientes San Blas, Navarro, Ladrillera, Mata Guineo.
- Se realizó el mantenimiento de árboles por riesgo en la naciente Arriaz, según Expediente del Juzgado Agrario de Cartago y en PAM Río Loro.

- **Actividades de promoción de protección:** Se llevó a cabo Dia Mundial del Agua, con Feria del Agua, Rally del Agua, Actividades con funcionarios y lideres comunitarios, Dia de la Tierra con voluntarios de empresas y lideres ambientes en PAM Río Loro y Mes del Ambiente, actividad en Festival Ambiental en Parque El Molino con Mercadito Azul y Observatorios Ciudadanos del Agua de la Provincia de Cartago y con el Comité BAE y OCA de la Microcuenca de Río Arriaz. Celebración de diferentes actividades en

celebración del Dia Mundial del Agua, que consistieron en Feria en Plaza Mayor, una meditación del agua y un encuentro para el grupo de lideres comunitarios.

- **Programa de Inversión de Pozos:** Se realizó la confección de las especificaciones técnicas, decisión inicial y estudio de mercado para realizar el pliego de condiciones, y será adjudicado a inicios del año 2026.

- **Plan de Hidrantes:** se realizaron varias acciones en el marco de este plan, las principales se detallan a continuación:

    - Mantenimiento y reparación de infraestructura: En el año 2025 se realizó el mantenimiento correctivo y preventivo de 100 hidrantes multivalvulares, dichos hidrantes fueron intervenidos con trabajos de pintura de pedestal e hidrante, sustitución de tornillos, engrase general y levantamiento de cubre válvulas, esto en los distritos Oriental-Occidental-San Francisco- Guadalupe y San Nicolás, esto para cumplir con la Ley de Hidrantes 8641.

    - Instalación nuevos hidrantes: En el año 2025 se realizó la instalación de 25 previstas para la instalación de nuevos hidrantes tipo multivalvular, dichos hidrantes fueron instalados en los sectores de Taras-La Lima (en los dos ejes de la ampliación de la Ruta 2), Lourdes-Mata de Guineo, Guadalupe, La Campiña y Dulce Nombre, esto para extender el sistema de Hidrantes y cumplir con la Ley de Hidrantes 8641. Se realizó la compra de 25 hidrantes multivalvulares para ser instalados en las nuevas previstas para hidrante ubicadas en diferentes distritos del Cantón.

    - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos: Se realizó el mantenimiento de cajón del camión SM 6910 el cual es utilizado por las cuadrillas operativas para trabajos diarios de reparación de fugas o instalación de sistemas nuevos de tubería e hidrantes.

- **Programa De Reducción del Índice De Agua No Contabilizada (IANC):** En el año 2025 se realizó la instalación de nuevos sistemas de abastecimiento, reubicaciones y reparaciones de fugas físicas en todos los sistemas del Acueducto Municipal, se mencionan los lugares intervenidos:
    - Guadalupe, instalación de 1225 metros de tubería de 4 pulgadas, 15 metros de tubería de 6 pulgadas para instalación de un hidrante, así como, la instalación de 1200 metros de tubería de ½ pulgada para la colocación de 213 previstas domiciliares.
    - Lourdes-Mata de Guineo, instalación de 1150 metros de tubería de 4 pulgadas, así mismo, se realizó la instalación de 750 metros de tubería de ½ pulgada para la colocación de 90 previstas domiciliares
    - Jocosal, instilación de 300 metros de tubería de 2 pulgadas, 191 metros de 3 pulgadas
    - Los Naranjos, instalación de 398 metros de tubería de 2 pulgadas.
    - Taras-La Lima, instalación de 1479 metros de tubería de 4 pulgadas, 872 metros de tubería de 6 pulgadas, 138 metros de tubería de 2 pulgadas, 1168 metros de tubería de ½ pulgadas para la colocación de 100 previstas domiciliares en el sector de la Lima.
    - Atardecer, instalación de 1236 metros de tubería de 6 pulgadas y 464 metros de tubería de 4 pulgadas.
    - Tierra Blanca, instalación de 520 metros de tubería de 4 pulgadas para eliminar la tubería existente.
    - Construcción de 9 cajas de concreto para ser utilizadas en trabajos de automatización y medición en los sectores del Carmen y Dulce Nombre.

- **Telemetría y Centro de Control Operativo del Acueducto**: La gestión se centró en la modernización, automatización y mantenimiento de la infraestructura hídrica para garantizar la eficiencia del servicio. Los puntos clave incluyen:
    - Continuidad Operativa: Se mantuvo el funcionamiento de 55 sistemas automáticos de monitoreo y control (niveles, caudales, presión y cloro) mediante el sistema SCADA.

- Nuevas Infraestructuras de Control: * Sector El Carmen: Instalación de una nueva válvula automática con sistema de comunicación y control remoto integral.
- Tanque Central 2: Implementación de sensores de nivel y automatización del llenado mediante PLC, optimizando la distribución en su zona de influencia.
- Modernización del Software: Implementación de un nuevo sistema SCADA con pantallas de *Situational Awareness*, reportes automáticos y una base de datos optimizada para un mejor análisis de información.
- Mantenimiento y Confiabilidad: Ejecución de visitas técnicas a los 55 puntos de la red, registrando mantenimientos preventivos y correctivos en el sistema Delphos para asegurar la veracidad de los datos.
- Eficiencia del Recurso: Monitoreo constante desde el Centro de Control Operativo, realizando ajustes diarios en presiones y caudales para evitar el desperdicio de agua y asegurar un servicio de calidad.

•

Figura 10 Sobre la percepción del servicio de agua potable.

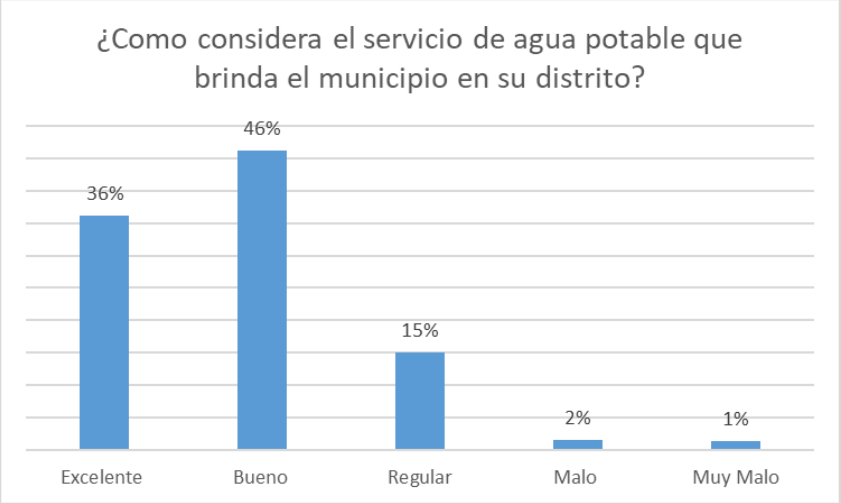

Un 46% de los encuestados señala que es bueno, un 36% dice ser excelente.

Inversiones para mejora del servicio de Acueducto Municipal

- **Válvulas hidráulicas:** Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a las 17 válvulas hidráulicas del Acueducto Municipal. En la válvula de Recope se hizo nueva la

acometida eléctrica. Automatización de la válvula del Royal. Sustitución de PLC en las válvulas de la Hormiga de Oro y Salesianos. Colocación de válvula reguladora de presión para el sector de María del Carmen. Rehabilitación de la válvula de la Iglesia de San Blas. Se hace nuevo circuito hidráulico en la válvula de Navarro.

- **Sistemas de bombeo**: Instalación de nueva acometida eléctrica en el Biofiltro de La Misión y cambio del sistema de bombeo. Instalación de equipo de bombeo para Banderilla. Sustitución de equipo de bombeo en Celedonio. Sustitución de equipo de bombeo del intercambio iónico de San Blas

- **Servicios profesionales:** Contratación de mantenimiento preventivo de los generadores eléctricos del Plantel Municipal y de la Planta Potabilizadora. Contratación de mantenimiento preventivo de los pozos de Lourdes, ANDA y La Mora. En este último se sustituyó el motor.

- **Mantenimiento preventivo y correctivo de los tanques de almacenamiento:** a lo largo del año se realizaron Lavado con hidro lavadora de la losa, pintura de las tapas de seguridad, instalación de tapa en acero inoxidable, lavado y pintado de la caseta de cloración, pintura de la malla ciclón.

- **Plan Maestro:** se avanzó en la formulación de plan maestro y determinación de próximas inversiones de nuevas fuentes de captación.

- **Maquinaria y equipo para la producción:**

    - Se realizó la compra de sierra de cadena para corte y sierra de corte circular para asfalto/concreto, dichas herramientas serán utilizadas para los trabajos realizados por la cuadrilla operativa a diario.
    - Materiales y productos de plástico

- Se realizó la compra de tubería, accesorios de Polietileno y PVC con diámetros de 101.6 mm-150 mm-200 mm y 250 mm para ser utilizados en instalación, reubicación o reparación de los sistemas de abastecimiento.
- Compra de maquinaria, equipo y mobiliario diverso

- **Equipo sanitario, de laboratorio e investigación:** Se realizó la compra de macromedidores con diámetros de 50mm-75 mm y 101.6 mmz para ser instalados en las cajas de concreto construidas para las mediciones de caudal.

- **Materiales y productos de plástico:** Se realizó la compra de tubería, accesorios de Polietileno y PVC con diámetros de 101.6 mm-150 mm-200 mm y 250 mm para ser utilizados en instalación, reubicación o reparación de los sistemas de abastecimiento.

Servicios de Seguridad

Este servicio esta alineado el área estratégica *Bienestar y Desarrollo Social* del PCDHL, con el eje estratégico *Bienestar Integral para el desarrollo socioeconómico y competitividad* del PEIM y con el eje *Más seguridad* del Plan de Gobierno de esta administración. En gran medida los servicios de seguridad son asumidos por el área de seguridad comunitaria y policía municipal que también incluye la gestión de estacionómetros.

Seguridad Comunitaria

Durante este periodo, la estrategia operativa se articuló bajo tres ejes fundamentales que definieron el éxito de nuestra gestión:

- **Consolidación del modelo interinstitucional:** Bajo el marco del plan "Sector Seguro", se fortaleció la alianza táctica con la Fuerza Pública, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y la Policía de Tránsito. Esta sinergia permitió la ejecución de intervenciones de precisión en sectores de alta vulnerabilidad, como el distrito de Manuel de Jesús Jiménez, Diques Las Gradas, Fecosa, Mercado entre otros.

- **Prevención Integral y Control Administrativo:** a través de Recuperación de Espacios Críticos: Se priorizó la intervención legal y física de lotes y comercios baldíos, eliminando "agujeros negros" que funcionaban como búnkeres de consumo, focos de contaminación y escondites para la delincuencia de oportunidad. Se intervinieron un total de 7 estructuras que se ubicaban en:

    - Proyecto Manuel de Jesús Jiménez
    - Dique La Mora 200 metros sur del Puente Los Gemelos

- Dique La Mora costado oeste del Colegio Francisca Carrasco
- Puente los gemelos
- Dique Fecosa
- Dique antigua reserva o policía montada
- Residencial El Rey

- **Protección de la Población Vulnerable y Cohesión Social:** Al focalizar los operativos en zonas de reclutamiento y combatir frontalmente la venta de estupefacientes (crack y marihuana). La Policía Municipal no solo redujo los índices de asaltos y hurtos, sino que trabajó activamente en devolverle a las familias cartaginesas la confianza en sus espacios públicos y su entorno comunitario. No obstante, el delito de homicidio por tema de disputas de territorio por venta de drogas se mantiene iguales con **18 casos.** La siguiente tabla ilustra en datos cuantitativos en la reducción del delito:

Tabla 12 Resumen comparativo cantidad de delitos 2024 vrs 2025

Delito	Año 2024	Año 2025	Variación
Hurto	395	383	∨ Baja
Asalto	391	282	∨ Baja
Robo	252	255	∧ Alta
Robo de vehículos	130	128	∨ Baja
Tacha de vehículos	118	120	∧ Alta

Fuente: Informe de Labores Área de Seguridad 2025

Para el año 2025 se implementó también un equipo policial enfocado en sectores conflictivos, que trata de abordar situaciones complejas en lugares complicados, definidos a partir de las estadísticas brindadas por el Organismo de Investigación Judicial. Se realizaron durante el año más de **99 mil recorridos policiales en todo el cantón**, que equivale a un promedio de 8 mil por mes. El siguiente cuadro detalla la cantidad de sucesos atendidos en los sectores, es decir las denuncias interpuestas al centro de video protección municipal.

Tabla 13 Sucesos por distrito

Distrito	Sucesos atendidos (denuncias)
Oriental	301
Occidental	144
San Francisco	127
San Nicolas	95
El Carmen	46
Guadalupe	36
Dulce Nombre	12
Quebradilla	5
Corralillo	2
Llao Grande	2

Fuente: Informe de Labores Área de Seguridad 2025

Se observa que los distritos que presentan más reportes son el Oriental y Occidental debido a que es el casco central del cantón, además de la gran cantidad de comercios activos que reportan sus incidencias.

Consultas Expediente Criminal Único (ECU): Se realizaron 9276 consultas para conocer el estado judicial de las personas intervenidas. Un total de 26 personas estaban en flagrancia y 24 personas con expediente y con causa activa.

- **Centro de Video Vigilancia:** Se amplió de manera integral el Centro de Video Protección, aumentando en un 100% su espacio físico. Así como la incorporación de un Video Wall de considerable tamaño. Además, esta y otras ampliaciones y remodelaciones en el edificio permitieron y mejorar servicios como la Unidad de Análisis e Inteligencia Policial.

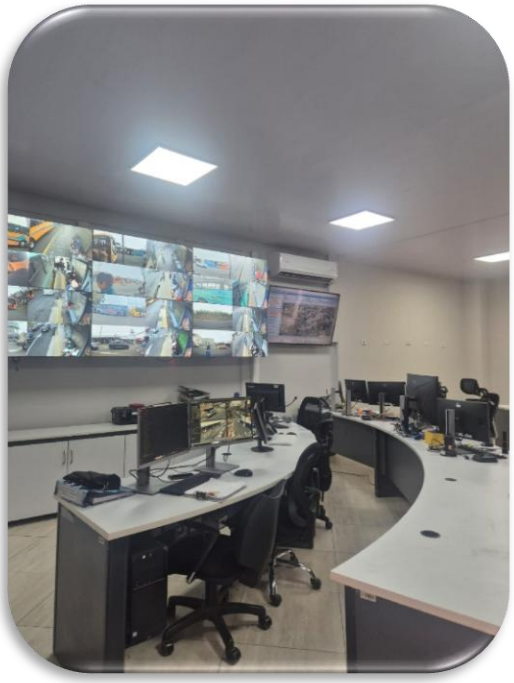

- **Cámaras:** Se adquirieron para incorporar 17 cámaras PTZ (360°), 14 cámaras tipo bulet (fijas), un grabador con el correspondiente software especializado en análisis forense.
- **Compra de vehículos:** Se adquirieron dos unidades nuevas dentro del proceso de renovación de la flotilla vehicular.
- **Reglamentos:** Se actualizó Reglamento de la Policía Municipal y se creó el Reglamento de Funcionamiento del Centro de Video Protección y uso de dispositivos tecnológicos en el Cantón de Cartago.

- **Donaciones**: Se donó presupuesto para repuestos para la Fuerza Pública de Cartago. Con base en convenios suscritos se apoya a la Fuerza Pública de Cartago con repuestos para las patrullas, con el fin de que todas y cada una de ellas funcionen correctamente en la prestación del servicio de seguridad al Cantón de Cartago.

- **Proyecto Unidad Canina de la Policía Municipal de Cartago:** Se inicia con la construcción de los caniles para albergar el primer can que va a formar parte de esta unidad y se compra el perro, la de la primera unidad canina de toda la Provincia de Cartago.
- **Canal Whatsapp:** apertura de canal de whatsapp informativo.

Seguridad Vial

El aporte a los Centros Educativos de Primaria se dio por medio de charlas teóricas y prácticas en nuestras instalaciones utilizando tanto el auditorio como el circuito vial escala con los siguientes resultados:

- **Talleres prácticos de bicicletas:** Como parte de los trabajos en equipo municipal se aportó mes a mes por parte de Escuela Vial Municipal, los talleres prácticos de uso de la bicicleta de forma responsable con el circuito vial como parte de los Domingos Familiares. Beneficiando a un total de 2533 participantes, siendo 1768 niños y 765 niñas.

Tabla 14 Talleres por mes

MES	CANTIDAD DE BENEFICIADOS	CANTIDAD DE ACTVIDADES
Febrero	283	1 actividad
Marzo	251	1 actividad
Abril	210	1 actividad
Mayo	299	1 actividad
Junio	309	1 actividad
Julio	284	1 actividad
Agosto	300	1 actividad
Setiembre	208	1 actividad
Octubre	172	1 actividad
Noviembre	217	1 actividad
Total	**2533**	**10 actividades**

Fuente: Informe de Labores Área de Seguridad 2025

- **Charlas Teórico Prácticas de Educación Vial:** El aporte a los Centros Educativos de Primaria se dio por medio de charlas teóricas y prácticas en nuestras instalaciones utilizando tanto el auditorio como el circuito vial escala para un total de 606 beneficiarios de 15 Centros Educativos y un aproximado de 39 actividades:

Tabla 15 Registro de Charlas en Centros Educativos

CHARLA TEÓRICO PRÁCTICA CON:	CANTIDAD DE BENEFICIADOS	CANTIDAD DE ACTVIDADES
Centro Educativo Nuestra Señora de Fátima	38	3 actividades
Centro Educativo Fernando Guzmán Mata	36	3 actividades
Centro Educativo Pequeños Geniecitos	31	2 actividades
Centro Educativo Domingo Faustino Sarmiento	48	2 actividades
Centro Educativo Domingo Faustino Sarmiento	45	2 actividades
Centro Educativo Domingo Faustino Sarmiento	46	2 actividades
Centro Educativo Ángel de Guarda	26	2 actividades
Centro Educativo La Pitahaya	29	3 actividades
Centro Educativo La Pitahaya	40	3 actividades
Centro Educativo Seres de Luz	32	2 actividades
Centro Educativo Monterrey Christian School	47	3 actividades
Centro Educativo Nuestra Señora de Fátima	40	2 actividades
Centro Educativo Nuestra Señora de Fátima	53	2 actividades
Centro Educativo de Pejibaye	28	2 actividades

Fuente: Informe de Labores Área de Seguridad 2025

- **Escuela Vial Infantil Móvil (EVIM):** Como parte de la accesibilidad de todos los centros educativos a este servicio, a los centros que no podía costear el viaje a nuestras instalaciones, se les brindó el Programa de Escuela Vial Infantil Móvil en sus propias instalaciones.

Tabla 16 Registro de Charlas y beneficiarios

CHARLA TEÓRICO PRÁCTICA CON:	CANTIDAD DE BENEFICIADOS	CANTIDAD DE ACTVIDADES
EVIM, Nuestra Señora de Fátima	184	9 actividades
EVIM, Fernando Guzmán Mata	129	9 actividades
EVIM, Nuestra Señora de Fátima	35	2 actividades
EVIM, Centro Educativo La Pitahaya.	46	2 actividades

Fuente: Informe de Labores Área de Seguridad 2025

- **Escuela Vial Móvil (EVM):** Como aporte a Centros Educativos de Secundaria les brindó en sus propias instalaciones charlas de Seguridad Vial en las cuales se desarrolló el Rol de Vivencias y parte práctica del uso de la bicicleta con un total de 258b beneficiarios en 7 actividades.

Tabla 17 Registro de charlas y beneficiarios

CHARLA TEÓRICO PRÁCTICA CON:	CANTIDAD DE BENEFICIADOS	CANTIDAD DE ACTVIDADES
EVIM, Colegio Vicente Lachner, Charla El Trasfondo de un Accidente de Tránsito.	125	3 actividades
EVIM, Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Circuito Vial	133	4 actividades

Fuente: Informe de Labores Área de Seguridad 2025

- **Cursos preparatorios para el Examen Teórico de Manejo:** Como acciones para las personas mayores de 14 años y sin tope de edad, se ofrecieron en modalidades presencial y virtual, con los siguientes resultados:

Tabla 18 Registro de cursos y cantidad de beneficiarios

NOMBRE DEL CURSO	CANTIDAD DE BENEFICIADOS	CANTIDAD DE ACTVIDADES
EV-T01PM-2025	258	8 actividades
EV-T02VT-2025	454	9 actividades
EV-T03VT-2025	532	10 actividades
Total	1244	27

Fuente: Informe de Labores Área de Seguridad 2025

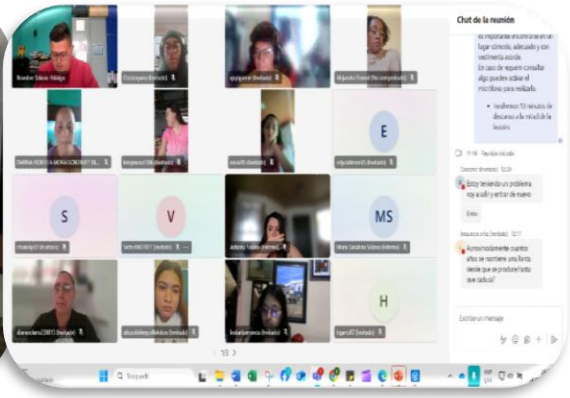

- **Semana Nacional de Seguridad Vial:** Como actividades fundamentales están las realizadas durante la semana nacional de seguridad vial en las cuales se participó de la siguiente manera:
    - Colegio académico de Llano de los Ángeles de Corralillo, con" Rol de Vivencias: Lo que está detrás de un accidente de tránsito".
    - Feria Interinstitucional con stands informativos, en conjunto con el COSEVI como organizadores. Incorporando las acciones de seguridad vial en las empresas privadas, se trabajó en la Zona Franca La Lima con Zona franca La Lima; en distintas empresas como Edwards, Terumo y Genereight abarcando todas sus plantas como tal por medio Stands Informativos, Rol de Vivencias "El trasfondo del accidente de tránsito", Circuitos viales para motociclistas y Ciclistas tanto para la parte administrativa como para el personal operativo.

- Para al cierre de la semana Nacional de la Seguridad Vial, se desarrolló el "Semáforo en Verde, a Practicar y Disfrutar de forma Segura" para niños en la Escuela Vial a fin de que abiertamente al público pudieran conocer las instalaciones aprendiendo, haciendo y seguidamente nos reunimos con comunidades organizadas, para determinar problemáticas existentes en demarcación y señalización vial para intervenir. Alcanzando así en esta actividad los siguientes resultados:

Tabla 19 Registro actividades Semana Nacional de la Seguridad Vial

DIA DEL EVENTO	TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE BENEFICIADOS	CANTIDAD DE ACTVIDADES
LUNES	Centro Académico De Llano De Los Ángeles	70	3 actividades
MARTES	Parque Infantil Vial Karen Olsen	210	1 actividad
MIERCOLES	Stand Informativo Diurno	1450	1 actividad
	Charla Rol De Vivencias	45	1 actividad
	Stand Informativo Nocturno	750	1 actividad
JUEVES	Stand Informativo Diurno	450	1 actividad
VIERNES	Stand Informativo	45	1 actividad
	Circuito Vial En Bicicletas	45	1 actividad
	Circuito Bajo Efectos Etílicos	45	1 actividad
	Charla Rol De Vivencias	30	2 actividades
SÁBADO	"Semáforo En Verde"	8	1 actividad
	Reunión Red Cantonal De Movilidad Y Seguridad Vial	12	1 actividad
TOTAL		**3160**	**15 ACTIVIDADES**

Fuente: Informe de Labores Área de Seguridad 2025

- **Programa Mi Viaje Seguro:** Se instalaron más escampaderos en algunas paradas de autobuses, los cuales tienen incorporados los siguientes componentes:
  - Botón de asistencia y cámaras conectadas al centro de video protección de la Policía Municipal de Cartago (desde donde pueden monitorear lo que sucede en tiempo real en cada una de las paradas.
  - Espacios preferenciales (sillas de ruedas), franja
  - Podo táctil, rampas, letreros en braille, paneles informativos y conexión a internet gratuita para los usuarios.

La inversión tuvo un costo para esta segunda etapa de 117 millones de colones, que beneficia a todos los usuarios del transporte público, un total de setenta y cuatro mil usuarios, que viven en las siguientes comunidades:

1. Llano Grande
2. Quebradilla La Rueda
3. Quebradilla
4. Taras 2
5. La Joya
6. Pitahaya
7. Dulce Nombre
8. Cocorí
9. Lourdes
10. Loyola

- **Labores de demarcación:** En 2025, la provincia de Cartago cuenta con más de 145,000 personas en edades escolares y jóvenes (0 a 19 años), representando una base poblacional importante dentro de sus 556,113 habitantes totales, un 19.7% de la población colegial cartaginesa asiste a una de las 21 instituciones privadas o

subvencionadas de la zona. Se tomaron cincuenta millones para la demarcación de los siguientes centros educativos, según los estudios solicitados al Departamento de Estudios y Diseños, de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito:

- Ascensión Esquivel Ibarr
- Filadelfo Salas Céspedes
- Dr. Carlos Saenz Herrera
- Francisca Carrascp Jimenez
- Carlos J. Peralta Echeverria
- Colegio Vicente Lachner y Wiston Churchill
- San Nicolas de Tolentino
- Jesús Jimenez
- San Luis Gonzaga
- Sagrado Corazón
- Paquita Ferrer
- Pastor Barquero Obando

Adicional; se incluyeron tres centros educativos, aunque no están los estudios, la demarcación se realizó en cumplimiento al plan de reordenamiento vial del casco central de Cartago, los centros educativos fueron:

1. Escuela Padre Peralta
2. Escuela de los Ángeles
3. Unidad Pedagógica Rafael Hernández Masís

Además; se realizó una demarcación en los centros de salud y cuerpos de emergencia, a fin de delimitar las entradas principales de dichas instalaciones, con el fin de restringir el aparcamiento frente a dichas instalaciones. Como parte de las acciones en prevención y mejora de la señalización y demarcación vial se menciona el detalle de las intervenciones:

1. Urbanización Ujarrás.
2. Villa Fátima.
3. Residencial Don Bosco.
4. Residencial Cartago.

5. Urbanización Vázquez de Coronado.
6. Residencial María Isabel.
7. Quircot y Loyola.

Ilustración 13 Labores de demarcación

La unidad de gestión vial también realizó labores de demarcación, atendiendo un total de 127,18 km de vías cantonales con un presupuesto de 185.000.000,00 colones. Las intervenciones realizadas incluyeron acciones orientadas al mejoramiento de la seguridad vial, tales como la renovación y mantenimiento de la señalización horizontal y vertical, así como otros dispositivos de control y gestión del tránsito, contribuyendo a mejorar las condiciones de circulación, reducir riesgos para los usuarios y fortalecer la funcionalidad de la red vial cantonal, de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos en el Plan Vial Quinquenal. La siguiente tabla detalla:

Tabla 20 Matriz cumplimiento metas seguridad vial 2025

Año	Código de camino	Nombre Camino	distancia intervenida m	tipo de intervención (tipo de tareas realizadas)
2025	30144400	Hacienda del Rey	4,00	Demarcación flechas y altos
	30120600	Agua Caliente	0,71	Demarcación flechas y altos
	30116800	Alto Coyote	1,63	Demarcación flechas y altos
	30104200	Banderilla	2,60	Demarcación flechas y altos
	30101200	Zona Franca Z	2,20	Demarcación flechas y altos
	30114800	Calle Alto Quebradilla	1,41	Demarcación flechas y altos
	30119400	Herbidero	0,62	Demarcación flechas y altos
	30130300	Urb. La Lima	0,52	Demarcación flechas y altos
	30125400	Penjamo	1,04	Demarcación flechas y altos
	30104000	Alto San Blas	4,04	Demarcación flechas y altos
	30137500	Ochomogo	0,55	Demarcación flechas y altos
	30103400	Tierra Blanca	1,50	Demarcación flechas y altos
	30118000	El Encinal	1,97	Demarcación flechas y altos
	30109600	Urb. La Trinidad	0,29	Demarcación flechas y altos
	30109200	Tierra Blanca	5,08	Demarcación flechas y altos
	30145500	Tierra Blanca	0,90	Demarcación flechas y altos
	30105800	Barrio Asís	4,28	Demarcación flechas y altos
	30102600	Calle San Lorenzo	3,85	Demarcación flechas y altos
	30104900 / 30132700	Jardinería Linda Vista	3,38	Demarcación flechas y altos
	30143900	Esquina del Pollo	0,23	Demarcación flechas y altos
	30133200	Boulevard El Molino	0,90	Demarcación flechas y altos
	30132200	Monumento al Boyero	0,73	Demarcación flechas y altos
	30141600	Boulevard El Molino	0,36	Demarcación flechas y altos
	30105500	Cartago Centro Oriente	3,00	Demarcación flechas y altos
	30119100	La Turbina	0,68	Demarcación flechas y altos
	30103800	Sabana Grande	0,83	Demarcación flechas y altos
	30118400	La Puebla	1,17	Demarcación flechas y altos
	30105600	Los Salesianos	0,40	Demarcación flechas y altos
	30105600	Ma. Auxiliadora	2,50	Demarcación flechas y altos
	30106200	Bo. Las Ángeles	1,00	Demarcación flechas y altos
	30105600	La Cimarrona	0,28	Demarcación fechas, altos y líneas
	30105600	INS	0,70	Demarcación flechas y altos
	30101200	Zona Industrial	2,20	Demarcación flechas y altos
	30105800	Los Capuchinos	0,00	Demarcación flechas y altos
	30108700	Quebradilla Centro	1,17	Demarcación flechas y altos
	30108700	Valle Verde Quebradilla	0,27	Demarcación flechas y altos

Año	Código de camino	Nombre Camino	distancia intervenida m	tipo de intervención (tipo de tareas realizadas)
	30114500	Alto de Quebradilla	0,48	Demarcación flechas y altos
	30105300	Calle Lajas Bermejo	2,70	Demarcación flechas y altos
	30111100	Urb. Metrópoli	0,57	Demarcación flechas y altos
	30121600	Los Colegios	1,29	Demarcación fechas, altos y líneas
	30123500	Ultima Copa - La Lima	0,84	Demarcación flechas y altos
	30115900	Calle La Marta	0,25	Demarcación flechas y altos
	30107000	Ochomogo centro	3,41	Demarcación flechas y altos
	30107000	Ochomogo centro	0,00	Demarcación flechas y altos
	30130100	San Esteban	0,51	Demarcación flechas y altos
	30100100	Coperosales	4,30	Señalización alto
	30102100	Calle Molina (Avance)	3,30	Demarcación flechas y altos
	30137200	Ochomogo Industrial	0,64	Demarcación flechas y altos
	30116700	Banderilla	1,50	Demarcación flechas y altos
	30133400	La Hortensia	0,14	Señalización alto
	30146300		0,77	Demarcación flechas y altos
	30106000	Fátima	5,50	Demarcación flechas y altos
	30124200	Fátima	3,12	Demarcación flechas y altos
	30106600	Bo. Nazareth	0,84	Demarcación flechas y altos
	30106700	Bo. Santa Rita	0,24	Señalización alto
	30106800	Taras	0,65	Demarcación flechas y altos
	30107200	Tolentino-San Nicolás	0,70	Demarcación flechas y altos
	30107300	Pedregal	1,25	Demarcación flechas y altos
	30111000	Urb. Garabito	0,97	Demarcación flechas y altos
	30125200	La Lima	1,07	Demarcación flechas y altos
	30110400	La Hortiga	3,91	Señalización alto y señales de prevención
2024	30143900	Esquina del Pollo	0,23	Demarcación flechas y altos
	30102900	Calle El Mirador	2,00	Señalización de altos y señales de prevención
	30103300	Lankaster	1,00	Señales de prevención
	30117100	Penjamo	0,63	Demarcación flechas y altos
	30125500	Alto Coyote	1,63	Demarcación flechas y altos
	30106800	Cuadrantes Taras	0,70	Demarcación flechas, altos, límites de velocidad
	30123400	Caracol	0,42	Demarcación flechas, altos, límites de velocidad
	30120900	Mercasa	0,24	Demarcación flechas y altos
	30106800	Cuadrantes Taras	0,13	Demarcación flechas y altos
	30145300	Barrio San José	0,72	Demarcación flechas y altos

Año	Código de camino	Nombre Camino	distancia intervenida m	tipo de intervención (tipo de tareas realizadas)
	30106400	Plaza Caballo Blanco	0,87	Demarcación flechas, altos y línea centro
	30131500	Tolentino-San Nicolás	1,07	Demarcación flechas y altos
	30110600	Cuadrantes San Nicolas	0,84	Demarcación flechas y altos
	30123500	Cuadrantes San Nicolas	2,49	Demarcación flechas y altos
	30104500	Urb. Nueva Metrópoli	0,95	Demarcación flechas y altos
	30116300	Quebradilla-Coris	3,94	Demarcación flechas y altos
	30116300	Quebradilla-Coris	0,00	Demarcación flechas y altos
	30131500	La Isla	0,45	Demarcación flechas y altos
	30106200	Calles Los Ángeles - TEC	1,00	Demarcación flechas y altos
	30128700	San Blas	1,20	Demarcación flechas y altos
	30116200	Parque Industrial - Coris	4,12	Demarcación flechas y altos
	30132600	San Antonio de Padua	1,19	Demarcación flechas y altos
	30101800	Barrio San José	0,72	Demarcación flechas y altos
	30143700	Guadalupe	0,38	Demarcación flechas y altos
	30125200	La Lima	1,07	Demarcación flechas y altos
	30133200	Boulevard El Molino	0,90	Demarcación flechas y altos
	30105000	Cóncavas	2,37	Demarcación flechas y altos

Fuente: Informe de Labores Área de Gestión Vial 2025

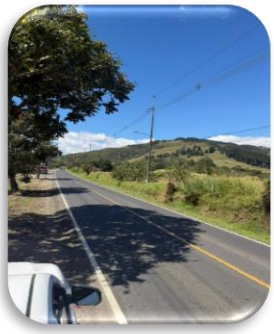

Ilustración 14Fátima Zona Franca Coris, Los Colegios

Servicios Educativos, Culturales y Deportivos

Este servicio esta alineado el área estratégica *Bienestar y Desarrollo Social* del PCDHL, con el eje estratégico *Bienestar Integral para el desarrollo socioeconómico y competitividad* del PEIM y con el eje *Más deporte, arte y cultura* del Plan de Gobierno de esta administración. En gran medida los servicios educativos, culturales y deportivos son asumidos por el área de cultura y comunicación de la municipalidad, junto con otras instancias como biblioteca digital, Cartago Innova.

Figura 11 Percepción sobre los programas y actividades educativas, culturales y deportivas.

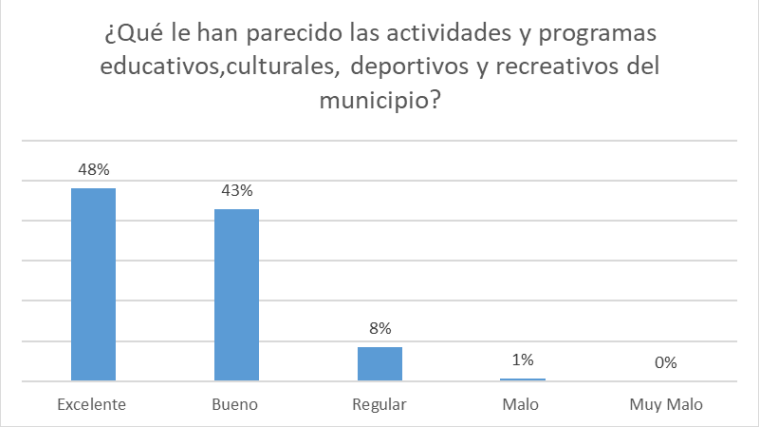

Fuente: Informe percepción servicios municipales II Semestre

Del total de los encuestados indica un 65%, que no ha sido participe de los programas y actividades educativas, culturales y deportivas que realiza el municipio, mientras solo un 35% sí. De los contribuyentes que han sido participe de los diferentes programas y actividades un 48% señalan que son excelentes, un 43% dicen ser buenas y un 8% indican que son regulares.

- **Actividades cívicas:** Durante el mes cívico se realizan actividades de formación educativa:
    - Actos cívicos del 14 de setiembre y el Concejo de Gobierno Ampliado.
    - Actos cívicos del 15 de setiembre.
    - Celebración de Firma y Jura del Acta de la Independencia, el 29 de octubre.

- **Cartago Innova:** En el 2025 beneficio a 150 personas con el proyecto Cartago Bilingüe y 100 estudiantes en el Centro Municipal de formación para el empleo a través de 6 cursos de 3 meses.

- **Biblioteca Digital-Laboratorio de Innovación y Tecnologías STEAM:** este 2025 se creo del Laboratorio de Innovación y Tecnologías STEAM, el cual amplió de manera sustantiva las oportunidades de aprendizaje tecnológico para la ciudadanía del cantón de Cartago. En este laboratorio se impartieron cursos de impresión 3D, corte láser y aplicaciones de inteligencia artificial; asimismo, se consolidó un laboratorio especializado para Olimpiadas de Robótica y se desarrollaron cursos de programación de drones, fortaleciendo las competencias tecnológicas, científicas y creativas de los participantes.
- Un logro relevante durante el año 2025 fue la participación y destacada actuación en el tercer mundial de robótica, realizado en Singapur, como resultado de una sobresaliente participación en la Olimpiada Nacional de Robótica, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:
    - Primer, segundo y tercer lugar en la categoría Robomission – edad escolar, lo que permitió la clasificación del primer y segundo lugar al mundial de Singapur.
    - Primer y tercer lugar en la categoría Robomission – edad colegial, clasificando el primer lugar al mundial de Singapur.
    - Adicionalmente, 8 de los 10 equipos mejor posicionados (TOP 10) en la categoría escolar correspondieron a equipos de la Municipalidad de Cartago, evidenciando el alto nivel competitivo alcanzado.

En cuanto a los procesos de formación y certificación, durante el año 2025 se **matricularon 4.766 personas** correspondientes a cursos de alfabetización digital, que incluyeron áreas como ofimática, inglés básico digital, ciberseguridad, redes, robótica educativa, entre otros.

- **Concurso de Oratoria**: se realizó de manera conjunta con otros funcionarios de la Municipalidad, quienes fueron designados mediante una comisión encargada de la planificación, organización y ejecución de las justas. La actividad contó con la participación aproximada de 24 estudiantes. Para cada edición se realizaron dos fechas, en las cuales se brindó refrigerio a la totalidad de las personas participantes. Asimismo, se otorgó un premio económico a los tres primeros lugares de cada edición, tanto en la categoría de primaria como en la de secundaria.

  Durante el desarrollo de las justas se registró una asistencia promedio de 20 personas por fecha. Considerando un total de cuatro fechas, la actividad contó con una

asistencia acumulada aproximada de 100 personas, conformada por personal docente y administrativo de los centros educativos, así como por padres y madres de familia.

Culturales

Durante este periodo la propuesta cultural se logra por medio de iniciativas que se ejecutan desde el Museo, Centro Cívico y Anfiteatro Municipal y aprovechando efemérides del año y espacios disponibles de accesibilidad masiva para propuestas culturales gratuitas de gran alcance.

- **Plaza Mayor epicentro de la Cultura:** En cuanto a las actividades organizadas se contabilizan 29 actividades masivas en Plaza Mayor, entre las actividades desarrolladas se detallan algunas a continuación:
    - Año Nuevo Chino
    - Celebración del Día del Boyero Agricultor Cartaginés con actividades culturales.
    - Conmemoración del terremoto de Santa Mónica
    - Dos tarimas culturales el 6 y 7 de setiembre previa semana cívica
    - Dos tarimas culturales durante el fin de semana previo al 29 de octubre.
    - Programación "Cartago Ciudad de la Navidad": Inauguración del programa "Cartago, ciudad de la Navidad", Siete actividades los fines de semana de diciembre en Plaza Mayor.
    - Dos actividades de Portal Vivo (apertura en diciembre y cierre en enero).
    - Concierto del Amor y la Amistad.
    - Concierto Al Son Marimbero.

Personas alcanzadas durante 2025: durante las actividades masivas organizadas por el Municipio, en Plaza Mayor, tienen una participación de entre 1000 y 5000 personas, cada una.

- **Desfiles:** Se apoyo la organización de estos desfiles en el centro del cantón:
    - Desfile Vieja Metrópoli.
    - Desfile Navideño.
    - Desfile 15 de septiembre.
    - Aniversario El Imperio.

- Mascarada 31 de octubre. Apoyo a plan operativo del CUC.

- **Programación Anfiteatro:** Se realiza programación anual de más de 75 presentaciones y un alcance de aproximadamente 31.586 personas. Además de programas como:
  - **"Anfiteatro A Medio Día" :** Surge a partir de la necesidad de abrir espacios para el arte y la cultura como una alternativa para aportar acciones de prevención, ante actos de violencia en el cantón, con especial énfasis en centros educativos de secundaria; y fomentar espacios de sana recreación en la población, en contraposición a varios conflictos sociales que se viven actualmente en nuestras comunidades, este programa se desarrolla entre marzo y octubre los primeros y terceros jueves de cada mes. Se realizaron 11 ediciones con un alcance de 1970 personas.
  - **Anfiteatro en su Comunidad:** El cual ha permitido a llevar el arte y cultura a las comunidades se trabaja a través de los programas en Centro Educativos "Fortaleciendo Valores a través de la Cultura y el Deporte" y las actividades que se ofrecen para la comunidad y que estamos realizando con la Banda de Conciertos de Cartago. Tuvo un alcance de más de 10 mil personas en más de 40 actividades.
- **Programación Centro Cívico para la Paz:** En total, se ejecutaron 197 actividades por parte de las instituciones que conforman el Programa Centro Cívico por la Paz Cartago, lo cual evidencia un alto nivel de articulación interinstitucional, planificación conjunta y corresponsabilidad operativa, así como una programación permanente dirigida a distintos grupos poblacionales. Como resultado de estas acciones, se logró impactar de manera directa e indirecta a aproximadamente 26.231 personas a lo largo del período.

  En el ámbito formativo, se desarrollaron procesos continuos y sistemáticos en áreas como teatro, danza, artes plásticas, aeróbicos, baile, ballet y yoga, entre otras, así como procesos de habilidades para la vida ejecutados por el CIT-PANI, dirigidos principalmente a la población prioritaria del Programa Centro Cívico por la Paz, sin dejar de atender a otros grupos etarios que también se beneficiaron de acciones preventivas. Estas iniciativas fueron implementadas en coordinación con instancias de gobierno central que integran el Programa, permitiendo la atención de población

infantil, adolescente, juvenil y adulta, y contribuyendo al fortalecimiento de habilidades artísticas, socioemocionales, físicas y relacionales, factores clave para la prevención de conductas de riesgo y la promoción de estilos de vida saludables y relaciones basadas en la convivencia pacífica.

- **Programación Museo Municipal:** Durante el 2025, por medio del Museo Municipal de Cartago se realizaron 66 actividades, las cuales permitieron a los ciudadanos acercarse a manifestaciones artísticas relacionadas a las artes plásticas, escénicas, danza y musicales. Personas alcanzadas durante 2025: durante el periodo se contó con una visita estimada de 15927 personas a las instalaciones del Museo Municipal. La siguiente tabla detalla:

Tabla 21 Actividades realizadas por el Museo Municipal en 2025

Cantidad actividades	Evento	Modalidad
7	Exposiciones de arte	Presencial
8	Conferencias	Presencial
3	Conversatorios	Presencial
29	Visitas guiadas	Presencial
5	Talleres de artes visuales	Presencial
12	Actividades artísticas -danza /conciertos/poesía	Presencial
1	Festival Calicanto	Presencial
1	Chocolatada Navideña	Presencial
66	**Total de actividades**	

Fuente: tomado del informe de labores del área de cultura y comunicación

- **Política Cantonal de Cultura:** Un aspecto fundamental del periodo es que reforzó la coordinación interinstitucional con instituciones que fomentan la promoción cultural en el cantón, por lo que por medio del Área de Cultura y Comunicación se forma parte de la Red de Instituciones Culturales de Cartago la cual agrupa al Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Educación Pública, Colegio Universitario de Cartago, Universidad Estatal a Distancia e Instituto Tecnológico de Costa Rica; incluso a través de esta red se inició la elaboración de la Política Cultural del Cantón de Cartago.

  Como parte de la alianza entre la Red de Instituciones Culturales de Cartago, además

  de la Política Cantonal de Cartago, se trabajó en la ejecución del Festival Calicanto el cual se desarrolló del 4 al 11 de mayo en distintas sedes como el Museo Municipal de Cartago, Anfiteatro Municipal de Cartago, Plaza Mayor, Casa Jiménez Sancho, Casa de la Ciudad, Casa de la Cultura Cartaginesa, Templo Inconcluso de Santiago Apóstol, etc.

Deportivos y recreativos

En total se implementaron 179 actividades, donde se potenció el deporte por medio de torneos que incentivan la práctica de distintas disciplinas y la recreación con programas que llegaron de forma directa a comunidades de los once distritos, así como a centros educativos.

- **Deporte en Centros Educativos:** se llevaros actividades de fomento a la práctica del deporte a Centros Educativos del cantón, a continuación, el detalle:
    - 46 clases de boxeo y 47 de karate, en seis centros educativos del cantón de Cartago: Escuela Filadelfo Salas Cespedes, Lourdes, distrito San Francisco, Escuela Nuestra Señora de Fátima, Fátima, distrito Occidente, Esc. Manuel de Jesús Jiménez, distrito Tierra Blanca, Esc. Arturo Volio, La Lima, distrito San Nicolás, Esc. Unidad Pedagógica Rafael Hernández, El Molino, distrito Occidente, Esc. Fernando Guzman Mata, Manuel de Jesús Jiménez, distrito San Francisco.
    - 41 clases de aeróbicos en el Centro Cívico por la Paz Cartago, Gimnasio de Lourdes (distrito de San Francisco) y Plaza Mayor.
    - 10 talleres de juegos deportivos y juegos tradicionales.
    - 11 actividades del programa Bruma en los 11 distritos. Específicamente en las siguientes comunidades:
        - Corralillo La Guaria
        - El Carmen, San Blas
        - Tierra Blanca
        - Llano Grande
        - Quebradilla,
        - San Nicolás, taras
        - Occidente, Plaza Fátima.
        - Dulce Nombre
        - San Francisco, Cocorí.
        - Guadalupe.
        - Oriente, Barrio Asís.

- Se realizaron 8 actividades del programa: "Fortaleciendo valores en la cultura y el deporte", en centros educativos del cantón.
- 4 actividades del programa Vacaciones Felices.
- 1 torneo de Juegos Estudiantiles Municipales.
- 1 torneo de Juegos Deportivos Interdistritales.

- **Juegos Estudiantiles Municipales:** realizando un torneo a nivel estudiantil con diferentes instituciones educativas (escuela y colegio), para que durante parte del periodo estudiantil (6 meses) los estudiantes puedan realizar deporte de forma continua con un mínimo de 4 partidos y en algunos casos un máximo de 8 partidos, se realizaron partidos en las disciplinas de basquetbol, futbol sala, futbol once, balonmano, voleibol, participaron 15 escuelas y 15 colegios. Un detalle de los colegios participantes:

Escuelas Participantes	Colegios
1. Filadelfo Salas Cespedes. 2. Esc. Los Ángeles. 3. Esc. Coris. 4. Unidad Pedagógica, Rafael Hernández Madriz. 5. Esc. Cocori. 6. Esc. Juan Vásquez Coronado, Agua Caliente. 7. Esc. Arturo Volio, La Lima. 8. Esc. República Francesa, Taras. 9. Esc. Carlos J. Peralta-Guadalupe. 10. Esc. Manuel de Jesús Jiménez, Tierra Blanca. 11. Esc. Nuestra Señora Fátima. 12. Esc. Quebradilla. 13. Esc. Loyola, San Nicolás. 14. Esc. Domingo Faustino Sarmiento, Dulce Nombre. 15. Esc. Fernando Guzmán Mata-Manuel de Jesús Jiménez.	1. Col. Vicente Lachner Sandoval. 2. Col. Unidad Pedagógica, Rafael Hernández Madriz. 3. Liceo San Francisco- Daniel Oduber. 4. Col. Fernando Volio Jiménez-Quebradilla. 5. Col. Jorge Volio. 6. Ciudad de los Niños. 7. Col. Francisca Carrasco. 8. CTP Dulce Nombre. 9. COVAO. 10. Liceo Occidental. 11. Colegio Tierra Blanca. 12. Colegio Bilingüe José Figueres. 13. Colegio Sonny. 14. Liceo San Nicolas Tolentino. 15. Colegio San Luis Gonzaga.

- **Juegos Interdistritales Municipales:** Este programa consiste en realizar un torneo abierto para toda la población, de manera que las diferentes organizaciones deportivas y recreativas de los 11 distritos puedan organizar su equipo y participar en las diferentes disciplinas como: basquetbol, futbol sala, futbol once. En el torneo participaron 68 equipos de todo el cantón.
- **Apoyo con implementos deportivos:** a diferentes organizaciones deportivas, educativas, Comités de Deporte Distrital, Asociaciones de Desarrollo para que desarrollen actividades deportivas en sus comunidades, como una manera de incentivar a los niños, jóvenes, adultos, a realizar deporte, como una estrategia de prevención ante tantos problemas sociales como la drogadicción, salud, desintegración familiar y otros, se realizó en total 16 colaboraciones. Los beneficiarios a continuación:

  - Escuela futbol La Pitahaya.
  - Escuela San Joaquín, Corralillo.
  - Escuela Corralillo.
  - 4)Escuela Felix Mata Valle, Llano Los Ángeles, Corralillo.
  - Escuela Antonio Camacho Ortega, San Antonio Corralillo.
  - Comité Deporte Ochomogo.
  - Asociacion Deportiva Lankaster 1943, Dulce Nombre.
  - Comité deporte Corralillo.
  - Asociacion Deportiva Guadalupana.
  - Asociacion La Panda, San Nicolas.
  - Comité Deporte Llano Los Ángeles, Corralillo.
  - Ministerio Seguridad Publica, Regional Cartago.
  - Esc. Los Ángeles, distrito Oriente.
  - Comité Deporte de Taras.
  - Asociación Desarrollo Integral de San Francisco.
  - Asociacion Desarrollo Integral de Dulce Nombre.

- **Programa Vacaciones felices:** Esta actividad consiste en llevar actividades recreativas y deportivas en el Centro Cívico Por La Paz (inflables, animación de payaso, juegos deportivos) para crear oportunidades para todas las familias en especial los estudiantes para que puedan disfrutar sanamente en su periodo de vacaciones, se realizaron 3 fechas en enero y 3 fechas en julio con una asistencia aproximada de 900 y 1289 personas respectivamente.
- **Domingos Familiares:** Se logran 10 ediciones durante el periodo 2025, llevando juegos tradicionales, inflables, emprendedores, actividades de seguridad vial, conciertos, shows culturales, entre otros.

Además, se colaboró con eventos nacionales deportivos como la ***Vuelta a Costa Rica***.

- **Mejora, rehabilitación y construcción de parques:** Durante el período de interés, la Municipalidad de Cartago, por medio del Departamento de Parques, ejecutó la intervención de más de **30 parques y zonas públicas** en los distintos distritos del cantón, atendiendo solicitudes canalizadas mediante la plataforma institucional y la Alcaldía, en coordinación con asociaciones, comités y vecinos de las comunidades. Estas intervenciones se realizaron bajo criterios técnicos, disponibilidad presupuestaria y orden de prioridad, incluyendo aspectos legales cuando correspondió, mediante contratación de obras según la necesidad identificada.

Tabla 22 Parques intervenidos 2025

Distrito	Detalle	Fuente de recursos
El Carmen	TERRENO ZONA DE PARQUE NUEVO SAN BLAS: 125 E, 25N de Plaza San Blas.	DEP. PARQUES
	Urbanización Villa Fontana	DEP. PARQUES
	Urbanización COLINA REAL	ICODER-MUNICIPALIDAD
Corralillo	PLAZA SAN JUAN SUR malla perimetral	DEP. PARQUES
Dulce Nombre	Urbanización Las Vistas, parque principal	DEP. PARQUES
Guadalupe	Urbanización Las Palmas y El Diamante, al sureste de Arenilla 1	DEP. PARQUES
	Parque y Juegos Urbanización Las Tres Marias, 125 E, 50 S, de Super 99	DEP. PARQUES
	Villa Durango, Lote A, 50 este de entrada principal	DEP. PARQUES
	Hacienda El Rey, parque sureste por entrada Santa Gertrudis	DEP. PARQUES
	Urbanización LA PERLA	ICODER-MUNICIPALIDAD
Occidente	Urbanización SAN LUIS GONZAGA	DEP. PARQUES
	Urbanización FLORA ISABEL	ICODER-MUNICIPALIDAD

Distrito	Detalle	Fuente de recursos
	Urbanización FLORENCE	ICODER-MUNICIPALIDAD
Oriente	Urbanización LAS BRISAS	DEP. PARQUES
San Nicolás	Parque y Juegos Urb. Tolentino, parque principal	DEP. PARQUES
	Parque y Juegos Urb. EL PILON	DEP. PARQUES
	Urbanización Cooperosales, parque	DEP. PARQUES
	Parque y tanques de agua, Urbanización Lomas de Quircot	DEP. PARQUES
	Urbanización Lomas de Ochomogo, facilidades comunales	DEP. PARQUES
	Urbanización Amigos Unidos, Ochomogo, al noreste de Iglesia	DEP. PARQUES
San Francisco	Parque Barrio Nazareth de Lourdes	DEP. PARQUES
	Urbanización Llanos de Lourdes. Área de juegos infantiles, OESTE	DEP. PARQUES
	Urbanización Lourdes. Área de juegos infantiles Urbanización Lourdes	DEP. PARQUES
	Manuel de Jesús, Parque 9, al norte de Plaza, 211997	DEP. PARQUES
	Manuel de Jesús, Costado sur de plaza frente a Iglesia Católica	DEP. PARQUES
	PLAZA QUIRCOT, malla perimetral	DEP. PARQUES
	Urbanización LA CAMPIÑA	ICODER-MUNICIPALIDAD
	MANUEL DE JESUS, parque bloque C	ICODER-MUNICIPALIDAD
	PARQUE JUNTO A EBAIS QUIRCOT	ICODER-MUNICIPALIDAD

Distrito	Detalle	Fuente de recursos
Tierra Blanca	Urbanización Don Mario TIERRA BLANCA	ICODER-MUNICIPALIDAD

Fuente: Informe de Labores del Área de Operaciones 2025

Adicionalmente, se instaló mobiliario deportivo y recreativo (máquinas de ejercicio y áreas de juegos infantiles) en **20** ubicaciones distribuidas en todos los distritos, ampliando el acceso equitativo a espacios públicos de calidad. La inversión en infraestructura recreativa genera alto valor público, al promover la actividad física, fortalecer la convivencia comunitaria y contribuir a la prevención del vandalismo y la recuperación del espacio público, impactando positivamente el bienestar, la seguridad y la calidad de vida de la ciudadanía. Las siguientes tablas contienen el detalle:

Tabla 23 Listado de lugares donde se instalaron juegos infantiles, máquinas para hacer ejercicios, y mesas con asientos

Distrito	Detalle
Dulce Nombre	Urbanización Las Vistas, parque principal
	Parque Coopedunca y salón comunal, Dulce Nombre
	Urbanización Tecno 2000 Parque junto a Cecudi Dulce Nombre
	Parque y Juegos Urbanización LA VERBENA, sur de urbanización
	Centro Adulto Mayor Caballo Blanco Urb. Blanca Rosa
	Urbanización Los Pinos o Sueños de Navidad, parque + área comunal
Guadalupe	Parque Urbanización La Perla
	Parque y Juegos Las Tres Marias
San Nicolas	Urbanización Villa Santa Lucia
	PARQUE LINEAL TARAS Y ALREDEDOR DE PLAZA
	Urbanización San Nicolás
	Parque y Juegos Urbanización EL PILON
	Urbanización COOPEROSALES, parque
El Carmen	Urbanización La Trinidad, sin cancha
El Carmen	Urbanización Villa Nueva PARQUE NUEVO SAN BLAS.
Quebradilla	Parque junto a Plaza QUEBRADILLA + Área de máquinas.

San Francisco	Urbanización Valle del Prado. Área de parque, martillo
	Manuel de Jesús, Parque 8, bloque P, finca 212021
	COCORI. Parque NORTE y juegos infantiles Cocorí, 300 sur de entrada norte
	Cocori, Plaza oeste El Cañal y Zona verde. Al oeste del skate park.
	RESIDENCIAL CARTAGO. Área parque y juegos, con glorieta
Oriental	PARQUE INTERGENERACIONAL

Ilustración 15 mejoras en Parques distritos varios

Fortalecimiento de la Gestión Institucional

Tecnologías de la Información

Este tema está alineado al área estratégica *Gestión y Desarrollo Institucional* del PCDHL y con el eje estratégico *eficiencia, transparencia y modernización institucional* del PEIM. En gran medida la labor sobre modernización tecnológica es asumida por el área de Tecnologías de la Información de la municipalidad.

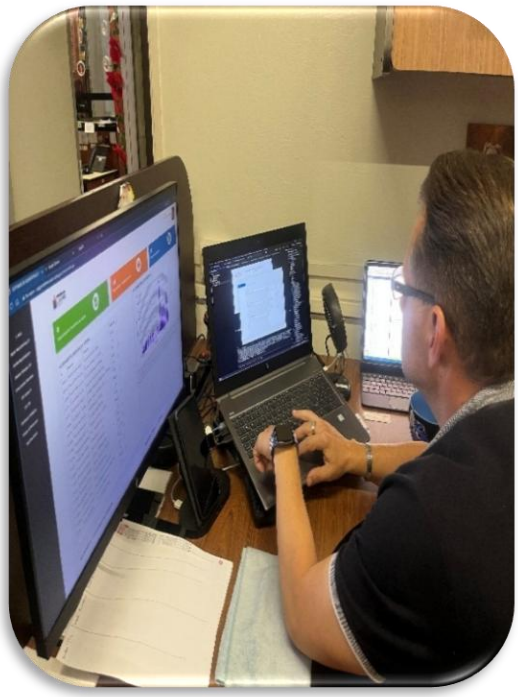

El objetivo es que la Municipalidad de Cartago cuente con las herramientas y servicios relacionados con las TIC para una modernización institucional, asegurar la mejor atención a nuestros clientes internos y externos y la continuidad de las operaciones en apego a las normativas vigentes. Parte de las principales acciones para atender este objetivo se detallan a continuación:

- Durante el año 2025 se dio continuidad a la implementación de los procesos definidos en la normativa técnica del MICITT, alineados al marco de referencia COBIT 2019, logrando avances significativos en los procesos de Seguridad y Ciberseguridad y Gestión de Riesgos de TIC, y dejando en etapa de aprobación los procesos de Gobernanza de las TIC, Gestión de las TIC, Gestión de Proyectos, Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas Informáticos.

- En materia de ciberseguridad, se gestionaron de forma oportuna y eficaz las amenazas e incidentes presentados a nivel institucional y nacional llegando a más de 2500, sin afectar la continuidad de los servicios municipales. Adicionalmente, la Municipalidad de Cartago se consolidó como referente nacional en capacitación en prevención de ciberataques, tanto para funcionarios municipales como para la ciudadanía.
- En cuanto a soporte y equipamiento, se ejecutaron mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de cómputo de usuario final, impresoras, redes y dispositivos tecnológicos, mejorando su rendimiento y extendiendo la vida útil del parque tecnológico. Asimismo, se realizó la compra y renovación de equipo de cómputo para usuarios finales, atendiendo perfiles funcionales y necesidades operativas, tanto para trabajo presencial como teletrabajo, incorporando mecanismos de seguridad como VPN y autenticación reforzada. Se continuó con campañas de reciclaje de equipo tecnológico obsoleto en los edificios municipales.
- En el ámbito de infraestructura y comunicaciones, se mantuvo en óptimo funcionamiento la red de interconexión entre los edificios municipales mediante enlaces inalámbricos. Además, se llevó a cabo la construcción de una nueva torre de comunicación, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de las torres existentes, fortaleciendo la cobertura, estabilidad y resiliencia de las comunicaciones institucionales.
- Se fortaleció el centro de datos municipal mediante la implementación de tres nuevos servidores, conformando una plataforma más robusta y moderna para la virtualización de servicios.
- Se mantuvieron actualizadas las licencias y servicios tecnológicos en nube y on premise, tales como Microsoft Office 365, Microsoft Azure y SQL Server, así como licenciamientos especializados en diseño, arquitectura y ciberseguridad.
- En el eje de transformación digital y atención ciudadana, se implementó MuniBot, el chatbot corporativo municipal, como herramienta de atención automatizada para consultas frecuentes, información institucional y apoyo a los servicios digitales municipales.
- Se puso en funcionamiento el Tótem Interactivo Municipal, como plataforma de divulgación institucional y apoyo a la promoción de emprendimientos y pymes locales.

- En desarrollo tecnológico, se trabajó en la creación e implementación de herramientas basadas en RPA (Robotic Process Automation), entendidas como soluciones que permiten automatizar tareas repetitivas mediante software, mejorando la eficiencia operativa, reduciendo tiempos de atención y minimizando errores en procesos administrativos.
- Finalmente, se inició el desarrollo del sistema CATI (Core de Administración Tributaria Integrada), el cual sustituirá progresivamente al sistema tributario actual debido a su obsolescencia tecnológica. Este nuevo sistema permitirá fortalecer la gestión tributaria municipal, mejorar la integración de los procesos, asegurar la sostenibilidad tecnológica y brindar una plataforma moderna, escalable y alineada con las necesidades futuras de la institución. Desarrollo de I Etapa Modulo De Bienes Inmuebles Para El Sistema CATI

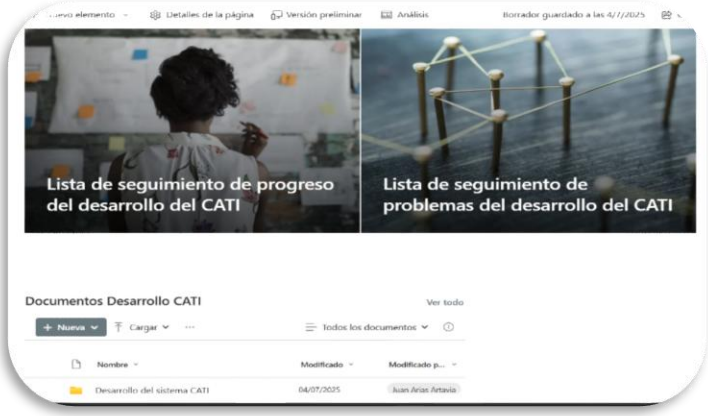

- Durante el 2025 se trabajó en el monitoreo de la infraestructura de TI, apoyados en diferentes herramientas tecnológicas basadas en reportes en tiempo real, dashboards, reportes automatizados generados por equipos electrónicos diseñados para tal fin como el fortianalizer, fortiweb, fortigate, EDR.
- Se adquirieron nuevos servidores ubicados en el centro de datos municipal, para la creación de un nuevo clúster para soportar los equipos virtuales existentes, basados en una plataforma robusta, con más procesamiento, memoria y tecnología actualizada.
- En la administración de telecomunicaciones, durante el año 2025 se realizaron contrataciones para adquirir, nuevos equipos de la red de datos (Routers de telefonía IP, Switches de Core y switches de acceso y equipos de acceso inalámbrico para todos los edificios municipales. Se realizaron mantenimientos en los centros de datos del Palacio Municipal, Centro de Datos del Edificio de Seguridad, Centro de Datos del Plantel Municipal, así como también en el Centro de Datos del Museo Municipal. Se

realizó la adquisición de un nuevo sistema de aire acondicionado para el centro de datos del Palacio, mejorando así la capacidad de enfriamiento de este centro. Se realizó la incorporación de nuevos enrutadores a la plataforma de telefonía IP para mejorar la recepción de llamadas en la central telefónica y lograr un tiempo de efectividad mayor al 98%.

- Durante todo el año 2025 se realizaron instalaciones de nuevos puntos de red alámbrica, logrando con esto mantener el 100% de los colaboradores de la municipalidad conectados a la red institucional.
- En hardware se ha ido incorporando nuevos servidores físicos marca Servidor HPE DL360 Gen11para soportar toda la plataforma de servidores virtuales, se adquirieron dos enrutadores para el manejo de la telefonía IP, Quiscos para la atención del ingreso al Palacio Municipal, se adquirieron switches para gabinetes con el fin de sustituir equipos obsoletos e incorporar mejoras en comunicaciones.
- Se adquirieron nuevos equipos de cómputo con el fin de modernizar la infraestructura tecnológica, sustituir equipos obsoletos y garantizar la continuidad operativa de las distintas áreas municipales, en especial ante la necesidad de actualizar el sistema operativo de Windows 10 a Windows 11.
- Se implemento la colocación de un tótem interactivo municipal y de pantallas interactivas internas, que representa un avance significativo en la modernización de los servicios municipales, al facilitar a la ciudadanía el acceso ágil, claro y autónomo a información y trámites.
- Se arrancó con el desarrollo de dashboards para Control de información, gestión y análisis, permitiendo la consulta de información clave en las diferentes dependencias municipales, visualizando indicadores estratégicos, realizar seguimiento en tiempo real de procesos administrativos y operativos.
- Implementación de una plataforma de chatbot omnicanal basada en inteligencia artificial para automatizar y mejorar la atención al ciudadano, facilitando el acceso a información y la realización de trámites municipales de forma eficiente y accesible.
- Desarrollo Sistema de control e Activos: Aplicativo diseñado para registrar, administrar y dar seguimiento a los activos.
- Desarrollo de Sistema de control de contrataciones: Herramienta que centraliza la gestión y seguimiento de los procesos de contratación administrativa de la institución.

- Desarrollo de Aplicativo que permite gestionar y monitorear la asignación de accesos VPN a los funcionarios municipales.
- Desarrollo de sistema de citas médicas de la Municipalidad que permite enviar notificaciones automáticas por WhatsApp al usuario una vez que su cita ha sido asignada.
- Desarrollo de funcionalidad para cumplir con requerimientos del SINIRUBE relacionados con reporte para subir a esa plataforma a fin de validar los beneficios de manera equitativa a las personas que se les otorga.
- Desarrollo de I etapa módulo de recursos humanos, sistema wizdom y sistema de envío de comprobante de pagos.

Planificación estratégica

Este tema está alineado al área estratégica *Gestión y Desarrollo Institucional* del PCDHL y con el eje estratégico *eficiencia, transparencia y modernización institucional* del PEIM. En gran medida la labor sobre planificación estratégica es asumida por el área de planeamiento de la municipalidad.

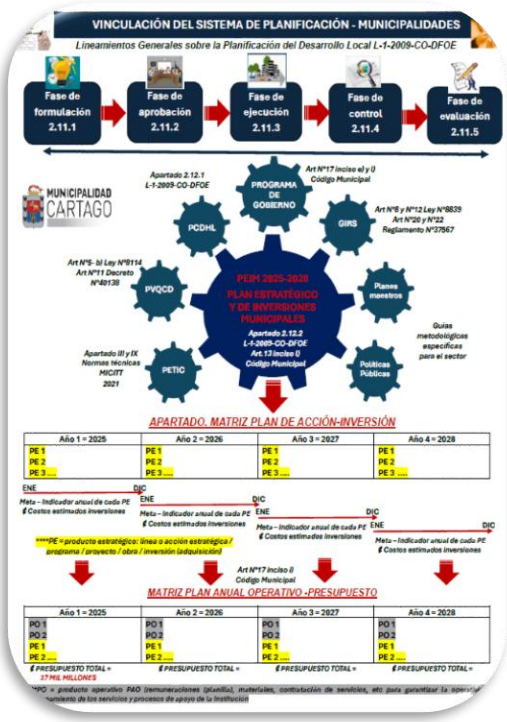

La Administración Municipal por medio del Área de Planeamiento, conduce su marco estratégico de mediano plazo 2024-2028, orientado en la consolidación de un modelo de

gestión por procesos para resultados en el desarrollo del cantón, con enfoque medular en la cadena de valor público, centrado en los pilares y prácticas del modelo GpRD, en los postulados y principios acogidos de la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública (CLAD) y en las prácticas e instrumentos de evaluación de la CGR. Las siguientes gráficas imágenes resumen estos enfoques:

Figura 12 Cadena de Valor Público

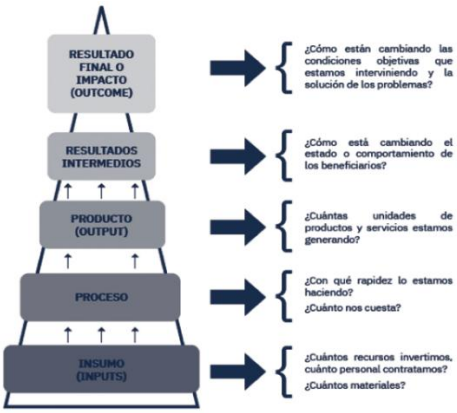

Fuente: Manual de Planificación Estratégica ILPES -CEPAL citado en Informe de Labores del Área de Planeamiento 2025.

Figura 13 Modelo GpR acogido por la institución

Fuente: Informe de Labores del Área de Planeamiento 2025.

- Se realizan esfuerzos para alinear mejor el PEIM 2025-2028 con el PAO-PTA-Presupuesto y sus productos, de manera que se pueda evaluar el avance en su implementación.

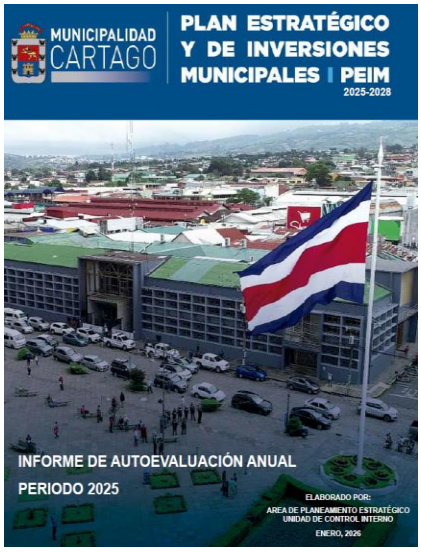

- Se implementa el modelo de evaluación en el Sistema Delphos, para la evaluación del Plan Estratégico y de Inversiones Municipales 2025-2028. En el desarrollo se diseña un informe final de evaluación que se genera de forma automática, incluyendo un análisis cuantitativo, un análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones.

- Se giraron los lineamientos para formulación, aprobación y evaluación de instrumentos de planificación municipal de mediano plazo y los lineamientos institucionales para la autoevaluación del plan estratégico y de inversiones municipales.

- A su vez en el periodo 2025 se realizó un ejercicio piloto de autoevaluación del plan GIRS 2021-2026, con la finalidad de servir de referencia para detectar las principales oportunidades de mejora en el diseño y estructuración del apartado plan de acción-inversión para el periodo 2027-2032. Los resultados dieron un avance del 39% en la implementación del PGIRS 2021-2026. Esto deja el 61% de actividades en estado de cumplimiento medio y bajo. Se espera que durante este año 2025 y el año 2026 se pueda mejorar el cumplimiento.

- Se realizó la ejecución y seguimiento a todas las fases de la formulación del PAO-Presupuesto 2026, desde el ajuste de lineamientos, cronograma, procedimiento y herramientas para la formulación, según las nuevas indicaciones y requerimientos de la Contraloría General de la República, hasta el proceso de inducción institucional, proyecciones de ingresos y egresos, así como la elaboración de todos los documentos presupuestarios, presupuestación plurianual y el Plan Anual Operativo.

Labores gestión de presupuesto

- Se logra la actualización de todo el Sistema de Presupuestos / Wizdom, con base en los cambios ordenados por la CGR en la estructura de costos de las instituciones públicas. Se unifican centros de costos.

- Elaboración y presentación del informe de liquidación presupuestaria
    - Se realiza la liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2024, aprobada por el Concejo Municipal mediante el artículo 2 del Acta N° 061-2025.
    - Se realizar la liquidación presupuestaria de compromisos adquiridos al 31 de diciembre de 2024 (ajuste a la liquidación), aprobada por el Concejo Municipal mediante el artículo 4 del Acta N° 092-2025.
- Formulación y presentación de presupuestos extraordinarios
    - Se logra el Presupuesto Extraordinario N° 01-2025 aprobado por el Concejo Municipal mediante el artículo 2 del Acta N° 071-2025 y por la Contraloría General de la República, mediante el oficio DFOE-LOC-0887(10042)-2025.
    - Se logra el Presupuesto de Partidas Específicas 2025 aprobado por el Concejo Municipal mediante el artículo 16 del Acta N° 091-2025. No requiere aprobación de la Contraloría General de la República.

- Se logra el Presupuesto Extraordinario N° 01-2025 aprobado por el Concejo Municipal mediante el artículo 4 del Acta N° 099-2025 y por la Contraloría General de la República, mediante el oficio DFOE-LOC-1776(16704)-2025.

- Formulación y presentación de modificaciones presupuestarias
  - Se logra gestionar con éxito, 8 modificaciones presupuestarias durante el año con el propósito de optimizar recursos y mejorar ejecución presupuestaria.

Gestión de las inversiones (programas y proyectos)

- Se incluyen los proyectos estratégicos junto con las prioridades de seguimiento de la Administración Superior, en el modelo de seguimiento y control del portafolio de programas y proyectos del Sistema Delphos.
- Se trabaja con los equipos municipales para la implementación de las directrices como la creación de expedientes digitales de los proyectos del portafolio institucional en MuniRed, como parte de las buenas prácticas de gestión.
- Se lleva a cabo la verificación de pliegos de condiciones que son informadas por el sistema SICOP y gestionadas por los funcionarios de la Proveeduría Municipal. Se pone especial atención a lo ordenado por la LGCP donde dice que es responsabilidad del encargado de la etapa de planificación de las compras o proyectos

Gestión de procesos

- Se ha realizado el mapeo, levantamiento y/o actualización de las fichas de procesos (SIPOC) institucionales y diseño de indicadores de desempeño (rendimiento) acorde mapa de procesos oficial y modelo de mejora continua de calidad (ciclo PHVA).
- Se han desarrollado hasta el momento 39 fichas de perfil de proceso y 39 fichas de indicador de desempeño, eso representa un 85% del total que son 92 fichas para los 46 procesos definidos. Adjunto ejemplo de ficha de proceso y ficha de indicadores de Desempeño.
- Se tiene en desarrollo la plataforma y ya se ha integrado al Share Point todas las etiquetas requeridas para tener completos todos los procesos definidos en el Mapa de Procesos Institucional. Cada Proceso cuenta con sus etiquetas respectivas, a saber: Ficha de Proceso (P), Ficha de Indicadores (ID), Formularios (F), Procedimientos (PR), Manuales (M), Reglamentos (R), Políticas (PO) e Instructivos (I). Como primer avance

está listo el diseño de SGPROCESOS, donde están definidos los Macroprocesos definidos previamente en nuestro Mapa de Procesos.

- Amparado a la definición del mapa de procesos que define 46 procesos entre estratégicos, control y evaluación, sustantivos y de apoyo o soporte se tienen desarrollados en el 2025 un total (nuevos y actualizaciones) de 146 documentos (36 procedimientos, 24 formularios, 4 Instructivos, 2 Manuales, 39 fichas de perfil de proceso, 39 fichas de indicador de rendimiento y 2 Políticas). Procesos como Mujer y Género, Archivo Central, Operaciones cuentan con documentos referentes a los servicios que brindan tanto a la comunidad municipal como a la ciudadanía del cantón central de Cartago. De los 113 procedimientos hay 15 actualizaciones a nuevas versiones y 21 procedimientos nuevos. Seguidamente se muestra la composición documental que se ha desarrollado en el 2025.

Administración y Finanzas

Ejecución presupuestaria histórica **90%**

La Área Administrativa Financiera tiene como misión planificar, dirigir, coordinar y controlar la gestión financiera, administrativa y de apoyo institucional, garantizando el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos.

Asimismo, procura fortalecer la toma de decisiones mediante el análisis técnico-financiero oportuno, el cumplimiento del marco normativo vigente y la mejora continua de los procesos, contribuyendo a la sostenibilidad financiera, la eficiencia operativa y la generación de valor público para el cantón. Procesos que tiene a cargo: Contabilidad, Proveeduría, Almacén, Transportes, Recursos Humanos, Servicios Generales, Tesorería.

- **Gestión de Ingresos:** Durante el año 2025 se elaboraron 12 informes ejecutivos financieros. La labor realizada garantizó que las decisiones adoptadas durante el año se fundamentaran en datos reales, verificables y consistentes. Los informes mensuales fueron la base para:

- Proyecciones de ingresos utilizadas en los Presupuestos Extraordinarios y en la formulación del Presupuesto Ordinario 2026.
- Elaboración de viabilidades financieras para aumentos salariales.
- Envío de información complementaria a la Contraloría General de la República y Ministerio de Hacienda.

- **Gestión de Egresos:** Se ejerció un rol activo en garantizar la correcta ejecución del presupuesto institucional mediante análisis, alertas, reuniones técnicas y estrategias orientadas a mejorar el uso de los recursos públicos. Por mes se analizaron:
  - Las 5 partidas principales de gasto y sus subpartidas.
  - Entre 90 y 120 líneas de egresos, totalizando más de 1.000 líneas anuales.
  - Ejecución por centros de costo, compromisos, reservas y disponibilidad presupuestaria.
  - Entre 10 y 20 cuadros y 10 a 15 gráficos mensuales para visualizar tendencias y rezagos.
  - Aproximadamente 400 órdenes de compra institucionales

Esta participación permitirá reducir riesgos, evitar reprocesos y mejorar la calidad del gasto institucional. Además, durante el año se realizaron:

- Alertas mensuales sobre baja ejecución y centros de costo rezagados.
- Reuniones técnicas con Proveeduría, y direcciones/jefaturas ejecutoras para evidenciar rezagos.
- Coordinación directa con la Dirección Financiera y Alcaldía para el establecimiento de estrategias.
- Dirección, Administración del Sistema Administrativo Financiero (SIAF)

- **Gestión de Proyectos:** como parte de la mejora continua en el periodo 2025 se realizaron avances en los siguientes proyectos:
  - Libros Legales y Vinculación con SICOP
  - Módulo de Recursos Humanos del SIAF
  - Mejora al Plan de Compras en el SIAF
- **Estudio de costos y actualización de las tarifas, precios:** Se lograron elaborar 15 estudios de costos:

- Resolución Actualización Multas Articulo 85 Código Municipal
- Estudio de Costos Planta Potabilizadora
- Estudio de Costos Acueducto Municipal
- Estudio de Costos Obligaciones Articulo 84 Construcción Aceras
- Estudio de Costos Alcantarillado Sanitario
- Estudio de Costos Obligaciones Articulo 84 Limpieza de Lotes
- Estudio de Costos Estacionamiento y Terminales
- Estudio de Costos Caso WPP
- Resolución Tasa de Interés Segundo Semestre 2025
- Estudio de Costos Anfiteatro Municipal
- Estudio de Costos Centro Cívico por la Paz
- Estudio de Costos Limpieza de Vías
- Estudio de Costos ADI Manuel de Jesus
- Resolución Tasa de Interés Primer Semestre 2026
- Resolución Tasa de Descuento para el año 2026

- **Gestión de Activos:**
  - Se resaltan las siguientes labores de inspección y avalúo:
    - 260 avalúos; concluyendo con las revaluaciones y avalúos por primera vez de los distritos Oriental, Occidental, Carmen, San Nicolás, Guadalupe, Corralillo, Tierra Blanca, Dulce Nombre, Llano Grande y Quebradilla; quedando aún en proceso Agua caliente.
    - Informes y coordinación con el Departamento de Urbanismo sobre 5 fincas municipales invadidas (157006 – 142422 – 185422 – 169543 y 212736).
    - Se enviaron 5 solicitudes a Registro Nacional/ Reconstrucción Inmobiliario para la activación de planos catastrados de fincas municipales.
  - Con respecto a labores de levantamiento topográfico para presentación de planos catastrados se realizaron cinco, el detalle a continuación:
    - Expropiación para calle pública Guadalupe (C-27009-2025 - Inscrito).
    - Parque y Facilidades Comunales Guadalupe (C-39607-2025 - Inscrito).
    - Plazoleta de la Basílica (2025-83046, en proceso de inscripción).

        - Plaza de Deportes Ochomogo (2025-85396, en proceso de inscripción).
        - Plaza de Deportes Tierra Blanca (2025-26062, en proceso de inscripción).
    - Se realiza la tarea de levantamientos físicos, cubriendo un 98,7% de locaciones y un total de 78,8% de los activos.
    - Igualmente se realiza la labor de registro de movimientos de activos, cubriendo el 100% de los ingresos, retiros y traslados.
    - Se realiza la Gestión de 12 cierres mensuales consecutivos (diciembre 2024 a noviembre 2025), asegurando el correcto procesamiento de partidas clave: depreciación, revaluación y deterioro acumulado.
    - Se trabajo en las siguientes políticas y normativa: NICSP-45 PPE y Activos Menores.
- **Gestión Contabilidad**
    - Con respecto a los productos financieros, en el caso del producto financiero Porcentaje de cumplimiento en la implementación de las Normas NICSP, acorde los resultados anuales de la Auditoría Externa¨, se envió a la Contabilidad Nacional cuyo promedio de avance fue del 99%.
    - Todos los estados financieros mensuales y trimestrales del año se han enviado a tiempo. Se adjunta oficio de remisión de los Estados Financieros a octubre 2025.
    - Con respecto a los productos presupuestarios, indicamos que se remitieron a la Contraloría General de la República, todos los informes mensuales de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos.
- **Gestión Proveeduría**
    - Se han gestionado un total de 1911 pedidos ante la Proveeduría Municipal a través de la plataforma Wizdom.
    - Se abarcan en el presente año un total de 326 procedimientos de contratación los cuales se han diligenciado de la siguiente manera:
        - Licitaciones Mayores: 4 procesos.
        - Licitaciones Menores: 22 procesos.
        - Licitaciones Reducidas:246 procesos.
        - Procesos por excepción: 54 procesos.

- Correspondiente simultáneamente, como proceso de excepción, la diligencia y tramite de un total de cajas chicas correspondientes a 118.
- Se han brindado soporte apoyos seguimiento y talleres especiales para las distintas áreas técnicas que requirieron apoyo y guía para organizar lo correspondiente a las órdenes de compra que se mantenían activas a su cargo.
- Se han atendió un total de 40 recursos ante los actos administrativos (Recursos de objeción: 22 y Recursos de Revocatoria:18), así como 10 audiencias ante la Contraloría General de la República.
- La totalidad de requerimientos solicitados por la CGR han sido atendidos en tiempo y forma, siendo que no hay entregables pendientes relacionados con la auditoria especial realizada a el proceso de compras públicas.
- Emisión de lineamientos y circulares. En el presente año se emitieron un total de 12 circulares las cuales abarcan, rectifican y disponen lineamientos para los siguientes temas:
    - Derogatoria de la Directriz MH-DCoP-DIR-0002-2023 denominada "Cobro de especies fiscales y reintegro".
    - Emisión de Actas de recepción provisional y definitiva.
    - Fundamentación de los actos jurídicos en materia de contratación Pública.
    - Actualización de perfiles SICOP.
    - Procesos por excepción.
    - Timbre Colegio De Periodistas.
    - Control de cumplimiento de cronogramas.
    - Disposiciones para cumplimiento Normas Técnicas sobre presupuesto.
    - Fechas finales para presentación de pedidos 2025.
    - Lineamientos para el uso de patrocinios.
    - Lineamientos para la selección adecuada de proveedores.
    - Lineamientos éticos en las compras públicas.
- Se han emitido las prevenciones y denuncias correspondientes a las irregularidades que se han desprendido de los distintos procesos de contratación.

- Se brindaron un total de seis capacitaciones generales en el año 2025, las cuales fueron programadas de manera virtual, cuentan con grabaciones y fueron de acceso a la totalidad del personal de la Municipalidad.

- **Gestión Tesorería:**
  - 100% Cierre de comprobantes de Ingresos de recaudación diarios, Cierre de nómina de recaudación de Ingresos y Nóminas de Pago para el procesamiento de pagos a empleados y proveedores.
  - Eficiencia en la custodia y administración de los recursos económicos de la institución, logrando con ello una ganancia de ¢302.293.446,44 como parte de los intereses generados en las inversiones a la vista que maneja la Tesorería Municipal. Así como eficiente Custodia y Administración del fondo de Caja Chica.
  - Actualización del reglamento de caja recaudadora de la Municipalidad de Cartago.
  - Entrega efectiva de la información elaborada por los procesos de la Tesorería, aunado a la calidad de la información suministrada, permite al municipio tener una base oportuna para la toma de decisiones sobre futuros proyectos e inversiones, generando un bien común para la comunidad a la cual se representa.
  - 100% de los procesos de manera oportuna, con entregas y revisiones quincenales de procesos o procedimientos, con el fin de no generar atrasos ni inconvenientes, da la posibilidad de mantener un excelente control sobre el flujo de caja institucional, ya que permite hacer proyecciones sobre el dinero que se va a necesitar para cancelar facturas a los proveedores, salarios y otros gastos y conocer los ingresos reales de recaudación, con ello logrando invertir el dinero ocioso que se maneja en cuenta corriente, generando mayores rendimiento financieros al municipio.
  - El análisis del periodo 2025 muestra una gestión de ingresos eficaz en términos de volumen y cierre financiero, pero revela al mismo tiempo la necesidad de evolucionar hacia un sistema más equilibrado, diversificado y tecnológicamente robusto. La ampliación de los canales digitales y el fortalecimiento de esquemas descentralizados como “Muni en Casa” se

perfilan como elementos claves para consolidar la sostenibilidad financiera y operativa de la Municipalidad de Cartago en el mediano y largo plazo.

- **Gestión Almacen municipal:**
  - Se elaboraron los procedimientos "Recepción de Bienes por Donación y Convenio" y "Recepción y despacho de bienes y servicios", los cuales incluyen objetivo, alcance, marco normativo, roles, documentos asociados y fases detalladas del proceso. Estos procedimientos establecen controles físicos y digitales (actas, fotografías, registros en SDU y SIAF) y definen claramente las responsabilidades de cada actor involucrado, garantizando trazabilidad y cumplimiento normativo.
  - Se aprobó la Política Institucional de Evaluación de Deterioro y Obsolescencia de Inventarios (ALM-PO-01). La cual establece lineamientos para identificar, registrar y dar tratamiento a materiales y suministros que presenten deterioro o pérdida de funcionalidad. Esta política fue complementada con un procedimiento operativo que define las fases de revisión y los responsables en cada etapa.
  - Se gestionó la cotización y ejecución de trabajos de mantenimiento en las instalaciones del Almacén Municipal, incluyendo mejoras orientadas a la seguridad física:
    - Colocación de cerramiento perimetral para evitar el ingreso no autorizado a la parte externa del almacén.
    - Ajuste de alambre de púas en el costado sur y áreas cercanas a contenedores.
    - Enderezamiento y reforzamiento de malla perimetral
  - Se gestionó una auditoría especializada para revisar los sistemas de seguridad del almacén, incluyendo aspectos relacionados con prevención de incendios, señalización y protocolos de emergencia. Esta acción busca identificar deficiencias y generar un plan de atención correctivo.
- **Gestión flotilla transporte:**
  - Revisión Técnica Vehicular (RTV): En coordinación con el taller interno, se gestionó la revisión técnica de 127 vehículos, cumpliendo la meta de mantener al día todos los vehículos administrativos con placas de 0 a 9.

- Se enviaron un total de 39 vehículos a taller externo para corregir daños mecánicos y ejecutar mantenimientos preventivos/correctivos. Se atendieron 68 vehículos en el taller interno, logrando la meta de mantenimiento anual.
- Se avanzó en Implementación de un sistema de control de ingreso y egreso de vehículos municipales, de trabajadores y particulares.
- Se logro la instalación de agujas reguladoras, sistemas de cámaras para captura y registro de placas, y registro facial para choferes municipales.
- Se completó la instalación del dispositivo de GPS en todos los vehículos municipales lo que permite la visualización y el registro de las rutas de trabajo, optimizando la gestión de la flota.

- **Gestión servicios generales:**
  - Gestión de mejoras en los edificios municipales:
    - Construcción de batería sanitarios, cambio de cubierta, en la Nave Principal del Plantel Municipal
    - Cambio de pisos y cielos en la Nave Principal del Plantel Municipal
    - Cambio de tubería sanitaria, de los sanitarios de mujeres, planta baja, costado este del Palacio Municipal
    - Trabajos de ventanería, muebles en Contabilidad y puertas solidas en Alcaldía Municipal
    - Remodelación de Plataforma de Servicios del Palacio Municipal
    - Trabajos de pintura techo y puertas Museo Municipal
    - Iluminación del parqueo del Plantel Municipal
  - Gestión de mantenimientos:
    - Se cumplió con el mantenimiento preventivo y correctivo, de los aires acondicionados, planta eléctrica, supresor de incendios, ascensores Palacio, Plantel y Edificio de Seguridad.
    - Se mantuvo la contratación para la fumigación y control de roedores en los edificios municipales.
    - Mantenimiento del equipo médico del Consultorio Médico del Palacio Municipal
  - Bienes duraderos:
    - Compra de sillones para la Alcaldía Municipal

        - Adquisición de 20 microondas industriales
        - Adquisición de banderas gigantes y pequeñas
    - Espacios públicos:
        - Enchapado de fuentes Plaza Mayor y Ruinas de Santiago Apóstol
        - Iluminación Navideña de Plaza Mayor y Palacio Municipal

- **Gestión Recursos Humanos:**
    - Concernientes a las actividades sustantivas "Elaboración del Plan de Capacitación 2025" y "Ejecución del Plan anual de Capacitación" se desarrollaron once actividades de capacitaciones, algunas de ellas se detallan a continuación:
        - Habilidades Blandas "participaron 2 grupos de veinte funcionarios.
        - "Ética "Probidad en el Ejercicio de la Función Pública" "participaron 5 grupos de veinte funcionarios.
        - "Clima Organizacional" "participaron 6 grupos de veinte funcionarios
        - "Principios de Servicio y Atención al Cliente en la Función Pública" "participaron 4 grupos de veinte funcionarios
        - "Trabajo en Equipo" participaron 600 funcionarios
        - "Establecimiento de metas y estrategias a corto y mediano plazo" participaron 600 funcionarios
    - Con el programa de prejubilados, cuyo propósito es orientar al funcionario de esta Corporación Municipal se han realizado cinco charlas.
    - Además, se atendieron las múltiples responsabilidades ordinarias relacionadas con la gestión de recursos humanos:
        - Confección y trámite de acciones de personal, constancias de salario, reportes de tiempo extraordinario.
        - Procesos administrativos disciplinarios
        - Emisión de panillas
        - Elaboración del manual de puestos con sus respectivas clases, la revisión y ajuste al manual por competencias y un estudio de cargas laborales de la Municipalidad de Cartago.

Tributario

La función de la Administración Tributaria se desarrolla por medio de un conjunto de acciones cuyo propósito es la implantación y ejecución de sistemas y procedimientos eficientes de planificación, coordinación y control, con el fin de lograr el máximo cumplimiento voluntario de los deberes y obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, responsables y declarantes.

- **Comercial:** el objetivo de generar insumos para el proceso de cobro de los servicios municipales, generando la toma de lecturas, digitación, control de calidad, inclusión de cuentas nuevas, atención de contribuyentes y tramites de plataforma de servicios, puesto que la información que se procesa en esta Dependencia es base para el cobro de los servicios municipales. Principales logros 2025:
    - Se supera en un 69.26% la meta general de recaudación.
    - Se supera en un 13.35% la meta de recaudación en el servicio de agua potable.
    - Se actualiza la base de datos, lo que impacta en:
        - Inclusión de nuevas cuentas, para una cantidad de: **3.737**
        - Gestión de los Trámites de Plataforma de Servicio en relación con los cobros mensuales, para una cantidad de: **4.080**
        - Generación de los Cuentas por cobrar de los servicios, para una cantidad de: **537.600**
    - Sobre lectura de los servicios medidos:
        - Toma de las lecturas de los **37.202** medidores instalados por mes.
        - Digitalización de las lecturas de forma automática en el sistema CORE, por medio de la aplicación de movilidad de campo, la cantidad de **446.424** por año.
        - Control de Calidad de cada una de las lecturas, para una cantidad de: **59.402**
    - Sobre reconexiones de los servicios medidos para la recuperación de ingresos y bajar el pendiente de cobro:
        - Reconexión de los servicios medidos suspendidas e instalación de medidores retirados por falta de pagó de grandes deudas, para una cantidad de: **5.83**

        - Verificación de cuentas con conexiones ilegales, para una cantidad de: **200**
        - Revisión de las cuentas sin pagar de los medidores en custodia que se tienen en la oficina, para una cantidad de: **189**
    - Sobre mantenimiento del parque de medidores en cuentas de servicios fijos y medidos
        - Instalación de nuevos medidores y cambio de medidores dañados, para una cantidad de: **3.521**
        - Detección de pajas clandestinas, la cantidad de: **10**
        - Reparación de fugas en los medidores, la cantidad de: **4.473**

- **Cobro administrativo:** El Departamento de Cobros es la dependencia adscrita al Área Tributaria que se especializa en gestionar el proceso de cobros de las cuentas por cobrar derivados de la prestación de los servicios y el cobro de los impuestos sobre patentes y bienes inmuebles. Principales logros 2025:
    - Se supera en un 13.59% la meta de recaudación de ingresos.
    - La recaudación en el impuesto de bienes inmuebles es superior a la meta presupuestaria de un 2.86%
    - Recaudación en el Servicio de Agua Potable, superior a la meta presupuestaria en un 21.62%

- **Patentes:** el objetivo de este departamento es aplicación de procesos de gestión de las licencias municipales tanto comerciales como de licores, velando por la adecuada administración, fiscalización y recaudación del Impuesto de Patentes. Principales logros 2025:
    - Cumplimiento de plazos: Para este periodo 2025 se tramitaron 592 expedientes de licencias nuevas. En promedio los días de respuesta es de 9 Días. Para los tramites de modificación de licencias ingresaron en este periodo la cantidad de 604 de las cuales todas se tramitaron en el plazo de ley con un promedio de respuesta de 7 días. En licencias de licores ingresaron 71 tramites, y se resolvieron en los tiempos de ley, en promedio se duró en cada tramite 7.28 días.

- Fiscalización y regulación:
    - Se realizaron 84 operativos, la mayoría en coordinación con policía municipal para regularización de negocios.
    - Además, con proceso de regulación de omisos se gestionaron 1717 cuentas de las cuales, a diciembre 2025, 967 regularizaron su situación y presentaron la respectiva declaración de patentes y se localizaron 321 patentes sin actividad existente en el campo
    - se clausuraron 150 negocios comerciales por desobediencia a las notificaciones previamente efectuadas.
    - se lograron realizar un poco más de 3621 visitas al campo, entre inspecciones, denuncias generales, Omisos, Ventas ambulantes, Morosidad y operáticos institucionales.
    - Se le dio apoyo a la Gestión de Cobro con la atención de cerca de 1588 cuentas que se encontraban en estado de morosas de las cuales un gran porcentaje regularizaron su situación.
    - Se superó en un 10,7% la meta de ingresos por patentes presupuestada para año.

- **Bienes Inmuebles:** A continuación, los principales logros:
    - Se supero la meta presupuestada de recaudación en un 16%
    - Actualización y ajuste a los valores establecidos en los instrumentos técnicos jurídicos de las bases imponibles del impuesto de bienes inmuebles lo que genera una mayor recaudación por concepto de este impuesto.
    - Actualización de bases de datos: base de datos de imágenes de planos catastrales *(74.200),* fachadas de inmuebles del Cantón *(67.985)* y declaraciones *(38.828)*, cuya información es insumo para todos los procesos tributarios que requieren de esta información, tales como: Plataforma de Servicios, Patentes, Comercial, Fiscalización Tributaria, Cobro, entre otros, y que permiten al proceso de Bienes Inmuebles ejecutar los procesos de fiscalización, declaración y valoración más eficiente y eficaz para llevar a cabo la tipificación de las diferentes variables tanto de terreno como de construcción.

- Mejoras en la fotografía área del mapa catastral: Actualización de imágenes satelitales georreferenciada adaptada al Sistema de Información Geográfica de la Municipalidad de Cartago de todo el Cantón. Levantamiento fotogramétrico con dron para una extensión de 900 Ha de las siguientes zonas: Actualización de todo el Distrito Segundo, una franja del Distrito El Carmen, la Zona Industrial en el Distrito Sexto, la zona de condominios de los Distritos de San Francisco y Dulce Nombre por medio de "dron".

- **Plataforma de servicios:** A continuación, se detalla parte de la labor de este departamento y logros alcanzados:
  - Atención a un total de 36 746 trámites, los cuales de forma presencial se atendieron 31 316 y de forma no presencial 1 062, los cuales fueron atendidos en las diversas Plataformas Municipales de Palacio, Paseo Metrópoli y Corralillo. 15 600 trámites no presenciales a través de la Plataforma Mi Muni en Casa, y se realizó un total de 4 368 atenciones por concepto de soporte, consultas, registros nuevos, entre otros. A continuación, se muestra la pizarra de control (dashboard) desarrollada para el seguimiento de la gestión de los trámites que generan expediente, que ha esa fecha se contabilizaron 18 765. trámites. Adicionalmente se consideran 38 707 gestiones o consultas que se contabilizan como atenciones presenciales en las tres Plataformas físicas.

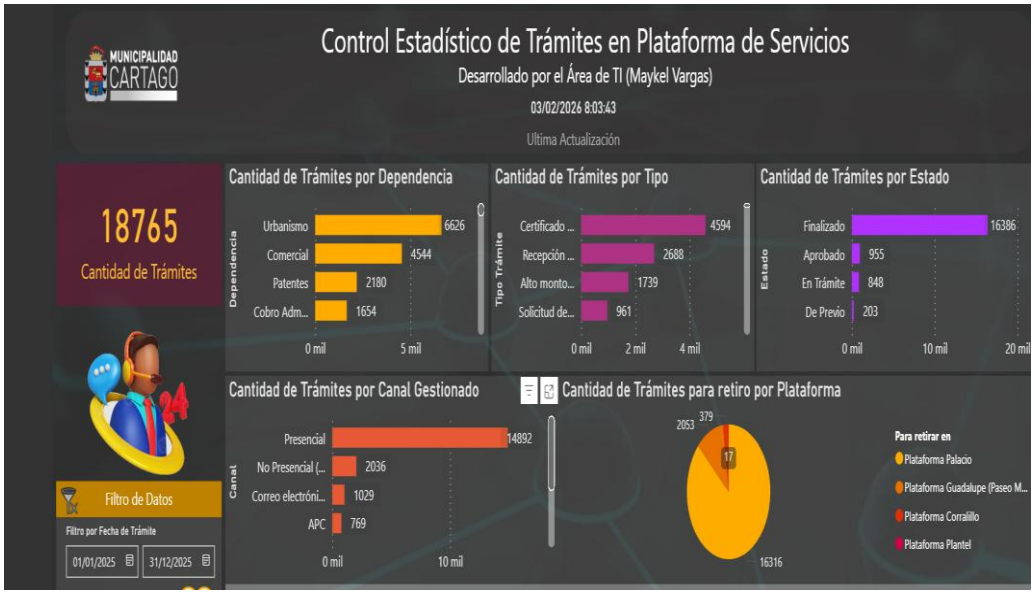

- **Registro Único al contribuyente:** Mediante el proceso de identificación de los contribuyentes, la Unidad de Actualización de Datos (RUC) ha facilitado los procesos de Fiscalización, Recaudación y Cobranza lo cual ha permitido la disminución de la evasión fiscal y por ende una recaudación más eficiente.
    - Se analizaron, validaron y/o modificaron 11.333 registros en el sistema CORE.
    - Se descargaron y cargaron el 100% de la información proporcionada por el Registro Nacional y Tribunal Supremo elecciones.

- **Unidad Fiscalización Tributaria:** Esta unidad de fiscalización, realiza las actividades necesarias que tienen como objeto comprobar la situación tributaria y de los servicios, de los sujetos pasivos con el fin de verificar y fiscalizar el exacto cumplimiento de sus deberes y propiciar la regularización correspondiente.

        - Se realizó la revisión de más de 12000 casos de diferentes subproductos asociados a Cuentas de Servicios, alquileres de pisos de Mercado y boletas infracciones, permisos de construcción, impuesto de Bienes Inmuebles y revisión de órdenes de Compra, declaraciones y tasaciones de contribuyentes de Patentes omisos, morosos y ocultos, cuentas por cobrar de clientes morosos y seguimiento de arreglo de pago del impuesto de Servicios y Bienes Inmuebles.

- **Unidad GIS:** el objetivo de generar insumos cartográficos para toda la Municipalidad, la unidad tiene como objetivo principal la actualización constante del Mapa Catastral, que es la base para muchos procesos de generación de ingresos para la Municipalidad**.**
    - Actualización del mapa catastral en un 100% de todas las fincas que corresponden al Cantón de Cartago, la cantidad de 700 fincas nuevas y más de 2.000 modificaciones entre atributos y geometría.
    - Actualización del 100% de las Licencias de Construcción, tramitadas en la Dirección de Urbanismo. Generando su ubicación espacial para procesos de fiscalización, con la cantidad de 822 Licencias de Construcción.

- Actualización del 100% de la Licencias Municipales, permitiendo la actualización de la capa, que permite tener identificadas las mismas y poder realizar procesos de fiscalización, la cantidad de 1.052 Licencias Municipales.
- Actualización del 100% de las cuentas de servicios municipales, permitiendo con esto poder realizar las ubicaciones de las nuevas cuentas para la toma de lectura, procesos de notificación y cortas por falta de pago, con el proyecto de movilidad, la cantidad de 3.737 cuentas de servicios.
- Actualizaciones de las capas temáticas para el uso de los diferentes procesos de la Municipalidad de Cartago.
- Actualización de las capas de los servicios municipales, licencias de Patentes y Licencias de Permisos de Construcción para el sistema de movilidad.

Jurídicos

El Area Jurídica tiene entre sus principales labores la defensa de los intereses de la corporación municipal en estrados judiciales, litigamos constantemente en materia Contenciosa Administrativa, Laboral, Transito, Penal entre otras. La siguiente tabla resume La labor de Atención de procesos judiciales - administrativos: demandas, contenciosos, recursos de amparo, elaboración de recursos ordinarios de revocatoria o apelación, para la defensa efectiva de los intereses del municipio.

Tabla 24 Registro estadístico de Atención de procesos judiciales - administrativos

Atención de procesos judiciales - administrativos: demandas, contenciosos, recursos de amparo, elaboración de recursos ordinarios de revocatoria o apelación, para la defensa efectiva de los intereses del municipio.	Acumulado Total
Cobro	8
Penal	38
Agrario	17
Laboral	102
Transito	94
Constitucional	1
Recursos de Amparo	99

Atención de procesos judiciales - administrativos: demandas, contenciosos, recursos de amparo, elaboración de recursos ordinarios de revocatoria o apelación, para la defensa efectiva de los intereses del municipio.	Acumulado Total
Contencioso Administrativo	23
Amparos de Legalidad	1
Jerarquia Impropia	6
Atención de ordenes sanitarias	12
Borradores de proyecto Recursos de Apelación (Alcaldia)	42
Borradores de proyecto Recursos de revocatoria (Dependencias)	3
TOTAL	**446**

Fuente: Informe de Labores Área Jurídica 2025

Con respecto a Formulación de dictámenes e informes para Alcaldía y/o Concejo, así como elaboración de criterios de proyectos de ley puestos en consulta por la Asamblea Legislativa. Es importante señalar que el circulante de trabajo es muy fuerte en atención a los informes que nos solicita la Alcaldia, el Concejo Municipal, informes de comisiones municipales, el abordaje a proyectos de ley priorizando si tienen un impacto al régimen municipal, revisión de convenios, refrendos en materia de contratación pública entre otros.

Cada asignación tiene una complejidad distinta que requiere tiempo de lectura, análisis, redacción de informe y presentación de informe, la labor jurídica no es una que conlleva razonamiento y actualización para poder formular un criterio o dictamen máxime la dinamización normativa en materia municipal y laboral de los últimos años. La siguiente tabla resume el grueso de la labor en esta línea:

Tabla 25 Formulación de dictámenes e informes

Formulación de dictámenes e informes para Alcaldía y/o Concejo así como elaboración de criterios de proyectos de ley puestos en consulta por la Asamblea Legislativa.	Acumulado Total
Informes a Alcaldía	137
Informes al Concejo Municipal	133
Informes a Comisiones del Concejo Municipal art 49 Ley 7794	19
Criterio a Proyectos de Ley	107
Convenios	51
Refrendos	94
N/A	
N/A	-
TOTAL	**541**

Fuente: Informe de Labores Área Jurídica 2025

Con respecto a la Elaboración y/o actualización de reglamentos y/o proyectos de reforma a partir de las solicitudes planteadas al Área. Esta materia ha sido fortalecida en el año 2025, hemos revisado y generado varios reglamentos en coordinación con las distintas áreas municipales, la reglamentación es una competencia de cada una de las áreas ya que son sus insumos de trabajo acorde a la legalidad de la prestación de un servicio o actividad, por lo que cada director, jefatura de departamento u unidad debe velar por que el marco normativo interno este actualizado. Entre los reglamentos que se trabajaron destacamos:

1. Reglamento Comercio Sobre Ruedas
2. Reglamento de Alarmas Comunitarias
3. Reglamento del Programa de Transferencia Monetaria Condicionada de la Municipalidad de Cartago
4. Reglamento Sobre la Rendición de Cauciones Municipalidad de Cartago
5. Propuesta de Reglamento Interno de Trabajo
6. Reforma a Reglamento de la Policía Municipal
7. Reglamento de Dedicación Exclusiva
8. Reglamento Autónomo para la prestación de los servicios de la Policía Municipal
9. Propuesta de Reglamento para el Desarrollo de la Olimpiada del Conocimiento de la Municipalidad de Cartago.
10. Reglamento de Caja Recaudadora de la Municipalidad de Cartago
11. Reglamento de funcionamiento del centro de video protección y uso de dispositivos tecnológicos en el cantón de Cartago
12. Reglamento para la administración y operación de los sistemas de estacionómetros autorizados dentro de la jurisdicción de la municipalidad del cantón de Cartago
13. Reglamento para el manejo, uso, control y mantenimiento de la flotilla de vehículos y de la maquinaria y equipo de la Municipalidad de Cartago.

Otra de las labores es la Integración de órganos directores en procedimientos administrativos. Los diferentes funcionarios que conformamos el Area Jurídica ejercemos en órganos de investigación preliminar, u órganos directores nombrados así por el órgano decisor

(alcalde). Es una labor que consume gran parte del día de la labor de equipo de abogados del área, muchas veces se nombran órganos y la labor en la elaboración de informes se recarga en el abogado o abogada. Durante el 2025 se recibieron 31, de los cuales 26 ya fueron atendidos y 5 están en proceso.

Con respecto a las Consultas en materia de hacienda pública, materia jurídica, así como asesorías. Esta área es un referente por ser la materia jurídica un eje transversal de las diferentes dependencias que conforman la corporación municipal, lo que genera consultas por correo electrónico, teams, vía telefónica, atenciones presenciales entre otras.

En materia de urbanismo y bienes inmuebles se brinda una atención constante. Durante el año 2025 se brindó asesoría a Recursos Humanos los martes y miércoles durante las mañanas dando un acompañamiento en la toma de decisiones y en las dudas ordinarias del departamento. El total de consultas asciende a 679, atendidas por diferentes medios (correo, telefónico, personal).

Acceso a la Información y Trasparencia

Mejoras para hacer más ágil el derecho de acceso a la información pública:

- Sumando a las mejoras implementadas en el periodo anterior en el portal web, durante este periodo se innovó con la implementación de un chatbot de atención para preguntas frecuentes del usuario y la colocación de un totem informativo es espacio público con estándares de accesibilidad con el propósito de garantizar las condiciones de accesibilidad a grupos vulnerables del derecho de acceso a la información pública.

Por su parte, la Unidad de Gestión al Ciudadano, cuya razón de ser es Gestionar de forma efectiva y oportuna las consultas, inconformidades, denuncias, necesidades, percepciones y expectativas interpuestas por los contribuyentes y ciudadanos para la mejora continua de los servicios de nuestro Cantón. Fue un canal efectivo para la canalización de información por parte de la ciudadanía, la siguiente tabla resume las tareas realizadas:

Tarea	Total atendidas
Atención de correos electrónicos	3591
Atenciones presenciales	457
Atención de llamadas telefónicas	1217
Registro de trámites en el sistema denominado “contraloría de servicios”	284
Seguimiento a trámites ingresados por el CORE Tributario para el cumplimiento de plazos de la institución	4373
Seguimiento de casos varios por medio de correo electrónico o llamada telefónica	287
Denuncias recibidas por el sitio web	284
Oficios realizados	264
Seguimiento correspondencia remitida a otras áreas o departamentos	218

Fuente: Informe de Labores Gestión al Ciudadano 2025

Plan de seguimiento, actualización y monitoreo de publicación proactiva de información pública:

- A través de la Unidad de Control Interno y el equipo multidisciplinario conformado mediante oficio AM-TCI-516-2024 para la transparencia institucional y a partir de la estructura de información que solicita el índice de Transparencia del Sector Público de la Defensoría de los Habitantes se realizaron seguimientos y monitoreos para garantizar la información en el portal web estuviera completa y actualizada.

Referencias

- Araya Serrano, J. 2026. Informe de Labores de Área de Operaciones 2025.
- Arce González, A. 2026. Informe de Labores Área de Acueductos 2025.
- Cañas Rivas, D. 2026. Informe de labores Área Cultura y Comunicación 2025
- Fernández Vargas, M. Informe de labores Área de Planeamiento 2025
- Montero Víquez, A. 2026. Informe de Labores Área Tributaria 2025.
- Navarro Jiménez, J.2026. Informe de labores Área Administrativa y Financiera 2025.
- Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2021-2031
- Plan Estratégico y de Inversión 2025-2028
- Plan de Gobierno 2024-2028
- Quesada Garita, W. 2026. Informe de labores Área Jurídica 2025
- Ramírez González, D. 2026. Informe de Labores del Área de TICS 2025.
- Rojas Fallas, R. 2026. Informe de Labores de la Unidad Técnica de Gestión Vial 2025.
- Siles Pérez, G.2026. Informe de labores Área de Seguridad Comunitaria y Policía 2025

MUNICIPALIDAD
CARTAGO

Informe de Labores
2025

Municipalidad de Cartago
Administración Redondo Poveda

Dirección
Avenida 2, frente a la Plaza Mayor,
Cartago, Costa Rica

Teléfono
2550-4400

Correo electrónico
portal@muni-carta.go.cr

Sitio web:
www.muni-carta.go.cr

Redes sociales
Municipalidad de Cartago